



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.
FACULTAD DE HISTORIA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN HISTORIA CON OPCIÓN HISTORIA REGIONAL
CONTINENTAL**

**JUANA BELÉN GUTIÉRREZ: TEJIENDO REDES DE LEGITIMIDAD Y
VISIBILIDAD EN EL MUNDO DE LOS LETRADOS**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA:
FLOR VANESSA RUBIO RÍOS

DIRECTORA DE TESIS:
Dra. María Teresa Cortés Zavala

Morelia, Michoacán. Diciembre de 2017.



Índice

Capítulo 1	21
Juana B. Gutiérrez de Mendoza “La propaganda por el hecho”	21
1.1.- Genealogía de una tribu	22
1.2.- Trabajadora incansable	24
1.3.- Juana B. Gutiérrez de Mendoza descubre su gusto por las letras	26
1.4.- De magonista a maderista 1900-1911	31
1.4.1. El feminismo de Juana B. Gutiérrez de Mendoza	36
1.4.1.1.- Red de clubes y partidos femeninos.....	39
1.4.1.2.- Red de letradas e intelectuales	41
1.4.2.- Zapatista, representante de la intelectualidad urbana 1911- 1922	47
1.4.3.- Vida privada y militancia en congruencia.....	55
1.4.4.- Misiones culturales e indigenista 1921- 1932.....	59
Capítulo 2:.....	65
Figura alternativa de una letrada tradicional.....	65
Una proyección a través de <i>Vésper</i> (1901-1911)	65
2.1.- 1897-1901 Antecedentes de Juana B. Gutiérrez de Mendoza en <i>El Diario del Hogar</i>	66
2.2.- Por la justicia y la libertad: <i>Vésper</i>	71
2.3.- <i>Vésper</i> órgano de denuncia circunstancial por temporalidades	75
2.3.1.- 1903-1906 Prensa anti porfirista.....	76
2.3.2.- 1906-1909 Ex magonista	80
2.3.3.- Maderista 1910.....	83
2.3.3.1.- Antirreeleccionista	83
2.3.3.2.- Educación.....	87
2.3.3.3.- Emancipación de la mujer.....	88
2.4.- <i>Vésper</i> 1909: del romanticismo femenino del siglo XIX al discurso rebelde del siglo XX.	90
2.4.1.- Juana B. Gutiérrez de Mendoza explora la novela.....	98
Capítulo 3:.....	101
El caleidoscopio de una intelectual autónoma	101
3.1.- “La realidad” en la construcción intelectual de Gutiérrez de Mendoza.....	102

3.2.- ¡ALTO!.....	102
3.2.1.- Estructura de la obra	104
3.2.2.- La <i>Revolución</i> como constructo colectivo.	105
3.2.3.- La <i>Revolución</i> frente la cuestión indígena.	107
3.3.- Por Tierra y Raza	108
3.3.1.- Estructura de la obra	111
3.3.2.- El problema de identidad y etnicidad en México.....	111
3.3.3.- Actores	113
3.3.4.- Espacio.....	115
3.3.5.- Tiempo	116
3.3.6.-Pasado & presente.....	117
3.4.- Tres Problemas Nacionales.....	119
3.4.1.- Estructura de la obra	120
3.4.2. El Problema de su constitución orgánica	122
3.4.3.- El problema de la unidad nacional.....	123
3.4.4. El problema de la reintegración económica	124
3.5.- La República Femenina	125
3.5.1. Estructura de la obra.....	126
3.5.2.- Una realidad innegable ¿para qué quiere la mujer el voto?	127
3.5.3. Imagen femenina.....	130
3.5.4.- Construcción de la <i>República Femenina</i>	133
3.6.- Otros textos <i>El Cuatatapá</i>	135
3.6.1.- Estructura de la obra	136
3.6.2.- La colectividad a través de <i>El Cuatatapá</i>	137
Conclusión.....	141
Bibliohemerografía	147
Anexos.....	154

Resumen: Juana B. Gutiérrez de Mendoza fue una mujer mexicana que rompió con el estereotipo de su época, catalogada bajo el adjetivo de rebelde, transgresora y revolucionaria. Nació en una época de transición, de cuna humilde y de una gran habilidad mental que le permitió de manera paulatina aprovechar la crisis de 1910, ocupar nuevos espacios, y posicionarse en diversos círculos de influencia que le dieron una constante movilidad física y dinamismo ideológico.

El objetivo central de la presente investigación fue analizar la vida y trayectoria de conformación de la escritora mexicana a través del concepto de intelectual autónomo, de los investigadores Ángel Rama, y Leandro Delgado, articulado a través de tres temporalidades: autodidacta, letrada e intelectual que expliquen el desempeño de Juana B. Gutiérrez de Mendoza en la escena pública y política del México de finales del siglo XIX y principios del XX, para mostrar la existencia de una intelectualidad femenina en dicha época.

Palabras Clave: Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Siglo XX, Intelectual, Ideología, Periodista.

Abstract: Juana B. Gutiérrez of Mendoza it was a mexican woman who broke the stereotype of her time ,cataloged under the adjective of rebel , transgressor and revolutionary .Born in a time of transition,of humble birth and great mental ability that allowed her gradually take advantage of the crisis of 1910 ,occupy news spaces ,and position itself invarious circles of influence and ideological dynamism.

The main objective of the present investigation was to analyze the life and trajectory of confirmation of the mexican writer trough the autonomous intellectual concept , of the researchers Angel Rama , y Leandro Delgado, articulated trough three temporalities ,self-taught ,literate and intellectual that explain the performance of Juana B. Gutiérrez de Mendoza ,in the public and political scene of México at the end of the nineteenth and early twentieth centuries, to show the existence of a female intellectual at that time.

A mis padres, Margarita y Francisco, por quitarme los miedos e inspirarme.

“Para montar en bicicleta es preciso
no tener miedo, sujetar el manillar con
flexibilidad y mirar al frente, no al suelo”

Enciclopedia Espasa, artículo “Bicicleta”

Agradecimientos

Esta investigación es el resultado de muchas energías y atrevimientos conjuntos, por ello gracias a cada uno de los que hicieron posible que este sueño se concretara. Para la realización de una investigación institucional fue necesario el compromiso y la dedicación de diversos actores, agradezco su motivación a cada uno de ellos.

Agradezco el apoyo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Facultad de Historia, el Programa de Posgrado de Historia Regional Continental coordinado por el Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia, mismo que ha sido auspiciado por CONACYT y a la Secretaria de Educación Pública, nivel de Secundarias Técnicas por el apoyo para la concreción de este proyecto.

En particular un especial agradecimiento a mi directora de tesis la Dra. Ma. Teresa Cortés Zavala que en todo momento me respaldó con sus oportunas y lúcidas indicaciones en lo académico, y con su confianza, en lo personal; a la Dra. Leticia Bobadilla González, por la calidad de su labor académica y por su tiempo dedicado a la presente investigación, agradezco las atenciones de la Dra. Lissette Griselda Rivera Reynaldos por sus útiles sugerencias y observaciones, al Dr. Alfredo Uribe Salas por su minuciosa lectura, y a la Dra. Susi Shanonn Porter siempre gentil, por su respaldo en la fase final y por la sabia corrección en la versión final de esta investigación. A cada uno agradezco sus valiosos comentarios en apreciar los capítulos y sus veraces recomendaciones que enriquecieron y delinearon los resultados aquí mostrados.

A mis compañeros del programa que son ejemplo de rigor y pasión por la historia, y con los que comparto la decidida voluntad de las letras.

Por su amistad mi gratitud a Esthefany, Octavio, Jacquelin y Josué, y a Joel por sus interminables cuestionamientos acerca de mi feminismo, pero sobre todo por su apoyo en la recta final de la investigación aquí presente.

Mi gratitud a mi familia, a María por haber sido una buena madre, a mis hermanos Roberto y Cristian, para mis hermanas de sangre y por elección (Miroslava, Georgina, Paola y Yocelyn), y a mi sobrino Leonardo espero un día leas esto y disculpes mis ausencias.

Introducción

Existen rostros anónimos de mujeres mexicanas censuradas por su tiempo y contexto, que se atrevieron a transgredir la norma, a ir al frente, cual combatientes dispuestas a dejarlo todo en el campo de batalla revolucionario, en la creación de un periódico, de un club o partido político. Mujeres que lucharon por adquirir su independencia y alcanzar el voto, o que pelearon en la búsqueda de derechos e igualdad jurídica, como ciudadanas.

Este fenómeno de la participación de mujeres en la esfera pública acaparó nuestra atención en parte por lo que se ha dicho, pero sobre todo por los agudos silencios que aún hoy en día prevalecen sobre ellas. Entonces cómo han hecho otros autores, lanzamos la siguiente pregunta: ¿En qué momento y espacios comenzó la participación de las mujeres en la palestra pública en México? Tratando de dar respuesta a esas inquietudes, en un primer momento, identificamos a la prensa como el espacio público que hizo visibles las opiniones vertidas por las mujeres, ya que, desde finales de la década de 1880, algunas féminas, sobre todo mujeres cultas (periodistas o maestras) empezaron a publicar artículos en periódicos y revistas, como una de las formas de integración a la esfera de los letrados e intelectuales.

Al iniciar la investigación nos inquietaba examinar a aquellas mujeres letradas que con la coyuntura política de 1910¹, aprovecharon la crisis del país para mostrar sus cualidades en la acción pública, sin ser descalificadas por entrar en un ámbito que se les había vedado por tradición y cultura. Esa acción que se fue legitimando porque además salieron de sus hogares para apoyar a los hombres (padres, hermanos, esposos e hijos), dotó de cierta movilidad al sexo femenino.²

Es así como el periodo de transición se configuró para permitir la participación de un centenar de mujeres que trabajaron como editoras de revistas y folletos, activistas políticas,

¹ Como menciona Enriqueta Tuñón fueron los momentos de crisis en especial 1910 los que dejaron ver con mayor nitidez la presencia femenina en el ámbito público, un espacio masculino por excelencia. Las mujeres mexicanas actuaron en la política antes y después de conseguir el derecho al sufragio pleno de una manera diferente a la masculina, haciéndose presentes en las coyunturas sociales, políticas y económicas. Ver en: TUÑÓN, Enriqueta, *Por fin ya podemos elegir y ser electas!: el sufragio femenino en México, 1935-1953*, México, Plaza y Valdés, 2002, p. 17; VARGAS Lucrecia, "De lectoras y redactoras, las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX", en: *La República de las Letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, Volumen II, México, Publicaciones periódicas y otros impresos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 125.

² *Ibíd.*, p. 18.

intelectuales, secretarías de dirigentes, oradoras y maestras empeñadas en la obtención de derechos civiles y políticos, muchas de ellas abiertamente anticlericales, dejaron escritos de sus propias manos que demuestran que la contribución femenina a la Revolución Mexicana y la reconstrucción del Estado nacional no fue esporádica ni reducida a los papeles tradicionales de ayudanta y colaboradora.³

Sin embargo, en el proceso de reconstrucción de las memorias de las mujeres participes en la Revolución Mexicana, se develan dos fenómenos: primero, que las mujeres más conocidas del proceso de transición, fueron aquellas cuyas huellas resultaron más fáciles de rastrear en hemerotecas, archivos y colecciones de fotografías o que habían entrado a formar parte del mito nacional.⁴ Y segundo, que existió un centenar de mujeres poco estudiadas, pese a los múltiples esfuerzos desarrollados por una historiografía que se ha encargado de rescatar la historia mujeres, y la participación femenina en la esfera pública, lo que motivó a preguntarnos ¿en que recae la debilidad en la reconstrucción de la memoria fémina?⁵

A partir de entonces y de manera gradual nos centramos en un grupo de mujeres que mantuvieron un intercambio continuó, nacieron en la misma época, participaron en los mismos procesos políticos, emitieron continuamente su opinión públicamente por medio de su pluma, actuaron activamente como militantes en clubes y partidos políticos, fueron encarceladas, reprimidas y censuradas constantemente. Otro talante fue que al ser figuras esenciales del periodo revolucionario, nos dimos cuenta de la falta de estudios que las mencionen y expongan sus múltiples contribuciones a la causa revolucionaria o sus cualidades particulares. La primera lista de ese tipo de mujeres estuvo conformada por: Guadalupe Rojo viuda de Alvarado; Emilia Enríquez de Rivera, “Obdulia”; Julia Sánchez,

³ Poco a poco fueron editándose trabajos que hablaban del desempeño de la mujer durante toda la revolución, que lograron dejar de lado el estereotipo de “ángel del hogar” para dar paso a un nuevo modelo femenino: como fundadoras de clubes femeniles, en servicios de espionaje, transportadoras de pertrechos de guerra, enfermeras, alimentadoras y acompañantes de las tropas. Ver en: VILLALOBOS, Liborio, *Las obreras en el Porfiriato*, México, Plaza y Váldes, 2002, p. 45.

⁴ VARGAS, Lucrecia, “Del “diario” personal al diario de México. Escritura femenina y medios impresos durante la primera mitad del siglo XIX en México”, en *Destiempos*, México, Marzo-Abril 2009, p. 145.

⁵ Una de las obras que más aciertan a hablar sobre la in-visibilización de la mujer en el proceso revolucionario a través de la pluma, es el estudio de Ana Lau Jaiven *La escritura revolucionaria: Vida y publicaciones de mujeres periodistas durante el Porfiriato*, la cual aborda la presencia de las mujeres en el periodo porfirista.

“Julia Mata”; María Hernández Zarco; Hermila Galindo; Concha Michel, Dolores Jiménez y Muro, Margarita Robles, por mencionar algunas.⁶

Una fémina en especial que llamó nuestra atención y atrapó nuestro interés, fue la mexicana Juana B. Gutiérrez de Mendoza quien nace en el año de 1875. Las publicaciones sobre su vida privada y como mujer con grandes iniciativas, así como su obra, ideología y participación política liberal y feminista, han proliferado en las dos últimas décadas. Varios son los tópicos que se perfilan al nombrar a ésta autora. Sus especialistas la dibujan como mujer de ojos bonitos, que fumaba cigarrillos y sonreía de sus malicias, fémina con aire indudable de conspiradora⁷. Sin embargo fue más que ello. Fue la editora y autora del periódico *Vésper*, y de folletines como por *La Tierra y Raza*, o *La República Femenina* rasgos de sobra conocidos y en los que muchos, al amparo de la imagen que la crítica literaria del momento proyectó de ella se han detenido etiquetándola como propagandista del safismo⁸, como amante de Santiago Hoz y como amiga primero y posteriormente, rival política de Ricardo Flores Magón; en lugar de reconocer en ella a la ensayista, escritora, intelectual y anarquista como lo hicieron en su momento Concha Michel, Dolores Jiménez y Muro, y José C. Valadés, quien la consideró “ la mujer más inteligente y extraordinaria de principios del siglo XX”.⁹

⁶ Guadalupe Rojo viuda de Alvarado estuvo a cargo del periódico *Juan Panadero*, difundido en Guadalajara y la Ciudad de México y presa en la cárcel de Belén por defender a los campesinos de Yautepec. Obdulia, expresó ideas revolucionarias en la revista *Hogar*. Julia Mata, lanzó violentas críticas a la oligarquía en *El látigo justiciero*. Dolores Jiménez y Muro desde la sierra de Guerrero, fue coronela redactora del Plan Político y Social, un documento escrito por revolucionarios de cinco entidades de la República en que se desconocía el régimen porfirista. Hernández Zarco en 1913, cuando todas las imprentas de la capital se negaron a imprimir el discurso del senador Belisario Domínguez. Y por último Hermila Galindo fundó la revista *Mujer Moderna*, solicitó el voto femenino en 1916 e hizo propaganda a favor de Venustiano Carranza. Ver en: HERNANDEZ, Begoña, *Las mujeres en la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992, p. 34; *Regeneración*, México, 23 de Enero de 1901, p. 8.

⁷⁷ VILLANEDA, Alicia, *Justicia y Libertad, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza 1875-1942*, México, DEMAC, 2010, p.43; LAU JAIVEN, Ana, “La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942)”, en: *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, Costa Rica,, Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, vol. 5, núm. 1-2, abril-agosto, 2005, p. 3-4; LAU JAIVEN, Ana, “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. ¡Me quiebro pero no me doblo!”, en: *Sólo historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 8, México, abril-junio 2000, pp. 9-14.

⁸ VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 58.

⁹ El historiador sinaloense José C. Valadés se enfocó en el análisis de la nueva generación de periodistas con ideas progresistas en México del siglo XX (Juan Sarabia, Ramón Corral, Enrique Creel y Librado Rivera) donde destacó una mujer que fue correligionaria de los Flores Magón, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, a través de su periódico *Vésper* difundió el libro *La conquista del pan*, del anarquista ruso Piotr Kropotkin. Ver en: VALADÉS, José, *El Joven Ricardo Flores Magón*, México, Editorial Extemporáneos, 1983, p. 99.

Su actuar político y público fue constante, la ideología anarquista la caracterizó, expresándola a través de sus escritos de una narrativa variada, que iban desde notas periodísticas, literarias, folletos indigenistas, feministas, de crítica al gobierno, hasta cuentos infantiles.

Lo anterior le otorga a Juana B. Gutiérrez de Mendoza una peculiaridad en cuanto a su producción historiográfica, está es la escasez de trabajos centrados en ella. Si bien es mencionada y señalada por diversas y múltiples investigaciones; su actuar y desarrollo durante finales del siglo XIX y principios del XX no es analizado de la misma manera. La cantidad de trabajos comparados con lo amplio de su actuar son pocos, muchos de los cuales retoman las fuentes y marcos metodológicos de los primeros estudios sobre su figura.

La Dra. Gloria Andaluza, expone que la verdadera razón de la ausencia de trabajos respecto a figuras como Juana B. Gutiérrez de Mendoza y de otras tantas mujeres periodistas del siglo XIX y principios del XX, se debe a lo complicado del rescate de su memoria “claro que existe su legado, pero este permanece enterrado en el fondo de los dibujos de microfilm y en las esquinas polvorientas de los archivos” por lo que se desconoce su verdadera historia.¹⁰

Cabe mencionarse que nuestra aproximación inicial al tema, fue efecto de la historiografía que sobre tal personaje existe, lo que permitió establecer de manera general las coordenadas literarias por las que transitó Juana B. Gutiérrez de Mendoza a lo largo de su vida.

La figura de tal fémina aparece sólo brevemente en los relatos históricos de José Valadés, Ana Macías, Martha Lamas y James Crockcroft.¹¹ Sin embargo las exploraciones fundamentales para la reconstrucción de la memoria histórica de dicho personaje son ubicadas a cargo de las investigadoras: Ángeles Mendieta Alatorre, Alicia Villaneda, Ana Lau Jaiven, Susie Porter y Cristina Devereaux.

¹⁰ DEVEREUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists and Activists, 1875-1942*, Arizona, University of Arizona Press, 2015, pp. 216-218.

¹¹ En el 2001 la obra *La esperanza de México* a cargo de James Crockcroft, dentro del tercer capítulo, “De la dictadura a la Revolución 1880-1920” centró su atención en la participación de algunas mujeres en el procerco revolucionario entre ellas Juana Belén y Sara Estela Ramírez; en el 2002 la obra de Ana Macías *Contra Viento y Marea, el movimiento feminista en México hasta 1940* buscó darle voz y rostro a las mujeres de la lucha armada, donde Juana B. Gutiérrez de Mendoza, resalta como protagonista en el proceso de transición.

Hemos decidido indagar en la forma de reconstrucción de cada una de ellas con el objetivo de mostrar la complejidad y la conveniencia del rescate de la memoria narrativa de las mujeres, en especial de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, lo que evidencia el cambio historiográfico a mediados del siglo XX, para ello en la investigación se establecieron dos épocas de producción historiográfica sobre nuestro personaje a estudiar.

La primera, de 1961 a 1994, etapa marcada por el contexto del festejo revolucionario, y el voto de la mujer que impactó sobre la producción escrita del momento¹². Y la segunda, en los primeros años del siglo XXI donde se observa un despunte historiográfico de gran magnitud sobre la historia de mujeres, influenciado por el marco de festejo del bicentenario de la Independencia, y el centenario de la Revolución de 1910, que impulsó a diversos estudiosos a retomar el examen de figuras femeninas poco estudiadas.

El primer intento por hacer un estudio serio de la actuación de la mujer en la Revolución Mexicana lo encontramos en la obra *La Mujer en la Revolución Mexicana* de la investigadora Ángeles Mendieta Alatorre del año 1961.¹³ Quien inauguró los estudios de mujeres de en revolución, y específicamente de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, concluyendo que los historiadores mexicanos hasta ese momento habían dejado de lado el tema de las mujeres en la lucha armada revolucionaria.¹⁴

Al libro del año 1961, le sigue un pequeño ensayo presentado el 6 de noviembre de 1966 en el periódico *Novedades* en la sección *Galería Mexicana* a cargo de la misma Mendieta Alatorre; en el que se rescató un gran número de mujeres que abrieron los llamados canales de comunicación de principios del siglo XX: Carmen Serdán Alatraste, Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Dolores Jiménez y Muro, Margarita Magón, Sara Estela Ramírez,

¹² El 17 de octubre de 1953, se publicó en el Diario Oficial la reforma al artículo 34 de la constitución de 1917, que otorgó a la mujer el derecho de votar y ser votada, a partir de ese momento la producción historiográfica se enfocó en la disputa por el sufragio femenino; y con motivo de la celebración de los 50 años de la Revolución Mexicana, se publicaron una serie de volúmenes que evaluaban los cambios traídos por la lucha armada, entre ellos la participación femenina. Ver en: ESPINO, Claudia, "Mujeres mexicanas anarquistas" en: *El anarquismo en México*, México, Palabra de Clío, 2015, p. 151.

¹³ Ángeles Mendieta Alatorre 1919 – 1984: Fue Maestra en Ciencias de la Educación en la Escuela Normal Superior, Doctora por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ejerció actividades de docencia en las facultades de Filosofía y Letras y de Contaduría y Administración (UNAM), además de dictar cursos en otras instituciones. Y colaboró en diferentes revistas como la Revista Mexicana de Cultura y la Revista Mexicana de Sociología, así como en los periódicos El Nacional, La Voz, de Fresnillo, Zacatecas, y otros.

¹⁴ LAU JAIVEN, Ana, *Las mujeres en la Revolución Mexicana. Un punto de vista historiográfico*, México, 1995, p. 3. Página consultada el 6 de Enero del 2017: <https://ideasmf.wordpress.com/textos/j/j05/>

Elisa Rosetti, Concha Michel, María Arias Bernal, Elena Arizmendi Mejía, María Guadalupe Ochoa de Robles Domínguez, Ana María Berlanga, Sara Pérez Madero, entre otras.¹⁵

Veintidós años después, en el año de 1983 se publicó la obra *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza: Extraordinaria precursora de la Revolución Mexicana*, de la ya mencionada, Mendieta Alatorre, la cual fue fundamental para la búsqueda de la memoria escrita de Juana B. Gutiérrez de Mendoza; en éste se mostraron por primera vez datos referentes a su fecha de nacimiento, relaciones personales, familiares y círculos sociales; consolidándose su trabajo como línea rectora, retomada por estudiosas posteriores, radicando ahí su importancia y necesidad de consulta.

Para el año de 1994 se divulgó la primera edición de *Justicia y Libertad, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza 1875-1942*, a cargo de Alicia Villaneda, ganadora del premio DEMAC, obra que se reeditó en el 2010 en el marco de la conmemoración del centenario de la Revolución Mexicana con algunos cambios estructurales y capitulares en la misma.¹⁶ La contribución del estudio de Villaneda fue otorgar el reconocimiento social y político del cual careció Juana B. Gutiérrez de Mendoza, que expresará su complejo accionar en el espacio público durante el periodo maderista y zapatista a partir de grupos con los que interactuó, generando y dejando abiertas extensas líneas de investigación respecto a episodios concretos de su vida.¹⁷

Con la investigación de Villaneda se constataron dos cosas importantes, si bien existió un despunte historiográfico en cuanto a los trabajos de género a finales del siglo XX y principios del XXI, aún existieron figuras poco estudiadas, ya que es de sorprender que durante casi diez años no se publicará ninguna otra biografía oficial sobre Juana B. Gutiérrez de Mendoza.

¹⁵ MENDIETA, Ángeles, *Galería de Mujeres Mexicanas en la Revolución*, México, Novedades, 1973, p. 1.

¹⁶ El objetivo de los concursos DEMAC es promover que las mujeres mexicanas y de otras nacionalidades, se apropien de la escritura y se atrevan a contar por escrito sus historias, para tomar conciencia de sí mismas, de su valor como individuo y como sujeto social.

¹⁷ Alicia Villaneda estudió la licenciatura en Historia en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, se convirtió en Maestra en Filosofía e Historia de las Ideas por la Universidad Autónoma de Zacatecas y doctorada en Historia por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Algunas de sus obras más importantes son: *10 engaños del pueblo mexicano*, *Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante 1870-1900*, *Estado, Iglesia y Sociedad en México*, y *Grandes Protagonistas de la Historia Mexicana*.

En los años del 2002 al 2015 se incrementaron las investigaciones sobre tan enigmática fémica, con los hallazgos encontrados por Ana Lau Jaiven¹⁸, se contribuyó a dilucidar la vida privada y pública de nuestro personaje con la edición de dos ensayos que constituyen una referencia obligada para el entendimiento y análisis del pensamiento de Juana B. Gutiérrez de Mendoza. El primero es de carácter biográfico y aparece en el año 2002 *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza: Me doblo pero no me quiebro*. Tres años más tarde amplió su investigación y publicó *La participación de las mujeres en la Revolución Mexicana: Juana Belén Gutiérrez De Mendoza (1875-1942)*, en la revista electrónica en historia *Diálogos*.¹⁹

Las aportaciones de Jaiven a la recuperación de la participación política de Gutiérrez de Mendoza durante cuarenta años, la empujaron a indagar en la producción escrita de la autora, colocando en los reflectores la producción posterior a los años 20's: *ALTO!*, *La Republica Femenina*, y *Por Tierra y Raza*. También a Jaiven se le debe la recuperación de los textos de la última etapa de vida de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, tales como *Alba*, *Génesis*, *Camisas de Colores*, *Más allá de los muros*, y *Chicomostoc*.

Pese a lo anterior, otro de los elementos más importantes que debemos destacar del análisis realizado por Jaiven, es la labor educativa que Juana B. Gutiérrez de Mendoza había realizado en los estados de San Luis Potosí, Zacatecas y Michoacán relacionándolo con su producción como letrada y periodista.

Para el año de 2003 Susie Porter publicó *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942): Woman of Words, Woman of Action*, en *The Human Tradition in Mexico*, donde hace un acercamiento a la primera intervención de Gutiérrez de Mendoza en las letras, a partir de tal dato se generaron nuevas vetas para emprender un estudio más concienzudo de una etapa poco explorada de esta mujer revolucionaria.

Por último encontramos las obras de la estudiosa Cristina Devereaux, la primera producto de su tesis doctoral *Claiming the Discursive Self: Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists, 1876-1924* del año 2009, donde logra establecer una innovación metodológica centrada en el análisis de la producción escrita de un grupo de mujeres

¹⁸ Investigadora y profesora destacada y reconocida en estudios de género e historia de las mujeres en México de la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.

¹⁹ GARGALLO, Francesca, *Las mujeres en la Revolución Mexicana, un acercamiento a una participación que no se estudia*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, p. 14.

mexicanas y periodistas de finales del siglo XIX y principios del XX, muy mencionadas por su desempeño en las letras, pero poco estudiadas en su discurso.

De su tesis doctoral devino la publicación de un libro *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists and Activists, 1875-1942* considerado relevante, no sólo por lo reciente del mismo, del año 2015; sino porque por medio de él podemos tener acceso a datos y a fuentes documentales que nos hablen de la construcción y configuración de Juana B. Gutiérrez de Mendoza en el espacio público.

Es importante anotar que metodológicamente la presente investigación retoma elementos de la investigación de Devereaux, que radican en los siguientes puntos: primero, Cristina Devereaux dividió la escritura de Juana B. Gutiérrez de Mendoza en tres períodos de tiempo: la era pre-revolucionaria, también conocida como el movimiento precursor 1900-1910, el período revolucionario 1910-1920, y el post-revolucionario 1920-1940.²⁰ Y segundo, vio que la manera en que escribió Gutiérrez, específicamente en los discursos políticos, estuvo entrelazada con los movimientos sociales de cada período, por lo tanto, consideró los incidentes históricos como primordiales para la creación de condiciones propicias para su participación.²¹ Ambos elementos tiempo- acción son fundamentales para ubicar en qué contexto fue escrita la obra de Mendoza, que características tuvo y que pretendía expresar.

Todo lo antes dicho provocó la búsqueda de un método apropiado para estudiar la obra de Juana B. Gutiérrez de Mendoza. Nos parecía que la mera aplicación de la semiótica, dejaría fuera aspectos importantes de su escritura, por lo que consideramos aplicar un método ecléctico, que fundiera elementos de varias teorías para hacerlos explícitos.

Para nuestra finalidad nosotros retomamos la periodización de Devereaux, juntó al concepto de “intelectual” de Ángel Rama y Leandro Delgado, quienes establecieron como fundamental la ideología para el desarrollo de cualquier letrado intelectual; para realizar un análisis profundo sobre la diversidad de escritos y ensayos de Mendoza; lo que nos da como resultado tres etapas de su producción escrita: autodidacta, letrada e intelectual autónoma.²²

²⁰DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics... Op. Cit.*, p .8.

²¹ *Ibíd.* p. 12

²² DELGADO, Leandro, “La participación del anarquismo en la formación del intelectual autónomo en el Río de la Plata, 1900-1930”, en: *A contra corriente*, Argentina, Vol. 8, N° 1, p. 163.

Como habíamos previsto, sus escritos son reflejo contundente de la manera en que se conformó su pensamiento y muestran la evolución e influencias de su talante intelectual orientado por el anarquismo. Aun cuando en ensayos previos a la elaboración de esta tesis, encontramos que se hace una recuperación de su obra. Nos dimos cuenta que en varias de esas investigaciones rescataban su participación en el ámbito público, reduciendo su contribución, en específico en el periodismo, a unos cuantos textos, lo que nos llevó primero a interrogarnos ¿Juana B. Gutiérrez de Mendoza puede ser considerada una intelectual de su tiempo? Y poco después a dirigir las búsquedas para encontrar argumentos que nos permitieran explicar su trascendencia. La respuesta a nuestras inquietudes las localizamos en sus escritos y también en ellos, la extensión para reconstruir sus vivencias y el constructor de su pensamiento femenino.

Nélida Piñón señala sobre Juana B. Gutiérrez de Mendoza que aún hacen falta trabajos que la legitimen y visualicen como intelectual a través de su narrativa, de aquí lo importante de la presente investigación, que nos permitirá observar no sólo su producción en las diversas facetas, sino que a partir de esta se puede hacer el rescate de una memoria narrativa escrita de más de cuarenta años, desde la perspectiva de la mujer, desde su visión y sus particularidades.

En el desarrollo del trabajo de tesis *Juana B. Gutiérrez de Mendoza una intelectual autónoma*, tomamos como objetivo primordial, la idea de mostrar a Juana B. Gutiérrez de Mendoza como figura sobresaliente de México durante la primera mitad del siglo XX, con base en su extensa obra escrita, misma que nos permitió catalogarla como autodidacta, letrada y finalmente como intelectual autónoma.

Además, como objetivos particulares nos propusimos privilegiar las circunstancias sociales, con la finalidad de entender que su proceso de politización no fue espontáneo, este respondió a un complejo proceso de construcción que se desencadenó dentro de su espacio, lo que le permitió involucrarse en asuntos de mayor amplitud ya como agente político.

Por último, nuestra exploración tuvo la intención de aportar la diferencia de enfoque que distinguió a los primeros escritos de Juana B. Gutiérrez de Mendoza en *Vésper* donde expresó su poética e ideología que la caracterizaron como una letrada, de los que se presentaron en los años 20's y 30's del siglo XX, donde se observó un desplazo hacia otras posiciones, que gráficamente se podrían describir como promontorios o sitios de mayor

elevación, por un desarrollo pleno de sus planteamientos anarquistas y su posición en temas como la mujer, el indígena, y el nacionalismo, que la catalogan plenamente bajo el concepto de intelectual.

Con base a los objetivos anteriores nuestra hipótesis se articuló bajo la lógica de que Juana B. Gutiérrez de Mendoza, catalogada como una mujer multifacética, transgresora de su tiempo, relevante en las letras y en la política, no ha sido reconocida como una intelectual de su época.

Consideramos que uno de los elementos fundamentales para su desenvolvimiento, fue su contexto, ella primero comenzó a tener contacto con corrientes ideológicas liberales del norte de México, mismas que la influyeron y le abrieron el primer espacio para su participación a finales del siglo XIX, a partir de este momento comenzó a verse impactada por lecturas anarquistas, las cuales reflejaron su toma de postura política; siguiendo siempre esta línea ideológica busco diferentes grupos de accionar sociales al lado de personajes intelectuales y públicos que desde muy joven la acogieron, como lo fue el grupo de Camilo Arriaga, Dolores Jiménez y Muro y Antonio Soto y Gamma.

Lo anterior se plasmó en su producción escrita a partir de la cual podremos considerarla como intelectual autónoma, queremos instituir que no se le puede acoger bajo tal concepto, desde el inicio de su participación en el medio público. La inscribimos bajo este término debido a que no fue una mujer que se formó en las aulas y universidades, primero se adaptó a su medio y posteriormente adquirió una educación libre autodidacta que la llevó a la emancipación y a autonomía de conciencia, lo que la configuro y caracterizó como una mujer libre pensadora e independiente que se expresó por medio de las letras, este accionar se fue depurando y trasformando hasta mostrarla como generadora de conocimiento, es aquí donde se le puede catalogar como intelectual autónoma.

Hasta el momento no existe una antología que reúna su obra o un repositorio que contenga su legado escrito, por lo que la investigación se hizo más ardua, pues no únicamente teníamos que estudiar a nuestro personaje, también había que hacer un trabajo de bordado para localizar sus obras. Había que reunir en la dispersión las distintas piezas de su personalidad. De algunos de sus textos teníamos noticia, otros los fuimos encontrando incluso fuera del país. La primera fuente primaria que se pudo tener fueron algunos ejemplares de *Vesper* resguardados en la Hemeroteca Nacional de México, en el fondo de

microfilms. Localizamos una colección que está disponible en papel, en la **Latin American Collection** de **La Biblioteca Natalie Benson** de **La Universidad de Austin**, Texas en Estados Unidos. Pese a la importancia del impreso, que por sí sólo significaría una investigación completa, sólo localizamos ejemplares de los años de 1906, 1909, 1910 y 1911, esa limitante, nos motivó a seguir la búsqueda del resto de los escritos de la autora y ampliar la idea original que teníamos de la tesis, en dónde únicamente queríamos estudiar a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, como periodista, editora e impresora de *Vésper*.

Los siguientes hallazgos para elaborar la investigación se dieron gracias a la asistencia como ponente del “II Encuentro de Historia Anarquista” desarrollado en **La Escuela de Historia y Antropología** de la Ciudad de México, donde gracias a la aportación de Alicia Andares dueña de la editorial planetaria, tuvimos acceso a algunos de los escritos editados por Juana B. Gutiérrez de Mendoza: *Por Tierra y Raza*, y *La República Femenina*. A estos descubrimientos le siguió el cuento infantil *El Cuatatapá*, el cual cuando lo conocimos, nos llamó la atención que antes nadie hiciera mención al mismo en sus investigaciones aun cuando fue editado en 1999 en México. Un ejemplar del cuento lo encontramos en una biblioteca virtual de la ciudad de San Francisco en Estados Unidos denominada **Biblio.books**, lo anterior hacía evidente para nuestra investigación la importancia social y política que adquiría Juana B. Gutiérrez de Mendoza y su rescate para la historia mexicana.

La biblioteca Daniel Cosío Villegas de **El Colegio de México**, nos proveyó de ejemplares de los ensayos: *ALTO!*, y *Tres Problemas Nacionales*. Con esos textos se articulaba una red, si bien no total, si importante de su obra, la cual nos permitió ampliar el espectro de análisis a su vida política, como militante, durante los álgidos años de 1897 a 1936.

A los escritos ya mencionados se le sumaron notas periodísticas, cartas y escritos dispersos de la misma autora, por ejemplo sus primeras intervenciones en impresos mexicanos como: *El Diario del Hogar* reiteradamente mencionado, pero del que nadie hacía un seguimiento puntual sobre los temas y problemas que escribía. También se recuperaron diversas cartas entre Juana B. Gutiérrez de Mendoza y figuras políticas e intelectuales, entre las que destacan, las enviadas a Jenaro Amezcua y Antonio Soto y Gamma. Lo anterior nos permitió no sólo ver a Juana B. Gutiérrez de Mendoza como una fémmina activa en las letras,

sino conocerla desde sus textos personales. Insertarnos en su vida pública y privada, en su accionar político de los últimos años del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

La gran cantidad de información generada de sus escritos, y de estudios anteriores sobre su figura, mostraron grandes especulaciones, repetición de datos y poca veracidad en los mismos, lo que nos llevó a realizar un ejercicio de abstracción. Nos pareció fundamental indagar en su vida privada para así comprender como la ideología liberal anarquista influyó en su toma de decisiones, en las redes y círculos políticos con los que tuvo contacto y en su producción literaria.

A partir del conjunto de información descrita, modificamos los objetivos de la investigación y procedimos con base a la hipótesis diseñada, a la estructuración de los capítulos, con el fin de comprobar y argumentar nuestros supuestos. Fue así que siguiendo la relación de los objetivos en el capítulo primero se privilegiaron como puntos de análisis las circunstancias sociales que conformaron a Juana B. Gutiérrez de Mendoza como una letrada autodidacta. Con la finalidad de entender que su proceso de politización no fue espontaneo y que el mismo primero parte de una situación de pobreza y de las experiencias de vivir alrededor del mundo del trabajo de los mineros

En el capítulo se pudo explorar como Juana B. Gutiérrez de Mendoza, se fue alimentando intelectualmente desde niña, en su juventud con las discusiones y obras de las figuras más relevantes y como se moldea su pensamiento, desde una visión de lo mexicano. Su nacionalismo se manifiesta en su propia obra. Las corrientes del pensamiento en que estuvo sumergida; por ejemplo, durante los años en que comenzó su contacto con los grupos liberales del centro del país, también expresan los momentos de su madurez y cómo asumió o enfrentó los problemas que se le fueron presentando.

En el segundo capítulo iniciamos el estudio de Juana B. Gutiérrez de Mendoza como directora, editora y redactora de *Vésper*. Con ese propósito nos detuvimos en analizar la mujer como periodista, revisamos sus intervenciones en el impreso y ordenamos aquellas de carácter político y literario, las cuales dividimos en tres periodos. Gracias a la sistematización que se realizó de sus intervenciones en *Vésper*, pudimos encontrar uno de los hilos constantes en su obra y dentro de las preocupaciones que tuvo como mujer: la defensa por la igualdad civil y política entre los sexos. Una defensa que enarbola desde una perspectiva socioeconómica. Otro aspecto que aparece de continuo en estos primeros escritos es la crítica

que realiza al sistema político de Porfirio Díaz y su simpatía por la apertura del sistema electoral, desde una noción democrática liberal del siglo XIX. También destaca ya para entonces su carácter feminista, el cual se fue puliendo con las experiencias de la Revolución Mexicana y con el acercamiento que tuvo con varias corrientes de las ideologías que rondaron ese movimiento político.

Es durante ese periodo que consignamos a Juana B. Gutiérrez de Mendoza como una letrada, por la capacidad de expresión que desarrolló en *Vesper*. El impreso fue una fuente fundamental en su formación autodidacta. Durante la última época del impreso entre los años 1909 y 1911, *Vesper* incorpora a sus columnas una sección literaria y ésta, como se analiza, se compone de textos con una fuerte carga política, nos permitió comprobar la amplia capacidad intelectual desarrollada por Juana Belén, quien no se conformó con editar un impreso político, sino que a su público le ofreció muestras de sus primeros experimentos como escritora que buscaba otras formas de expresar sus inquietudes artísticas, sin abandonar su compromiso político.

La ejecución del tercer capítulo marcó la diferencia de enfoque que distinguieron tanto a los primeros escritos de Gutiérrez (1897-1911), como los que realizó hasta los últimos años de su vida. De esta forma pudimos constatar que al inicio de su ejercicio de escritora no se centró en un género literario como medio de expresión, siempre estuvo abierta a indagar y explorar modelos que le permitieran comunicar sus preocupación políticas y los temas que le causaban mayor interés.

Sin embargo, al hacer el análisis de su obra, pudimos detectar que después del año de 1922, siendo una mujer más madura se dedica a escribir pequeños ensayos, los cuales da a conocer en forma de folletos, como representación decimonónica más sencilla de llegar a un público lector mayor o porque no contaba con recursos económicos para financiar ediciones de gran audiencia.

Es en la producción escrita posterior a los años 20's que observamos además una madurez intelectual al desarrollar con mayores argumentos sus planteamientos anarquistas y su posición en temas como la mujer, el indígena, y el nacionalismo, expresado en los textos: *¡Alto!*, *¡Por la tierra y raza!*, *Los Tres Problemas Nacionales*, *Republica femenina*, y el cuento infantil *El Cuatatapá*. Textos que reflejaron una escritora cuyas grandes

preocupaciones se articularon en torno al ser mexicano y al sentido de México como entidad histórica.

El motor de sus obras durante dicho periodo residió en observar el país desde todos los ángulos, e indagarlo en todos los tiempos ¿Quiénes somos, cómo somos, hacia dónde nos dirigimos, de dónde venimos, que tenemos en común? son las interrogantes que residen las rutas de todas sus indagaciones, que nunca abandono desde que empezó a escribir. Tales cuestionamientos de Juana B. Gutiérrez de Mendoza la identifican como una intelectual inmersa en una tradición específica.

Capítulo 1

Juana B. Gutiérrez de Mendoza “La propaganda por el hecho”

1.1.- Genealogía de una tribu

En el certificado de fe de bautismo localizado por la Dra. Cristina Devereaux Ramírez en la Parroquia de San Francisco de Asís de San Juan del Río, Durango, México, se establece como nombre de pila María Juana Francisca Gutiérrez Chávez, con fecha de nacimiento el 27 de enero de 1875, y el 2 de febrero del mismo año se hizo su registro. Como padres figuran Santiago Gutiérrez y Porfiria Chávez; y como padrinos de la infante Nicolás y Manuela Bastida de 27 y 57 años de edad correspondientemente.²³

Imagen 1. Fe de bautismo de Juana B. Gutiérrez de Mendoza.²⁴



Santiago Gutiérrez Lomelí²⁵ oriundo de Jalisco, decidió marcharse al norte de México en búsqueda de mejores oportunidades de trabajo; poco antes de que se levantara en armas el general Porfirio Díaz con *El Plan de Tuxtepec*.²⁶ Se instaló en San Juan del Río, Durango donde se desempeñó como jornalero en alguna hacienda del lugar.²⁷

²³ DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists and Activists, 1875-1942*, Texas, Universidad de Texas, 2015, p. 34.

²⁴ *Ibid.*, pp.15-19.

²⁵ LAU JAIVEN, Ana, *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942)*, Costa Rica, Diálogos Revista Electrónica de Historia, Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, vol. 5, núm. 1-2, abril-agosto, 2005., p. 3.

²⁶ 10.

²⁷ TELLO, Carlos, *Porfirio Díaz, su Vida y su Tiempo*, México, CONACULTA, Debate, 2015, p. 29.

La gran habilidad de Gutiérrez Lomelí para el trabajo es una característica a destacar en los estudios de las investigadoras Alicia Villaneda y Ana Lau Jaiven, quienes lo describen como un hombre diestro en múltiples actividades “conocía el manejo del arado, la fragua, martillo y cincel, por lo que se desempeñó como domador de caballos, jornalero y herrero”²⁸. Esta cualidad de Santiago Gutiérrez fue la que probablemente le permitió la adaptación y movilidad a otros lugares del propio Durango en búsqueda de mejoras de trabajo.

La investigadora Alicia Villaneda hace mención al aprecio que siempre sintió ésta hacia su padre “Juana lo recuerda con gran cariño, estableciéndolo como el primer Santiago de su vida. Él, en poca o gran medida le transmitió los conocimientos que tenía sobre el trabajo del campo”.²⁹

Beatriz Salas en su artículo “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. Estrella de la tarde”³⁰ sustenta la teoría que Santiago Gutiérrez profesó la religión protestante; dado que “algunos de quienes emigraron hacia estos lugares se sentían desarraigados de sus contextos sociales y culturales, optando por afiliarse a las sectas religiosas proselitistas de origen norteamericano, como el protestantismo, el espiritismo y la masonería que empezaban a introducirse en esa zona del país”.³¹

En cuanto a la madre, Porfiria Chávez, es muy limitada la información sobre su vida, Mendieta Alatorre la describe “como una mujer de carácter fuerte, rígida y devota”³², lo que nos habla de una posible religiosidad.³³ Por otro lado, en las averiguaciones de Ana Lau Jaiven y Villaneda, la detallan como una mujer identificada por su gran exaltación a sus raíces indígenas “fue hija de una oriunda caxcana de la región del cañón de Juchipila en Zacatecas,

²⁸ VILLANEDA, Alicia, *Justicia y Libertad, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza 1875-1942*, México, DEMAC, 2010, p. 23.

²⁹ MACIAS, Anna, “El Movimiento Feminista en México hasta 1940”, en: *Contra Viento y Marea*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002, pp. 47-65.

³⁰ Beatriz Salas es Doctora en Investigaciones Feministas por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, España; profesora investigadora nivel I del S.N.I, adscrita al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Ver en: SALAS, Elena, “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza Estrella de la tarde”, en: *Historia de las Mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015, p. 227.

³¹ *Ídem*.

³² LAU JAIVEN, Ana, *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana...Op. Cit.*, p. 2.

³³ Elena Salas no especifica religión alguna a profesar por parte de Porfiria, por lo que creemos que factiblemente se afiliaron tanto Porfiria como Santiago al protestantismo. SALAS, Elena, *Op. Cit.*, p.227

que durante su juventud fue raptada y sacada de su comunidad originaria”.³⁴ Después de tal acontecimiento traumático su abuela no volvió a emitir palabra alguna, razón por la cual Juana se referiría a ella como “la India Muda”.

La familia de Porfiria Díaz y Santiago Gutiérrez estuvo conformada por Rosa y Juana, de Rosa no existen mayores datos, desconocemos si fue mayor o menor que Juana, la única mención de ella la encontramos en el trabajo de *Mujeres en la Revolución* de Ana Lau Jaiven y el estudio de Cristina Devereaux, donde se alude a que se referían afectuosamente a ella como Yoya.³⁵

La vida de Juana desde muy pequeña estuvo marcada por el cambio constante de escenarios, paisajes, viviendas y gente; sin embargo su única constante hasta ese entonces fue su familia, la cual le significó su primer contacto con el mundo, con sus lazos afectivos, con realidades, pequeños placeres y pesadumbres que la marcarían de por vida.

1.2.- Trabajadora incansable

En el año de 1880 Juana, junto con su familia decidieron trasladarse al municipio de San Pedro Gallo, en busca de una mejor opción económica, dado que durante tal época se dio un despunte minero y agrícola por el establecimiento y desarrollo de la empresa minera de Peñoles, lo que significó mejoras de vida para los lugareños.³⁶

Juana B. Gutiérrez, cuando ya es escritora plasma los recuerdos de su infancia en el cuento *El Cuatatapá*, en uno de los párrafos del mismo anota: “cuando era joven, llevaba a

³⁴Creemos que probablemente “la india muda” fue raptada por algún español, dado que en esta zona se estableció la primera ruta o Camino Real de Guadalajara a Zacatecas, usada por los colonos conquistadores que llevaba a las minas de plata de Zacatecas, esto basado en estudios de identificación arqueológica del Cañón de Juchipila. Ver en: VILLANEDA, *Op. Cit.* p. 23; CARETTA, Nicolás, *Asentamientos caxcanes en el Cañón de Juchipila y el primer intento del Camino Real de Guadalajara a Zacatecas*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Relaciones, 2012, p. 74.

³⁵ DEVEREAUX, Cristina, Tesis doctoral: *Claiming the Discursive Self: Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists, 1876-1924*, Arizona, Universidad de Arizona, 2009, p. 32.

³⁶ *Ídem*. Las condiciones de pobreza de muchos de los trabajadores los obligaban a emigrar de un lugar a otro, cuando se modificaban sus condiciones salariales y los trabajadores por tradición y lazos afectivos se trasladaban, con toda su familia. En el siglo XIX era un lugar que atraía, lo que atrajo a numerosas familias al incrementarse la labor agrícola. La minería ocupó la atención de los lugareños en los siglos XVIII y XIX, mientras que durante el Porfiriato se estableció y desarrolló en este municipio la empresa Peñoles, en el mineral del mismo nombre, la que alcanzó considerables riquezas hasta su agotamiento.

pastar a mi rebaño de cabras a una montaña de mi estado natal llamada Indé, quizá en recuerdo de esa montaña y de las historias de mi tierra se me ocurrió este relato”.³⁷

Para el año 1888-1889 la familia Gutiérrez Chávez se trasladó a la capital de Durango para contratarse en la hacienda perteneciente a una familia de la elite duranguense de apellido López Negrete. En esta finca Santiago Gutiérrez, se desempeñó en el campo y Juana con 13 o 14 años laboró como sirvienta.³⁸ El trabajar en esta hacienda le permitió tener una concepción más amplia de su entorno y su realidad, construyéndose como una mujer que creció en la ambigüedad, entre la ostentación de las haciendas, y la situación del campo; para este momento su pasado mestizo comenzaba a hacer eco en su cabeza, como elemento clave de su personalidad y visión del mundo.

En el año de 1892 a la edad de diecisiete años, Juana como era costumbre en la época, contrajo matrimonio con Cirilo Mendoza, quien se dedicaba a la minería y de quien ostentó su linaje, convirtiéndose en Juana Gutiérrez de Mendoza. Con Cirilo procreó tres hijos, Santiago, nombrado así en honor a su padre, Julia y Laura. La familia Mendoza Gutiérrez estableció su domicilio en la población de Sierra Mojada, Coahuila, donde Cirilo era rayador de mineral en la mina *La Esmeralda*.³⁹

Se instalaron en una hacienda de beneficio ubicada en los terrenos de la mina, época durante la cual Juana Gutiérrez de Mendoza vivió un momento crucial en su configuración sentimental, muy pronto padeció la muerte de su primer hijo y poco después de su padre, ambos de nombre Santiago.⁴⁰

³⁷ GUTIÉRREZ, Juana, *El Cuatatapá*, México, CONACULTA, 1999, p. 3.

³⁸ La familia López Negrete perteneció al grupo dirigente dentro de la sociedad, tuvieron poder y ejercieron un dominio y control económico muy fuerte durante casi medio siglo; dueños de las minas de oro y plata de Topia, así como de la hacienda Sombrerillos en Cuencamé, participaron activamente en la economía estatal. Los López Negrete se establecieron en el estado de Durango hacia finales del siglo XVII, procedente de Villasante. Ver en: COZZI ALTAMIRANO, Graziella, *Élites y Revolución en Durango*, México, Conaculta –Instituto de Cultura del Estado de Durango, 2010. p. 123.

³⁹ La estructura de la mina estuvo integrada de la siguiente manera: por un minero principal, llamado minero, el cual tenía sus subordinados llamados *sotamineros* o *pobladores*. Un *rayador* encargado de la distribución de velas, pólvora, los instrumentos y las herramientas, también comisionado de la raya, marcando el tiempo que trabajaban los barreteros. Ver en JAIVEN, Ana Lau *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana...Op. Cit.*, p. 2; PINERA, David, *Versión histórica de la frontera Norte de México*, México, Universidad Autónoma de Baja California-Instituto de Investigaciones Históricas, 1987, p. 23.

⁴⁰ El dato de la muerte de su padre lo obtuvimos de una carta publicada en *El Diario del Hogar* elaborada por varios vecinos de Sierra Mojada, remitida al Juez segundo de letras con fecha del 25 de Agosto de 1898, en la cual se pedía la excarcelación de la señora de Mendoza “Si la virtud y el talento merecen consideración, deseamos que esta vez se le guarden cumplidos a la señora de Mendoza en atención a la desgracia que le

En ese periodo Juana dedicaba una parte de su tiempo a las labores domésticas y como mujer con empeño e iniciativa propia "...aprendió a coser y hacía ropa de mezclilla para los mineros. Con ese dinero compró un hato de cabras y vendió la leche. Además compró unas acciones de la mina (ella las bautizó como "barcarolas" como el poema de Bécquer)...".⁴¹ Educada en una férrea disciplina paterna, asumió desde muy joven una cantidad de trabajo excepcional, para que junto a su esposo Cirilo pudieran hacer frente a los gastos de mantenimiento de su familia, dicha situación se prolongó hasta la muerte de su marido en 1909, posteriormente Gutiérrez de Mendoza sería la única fuente de ingresos de su familia.⁴²

1.3.- Juana B. Gutiérrez de Mendoza descubre su gusto por las letras

Algunas de las indagaciones realizadas por Beatriz Elena Salas sobre la figura de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, la vasta cultura que logró acumular a lo largo de la vida, se debió a la relación que desde temprano tuvo con las ideas protestantes que su padre profesaba, y que desde muy joven la ubicaron en un lugar diferente al estereotipo de la mujer de la época. De acuerdo con Jaiven y Cristina Devereaux el primer contacto con las letras lo tuvo en San Pedro Gallo, donde asistió a la escuela de primeras letras en la hacienda donde trabajaba su padre.⁴³

La instrucción primaria le proporcionó las bases de la escritura y principios en matemáticas.⁴⁴ La investigadora María Elena Olivera Córdova retomó el estudio de Susie Porter, para explicar que a diferencia de muchas mujeres nacidas en el México del siglo XIX

aflige, pues no hace ni un mes que se murió su padre, y en atención a la estimación que le profesamos por su virtud y sus relevantes dotes intelectuales". Ver en: *El Diario del Hogar*, México, 1 de septiembre 1898, p. 3.

⁴¹ El trabajo con los mineros fue lo que posteriormente le permitió conocer las condiciones en que se desarrollaba el sector y le dio la posibilidad de articular un discurso de defensa del mismo. JAIVEN, Ana Lau, *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana...Op. Cit.*, p. 3.

⁴² Consideramos importante hacer la aclaración de la fecha de la muerte de Cirilo Mendoza. Estudios previos como el de Mendieta, Villaneda y Ana Lau Jaiven, la muerte del esposo de Juana a finales del siglo XIX, concordando con la fecha en que comienza sus publicaciones en *El Diario del Hogar*, sin embargo por fuentes hemerográficas como *Vésper* pudimos constatar en la publicación del 19 de abril de 1909, al dedicársele el obituario a Cirilo Mendoza, y el número estar integrado por un poema escrito por Juana y dedicado a él, que se trataba del esposo de ésta, hecho por el cual hacemos la explicación pertinente al manejo de datos. Ver en: *Vésper*, 18 de Abril de 1909, p. 1. Ver en anexos, imagen 1.2.

⁴³ VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 24.

⁴⁴ En el Porfiriato todos los estados tenían escuelas de tercera clase o rurales, tales eran mantenidas en las haciendas, ranchos o en las fincas, en éstas se enseñaba a leer y escribir solamente. Ver en: COZZI ALTAMIRANO, Graziella, *Op. Cit.*, p. 124.

“Juana B. Gutiérrez de Mendoza pudo tener las primeras enseñanzas gracias a “don Felipe” profesor de la comunidad, quien motivado por el interés de la chica y por las ansias de aprender que mostraba, persuadió a Santiago Gutiérrez y Porfiria Chávez padres de la infanta, para que le dieran permiso de ir a la escuela en la hacienda”.⁴⁵

“Me acomode lo mejor que pude entre los troncos y puse toda mi atención en descifrar los enigmáticos renglones. Y era tarea aquello, las letras se burlaban de mí diciéndome lo que querían y a fuerza de recorrer varias veces las que se agrupaban en una palabra, resultaba cada vez una palabra distinta... cuando más fija estaba mi atención y más vehemente era mi deseo de entender, una voz recia, pero no dura, me dijo cerca de mí:

-¿Te gusta leer?

-Sí

-Entonces, ¿por qué no vas a la escuela?”.⁴⁶

La primera aproximación de Juana Gutiérrez a las letras fue una acción individual, en respuesta al contexto adverso que ella enfrentó con su ingenio; en esta fase no existió un método de aprendizaje, ni estuvo presente la interpretación de los contenidos que se leían, por lo que de manera paulatina desarrolló su propio sistema de aprendizaje e interpretación.⁴⁷

Una vez casada y ubicada en Coahuila afiló sus habilidades de lectura y escritura, tratando de evitar el positivismo fuertemente influenciado por los europeos que muchas escuelas mexicanas estaban utilizando. En ese contexto, tiempo-espacio, como parte de las diversas corrientes del pensamiento socialista, existió un auge de literatura anarquista que en el norte de México circulaba entre los mineros, cosa que aprovechó Gutiérrez de Mendoza para nutrirse de esas ideas al entrar en contacto con el círculo liberal de líderes que protagonizaban los movimientos de trabajadores.

Primero emprendió un proyecto personal de alfabetización dirigido a su esposo Cirilo Mendoza y posteriormente en el contexto conflictivo de *La Esmeralda*, se fue integrando de manera gradual a la vida pública, para el año de 1897 comenzó a escribir para *El Diario del Hogar* sobre la situación que vivían los mineros de la zona en la que residía; de esa manera también de forma natural comenzó su participación en la política.⁴⁸

⁴⁵ PORTER, Susie, “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942): Woman of Words, Woman of Action”, en: *The Human Tradition in Mexico*, Wilmington, Scholarly Resources, ed. Jeffery Pilcher, 2003.

⁴⁶ VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 24.

⁴⁷ PETRUCCI, Armando, *Alfabetismo, escritura y sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999, p. 45.

⁴⁸ VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 27.

Ana Lau Jaiven en su trabajo *La participación de las mujeres en la Revolución Mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942)*, explica como a partir de sus escritos en *El Diario del Hogar*. Juana B. Gutiérrez de Mendoza fue juzgada y encarcelada por hacer mención a lo siguiente: la compañía minera, preocupada por lo que decían estos, averiguó la identidad del corresponsal (...), provocando que sus opiniones contra el régimen se recrudecieran”.⁴⁹ Como quedó constatado en la nota publicada por *El Diario del Hogar* el 2 de Septiembre de 1898 titulada “prisión a la Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza” firmada por Antonio P. del Castillo.

Nota fue elaborada por varios vecinos de Sierra Mojada, remitido al Juez segundo de letras con fecha del 25 de Agosto de 1898, pidiéndole la excarcelación de la señora de Mendoza, y firmado por aproximadamente veinte personas; en el cual quedó evidenciado el afecto y admiración del cual era partícipe Gutiérrez de Mendoza.

Imagen 2.- Nota publicada en *El Diario del Hogar* 1/Septiembre/1898

<p style="text-align: center;">COAHUILA.</p> <p style="text-align: center;">Prision de la Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza.</p> <p>Tenemos en cartera un escrito contra la acusadora de esta apreciable dama que por los términos vehementes en que se expresa su autor y de los cuales cada uno de ellos lo dejó á uno á merced de la interpretación de los artículos de nuestro deficiente Código Penal, no podemos publicar, como nos lo encarece el corresponsal; pero si publicamos el escrito que varios vecinos de Sierra Mojada han llevado al Juez 2º de letras pidiéndole la excarcelación de la señora de Mendoza.</p> <p>Dice así: O. Juez 2º de Letras.</p> <p style="text-align: right;">Monclova:</p> <p>Los suscritos mayores de toda excepción y vecinos de este lugar ante usted como mejor proceda y salvo la protesta legal, comparemos y decimos que: nos es altamente sensible la detención de la Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza pues durante su permanencia en este mineral se ha hecho acreedora á la estimación pública y al cariño y respeto de la buena sociedad.</p>	<p>A la Sra. de Mendoza la estimamos por su abnegación y su virtud irrepachable como esposa y madre, por su inquebrantable energía y por su claro y vasto talento que será mañana la gloria de nuestras letras. Si la virtud y el talento merecen consideración, deseamos que esta vez se le guarden cumplidas á la señora de Mendoza en atención á la desgracia que le aflige, pues no hace aun ni un mes que se murió su padre, y en atención á la estimación que le profesamos por su virtud y sus relevantes dotes intelectuales. No pedimos más que sin demora se le admita la fianza, pues su delicada salud, nos inspira serios temores.</p> <p>No pedimos más, porque estamos seguros de que ella sabrá justificarnos. La verdad es su norma y jamás ha faltado de sus labios. Solicitamos que se tome en consideración y se agregue al expediente.</p> <p>Sierra Mojada, Agosto 25 de 1898.</p> <p>Carlos L. del Castillo, Antonio R. de Villagrán, Celso F. Garza, Andrés Valdés, Aquilino Mendoza, Francisco Buzalaga, S. Villarreal, Donato Garza, V. Montemayor, N. Hernández, A. Rojas, L. M. Vazquez, J. R. Luna, A. E. del Castillo, F. Valenzuela, M. Lara, Victoriano Pérez, M. Contreras, P. Montes y Contreras, R. Saiz, T. Morano, I. Fuentes, A. del Rio, S. Minjares, P. Boscagna, B. Acosta, C. S. Bosque.</p> <p>Por la copia, Antonio P. del Castillo.</p> <p>Altamente agradecemos la publicación con la cual quedará satisfecho los deseos de la sociedad.</p>
--	--

⁴⁹ JAIVEN, Ana Lau, *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana...*, Op. Cit., p. 3.

El encarcelamiento de Gutiérrez de Mendoza, lejos de amedrentarla, le significó un factor que se sumó a su politización; aunque desconocemos los detalles precisos de su tiempo en prisión. Después de salir de cárcel en 1898 formó parte de *El Club Liberal "Benito Juárez" en Minas Nuevas*, Coahuila, organización que como su nombre lo indica era de tipo liberal y se caracterizaba por su posición anti porfirista,⁵⁰ probablemente aquí comenzó a adquirir la experiencia y formación necesaria en cuanto a su militancia y su aparición en espacios públicos.

Entre los años de 1900 y 1901 se trasladó a la capital del país. Lo interesante es observar bajo que premisas llevó a cabo su movilidad, dado que para este momento ya había comenzado a tejer una red de colaboración con un sector de *El Club Liberal Ponciano Arriaga* y *El Partido Liberal Mexicano*, lo que le permitió un acercamiento más íntimo y formal con algunos de los liberales más radicales de su época, entre ellos Camilo Arriaga, Santiago Oz, los hermanos Flores Magón, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Librado Rivera, Rosalío Bustamante, Humberto Macías Valadés, José y Benjamín Millán, Carlos y Julio B. Uranga, Elisa Rosetti, Dolores Jiménez y Muro y Refugio Vélez; y otros cuya tarea era la propaganda de las ideas liberales sustentadas con brillantez, para el despertar de la conciencia del pueblo.⁵¹

En el caso específico del correligionario Camilo Arriaga, con el cual sostuvo una relación de amistad, éste le dio acceso a su biblioteca particular, en la cual tuvo la oportunidad de hacerse de algunas lecturas, y poco después gracias a las numerosas y económicas ediciones que llegaban a México desde Barcelona, se familiarizó con la literatura socialista muy en boga a principios del siglo XX, obras literarias que también se difundieron en castellano en algunos otros países de América como Argentina y Uruguay.⁵²

⁵⁰ *Ídem.*

⁵¹ Página consultada el 10 de Enero del 2017 en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/historia_revolucion/5.pdf

⁵² Uno de los textos a los que todo liberal tuvo acceso fue *Los Nihilistas*; tal escrito despertó en Juana B. Gutiérrez de Mendoza y en gran número de liberales, las ideas socialistas que ya de por sí los bullían. La mayoría de trabajos sobre Gutiérrez de Mendoza que nos hablan sobre su primer contacto con las lecturas liberales anarquistas mencionan entre ellas Faure, Malatesta, Grave, Kropotkin, Gorki y Proudhon, del socialismo científico de Marx y Engels, muy fragmentado, y el socialismo ético a la manera de Lamennais y Tolstoi. Sin embargo debemos de tomar en consideración dos cosas: algunas de las obras mencionadas no estaban traducidas en la época, lo que nos hace pensar que lo que posiblemente leyeron fueron algunos manuales sobre estos autores, como en el caso de Marx, que se traduce al español en la década de los años 40's. Segundo, la calidad de obras difíciles de conseguir, hizo que estas solo circularan en círculos muy específicos como lo fue el liberal. Lo anterior no quiere decir que antes del siglo XX no fueran conocidas y

Las nuevas lecturas, trajeron nuevas ideas en Juana B. Gutiérrez de Mendoza, de humilde cuna, siempre vivió en contacto con los desheredados, y este malestar social, desde pequeña marcó su carácter. Los textos anarquistas y socialistas afirmaron y dieron causa a sus ansias de libertad; posteriormente trasladó su domicilio a la Ciudad de México donde experimentó el profundo contraste que a simple vista se podía percibir entre ricos y pobres.⁵³

“Por un lado la avenida principal de Plateros, ahora Francisco I. Madero, se podía contemplar el lujo insultante de aquella burguesía, principalmente en días festivos, arrastrada en lujosos carruajes, llena de pedrería, de sedas y perfumes, soberbia y altanera, mientras que a tiro de piedra, al salir de Plateros, sobre el Zócalo se encontraba uno entre una multitud de seres demacrados, casi desnudos, pobres y miserables”.⁵⁴

Respectó a lo anterior el escritor mexicano Eduardo Arrieta Corral comparó la inteligencia temprana y la sensibilidad social de Gutiérrez de Mendoza con la de Francisco Zarco, José Revueltas y Sor Juana Inés de la Cruz. Mencionaba que Juana B. Gutiérrez de Mendoza estaba dotada de una inteligencia primitiva, de una intuición natural y de sensibilidad “sentía un placer extraordinario por la observación de la naturaleza, absorbía cualquier detalle presente ante sus ojos y lo interiorizaba, de ahí que ya siendo adulta estudió economía, política, filosofía, historia y literatura oral”.⁵⁵

Juana B. Gutiérrez de Mendoza sabía cómo incorporar su instrucción con el momento conflictivo en la historia que ella vivía. Arrieta enfatiza al respecto señalando que todo lo aprendió a través de su indestructible coraje, tomando el lema de don Melchor Ocampo: "me rompo, pero no me quiebro".⁵⁶

El contexto del cual provenía Juana B. Gutiérrez de Mendoza y sus ávidas ansias por aprender le hicieron que gradualmente comenzará a desarrollar una conciencia tanto de sí

discutidas las doctrinas socialistas en México, sólo que la ilusión de estar viviendo una era industrial que el Porfiriato había fomentado y que un industrialismo aunque fuera sólo incipiente parecía avalar, les dio un carácter más real a los problemas que estas doctrinas señalaban. Ver en: REULET, Aníbal, *Panorama de las ideas filosóficas en Hispanoamérica*, Tierra Firme, núm2, Buenos Aires, 1936, pp. 12-15; RAMA, Carlos, *La Revolución mexicana en Uruguay, Historia Mexicana*, vol., VII, núm. 2, México, octubre-diciembre, 1957, pp. 161-186; NAVARRO, Moisés, “El Porfiriato, la vida social”, en: *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1957, p. 377; RIVEROS, Gimena, *Los pobres son la fuerza: discursos de Ricardo Flores Magón*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Godot- Colección Exhumaciones, 2014, p. 1-8.

⁵³ MANCISIDOR, José, *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Gusano de la Luz, 1958, pp. 19-59.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 3.

⁵⁵ DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics... Op. Cit.*, p.18.

⁵⁶ *Ídem.*

misma como de su entorno, lo que le permitió intentar hacer una crítica de su contexto particular y posteriormente general; tal cumuló de elementos le permitieron que desde muy joven se adhiriera a diversas figuras relevantes del mundo liberal, y con ello tuvo acceso a conocimientos anarquistas, los que le permitieron crear espacios para desarrollar su talento comunicativo como periodista y más tarde como activista social. Razón por la cual en el presente capítulo la mostramos como autodidacta.

1.4.- De magonista a maderista 1900-1911

En el año 1900 surgió un movimiento anti-positivista en San Luis Potosí y Ciudad de México.⁵⁷ Esté combatió el dominio hegemónico del positivismo, el consentimiento general que la clase media y que la burguesía de la nación había otorgado al Gobierno de Díaz.⁵⁸

Posteriormente dentro de *El Club Ponciano Arriaga* Juana B. Gutiérrez de Mendoza comenzó a tener contacto con figuras politizadas tanto femeninas como masculinas con la que crearía una extensa red de trabajo. Para 1901 fue nombrada primer vocal del club , y para 1902, representante de *El Club Liberal Ignacio Zaragoza de Cuencamé*, en Durango; cuya cooperación se hizo presente en junio de ese mismo año en el acto del XLI aniversario luctuoso de Melchor Ocampo que celebraron los liberales en Zitácuaro donde se reunió con unas de las representantes femeninas más importantes del liberalismo mexicano, las integrantes del Club Liberal “Josefa Ortiz y Francisca Carrillo,” Guadalupe Colín viuda de Colín, Benita Anaya de Reyes y Aurora y Elvira Colín.⁵⁹ En este acto Gutiérrez de Mendoza quedó como vicepresidenta honoraria de la organización y destacó por el pronunciamiento donde expresó abiertamente sus ideas anticlericales.

"No vengamos hoy a llorar sobre la tumba del mártir, vengamos a maldecir a sus verdugos que no tienen siquiera el valor necesario para aceptar la responsabilidad de sus actos. Hace siglos que Pilatos se lavaba las manos queriendo lavarse la ignominiosa mancha de sentenciar al Galileo, al Dios de la humanidad; y hace años que los verdugos de Ocampo se lavan Las manos echándose unos a otros la responsabilidad del asesinato del mártir de la Reforma, del

⁵⁷ La filosofía positivista en México no sólo fue un sistema especulativo, sino un ideario militante que pretendía vertebrar las diferentes actividades de la sociedad, vigente desde el gobierno de Benito Juárez, para el Porfiriato sustentó toda acción gubernamental en la frase “orden y progreso”.

⁵⁸ *Ídem*.

⁵⁹ *Regeneración*, México, 23 febrero 1901.

Dios de los mexicanos, pero la justicia es inflexible, no culpa ni a Márquez ni a Miramón, miserables instrumentos que ni siquiera merecen tomarse en cuenta...”⁶⁰

Las repetidas apariciones en la escena pública y el apoyo de diversas figuras liberales del momento le dieron la oportunidad de crear su propio canal de comunicación al lado de su correligionaria y amiga Elisa Rosetti⁶¹, la cual para ese momento también se encontraba militando con el Club Liberal Ponciano Arriaga, creando en 1901 el semanario de nombre *Vésper*. Lo anterior les otorgó ser identificadas como figuras activas del liberalismo mexicano, en especial del magonismo, siendo encarceladas tanto Rosetti como Gutiérrez en 1903 en la cárcel de Belén.⁶²

Durante su retención en la prisión escribieron algunos artículos para el semanario *Vésper*, el cual no dejó de aparecer públicamente. Ayudadas por algunos presos, los materiales para el impreso se les entregaban a sus familiares durante las visitas y éstos a su vez los hacían llegar a la imprenta del periódico. Se sabe que en esos momentos Juana Belén y Rosetti leían *Mentiras convencionales de nuestra civilización*, y *La conquista del pan*.⁶³

La represión y la cárcel acabaron con la publicación de *Vésper*, lo que originó un viraje definitivo en la política del grupo al que pertenecían ambas figuras femeninas, desde la fundación de **El Club Ponciano Arriaga**, y del **Partido Liberal Mexicano**, bajo diversas formas, se ensañó el gobierno de Díaz con su prensa y sus clubes en todo el país, las organizaciones liberales fueron desmembradas y muchos de sus militantes encarcelados.

⁶⁰ VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 39. Ver discurso en anexos de tesis 1.3.

⁶¹ Elisa Acuña Rosetti nació en Mineral del Monte, Hidalgo, en 1887. Fue profesora desde los 13 años y muy poco tiempo después se afilió al Club Liberal Ponciano Arriaga, fundado por Camilo Arriaga. En 1901 participó en el primer Congreso de Clubes Liberales. Su actitud combativa se evidenciaba en sus artículos publicados en el periódico Excelsior de Veracruz. Desde allí, atacaba al gobierno de Porfirio Díaz. Entre las agrupaciones que integró se encuentra el Club Liberal Mexicano y el Club Antirreeleccionista.

⁶² El contacto de Gutiérrez de Mendoza con el círculo liberal, los magonistas, fue de acción lenta. Su actuar en el escenario público fue constante e ininterrumpido por más de cuarenta años; relacionado con la demanda de derechos a favor de los diversos sectores con los que se vio involucrada y con los que tuvo contacto. Fue autora de críticas sociales, manifiestos, ensayos políticos, informativos, así mismo posteriormente escribió literatura: novela, poesías y cuento. Para tal época cabe destacar que ya muchas mujeres escribían y se expresaban públicamente.

⁶³ *La conquista del pan* fue editada por vez primera en Francia en el año de 1892, despertando gran interés tanto en los círculos anarquistas como en la intelectualidad francesa de aquel tiempo. Emilio Zola, Octave Mirbeau y Romain Rolland. Cabe señalar que la primera edición de *La conquista del pan* en español data del año de 1895, o sea, a tan sólo tres años de la francesa. La influencia que tuvo en México se manifiesta a través del pensamiento político de Ricardo Flores Magón y de los miembros de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Ver en: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/conquista_pan/nota.html página consultada el 1 de junio 2017.

Bajo las condiciones anteriores en enero de 1904 el núcleo fundamental del Partido Liberal se trasladó a Estados Unidos. En una circular de febrero, dirigida a los correligionarios y firmada por Camilo Arriaga, Ricardo Flores Magón, Santiago Hoz, Juan Sarabia y Enrique Flores Magón se explicaba la razón política de esa decisión:

“[...] del auto que formuló [el juez] resultó que si nuestros periódicos se publicaban en México serían recogidos por la autoridad, se les quitarían a los papeleros y demás expendedores de ellos y se impediría su libre curso en el correo, cosa que no sucederá publicándose nuestros periódicos en Estados Unidos, en virtud de la Unión Postal que compromete al gobierno a no impedir el libre curso de los paquetes postales. En tales condiciones nuestra lucha se había del todo imposible en México. ¿Cómo podríamos trabajar si no podemos tener clubes, si no podemos hablar ni escribir, si no quedan ni vestigios de los artículos 6º, 7º y 9º constitucionales, si se nos arrebatara todo derecho y garantía? No nos quedaban más que dos caminos: o dejar la lucha o venir a proseguirla a un lugar donde tuviéramos libertad para ello. Nos decidimos por lo último desde hace algunos meses, y emprendimos el viaje según nos obligan las circunstancias a hacerlo”.⁶⁴

En esas condiciones en enero de 1904, el núcleo fundamental de El Partido Liberal se trasladó a Estados Unidos. Por ello al término de la sentencia de Rosetti y Gutiérrez, ambas viajaron a Laredo Texas, en ese lugar, donde se involucraron activamente con la agenda política que respaldaba al movimiento obrero de los mineros y su organización desde la frontera.⁶⁵

Algunos integrantes del partido definieron sus posturas en el exilio, dividiéndose según sus intereses políticos y personales. Ricardo Flores Magón se quedó en Laredo Texas, mientras Santiago de la Vega, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, Elisa Rosetti y Sara Estela Ramírez por estrategia política se dirigieron a San Antonio con Camilo Arriaga.⁶⁶

A fines de 1905 se da el deslinde en la corriente que se agrupaba en torno al Partido Liberal Mexicano; Camilo Arriaga se separó del resto del grupo magonista como resultado de algunas diferencias con Ricardo Flores Magón. Según Martínez Núñez se trataba de diferencias de carácter ideológico y político, pues Arriaga no participaba de las concepciones

⁶⁴ Reproducido por Eugenio Martínez Núñez en *Juan Sarabia, apóstol y mártir de la revolución social mexicana*, pp. 47-53.

⁶⁵ El exilio en Estados Unidos para los magonista tenía por objeto la reorganización del Partido Liberal Mexicano y con ese propósito establecieron la Junta Organizadora del mismo. Ver en: MAGÓN, Ricardo, *Op. Cit.*, p. 4.

⁶⁶ VILLANEDA, *Op. Cit.*, p. 49.

anarquistas que ya por entonces sustentaba Ricardo; según James D. Cockcroft, influyó también en la separación la pugna por la jefatura del grupo, pues Camilo Arriaga había jugado el papel de protector y líder de la misma fundación del Congreso Liberal en 1901. En esos mismos meses, Francisco I. Madero enfriaba sus relaciones con el grupo, dado que se proponía iniciar la constitución de un Partido Nacional Democrático y discrepaba de las posiciones radicales de los magonistas.⁶⁷

En 1906 Juana B. Gutiérrez de Mendoza y Elisa Rosetti comenzaron a exponer ideas cada vez más opuestas a los de sus antiguos compañeros de lucha, los magonistas, integrando un grupo de trabajo al lado de Dolores Jiménez y Muro, y José Edilberto cuya ideología era de carácter reformista denominado *Organización de Socialistas Mexicanos*, integrada además por algunos trabajadores obreros. El posicionamiento de tal organización hacia contrapeso a las ideas de participación obrera, adoptadas por los Flores Magón en *Las Bases para la Unificación del Partido Liberal Mexicano*, en 1905, y en *El Programa del Partido Liberal Mexicano* de 1906.⁶⁸

A principios de 1910 antes de iniciar la campaña electoral de Madero, Gutiérrez de Mendoza fue comisionada para garantizar el apoyo de un grupo de trabajadores, no sólo con sus votos, sino sobre todo, con la resistencia civil en caso de que Díaz cometiera un fraude electoral, lo que la posicionó a la cabeza de diversos clubes políticos femeninos los cuales se incorporaron al movimiento en apoyo a Madero como activas protagonistas, organizadas en agrupaciones de mujeres y no precisamente feministas las cuales participaron a favor del antirreeleccionismo.⁶⁹

⁶⁷ COCKCROFT, *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana 1900-19013*, México, Era, 2000, p. 45.

⁶⁸ *Las bases para la unificación del Partido Liberal Mexicano* establecía las líneas principales de organización, objetivos y funcionamiento. Entre otras cosas estatuyen La Junta Organizadora del PLM, organismo director compuesto por Ricardo Flores Magón (presidente), Juan Sarabia (vicepresidente). La junta fijó su residencia en un país extranjero para escapar del gobierno de México. Su objetivo fundamental era “trabajar por la organización del Partido Liberal” y se comprometió a luchar “por todos los medios, contra la dictadura de Porfirio Díaz”. Por su parte *El Programa del Partido Liberal Mexicano de 1906*, fue una serie de fundamentos que se proponían llevar a la práctica, en caso de ser favorecido por la victoria. Los puntos de este Programa son las bases generales para la implantación de un sistema de gobierno verdaderamente democrático; algunos de los puntos más sobresalientes fueron: la soberanía de los Congresos está la soberanía popular y la abolición de impuestos notoriamente inoocuos y a señalar ciertas medidas generales de visible conveniencia, restitución de ejidos a los pueblos que han sido despojados de ellos. Ver en: TORRES, Javier, *La Revolución sin Fronteras: el Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*, México, Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 2008, pp. 28-29.

⁶⁹ Una ojeada a la correspondencia del archivo de Francisco I. Madero descubre una variedad de intereses y preocupaciones femeninas; mujeres que ofrecían su servicio como soldaderas, obreras que demandan

La vida militante de Juana B. Gutiérrez de Mendoza de 1900 a 1906 se caracterizó por ser muy intensa y comprometida con la vida política, la cual podemos resumir en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Organizaciones en las que participó del periodo 1901-1906.⁷⁰

Año	Organización	Cargo	Ubicación	Descripción de sus tareas	Personajes con se relacionó
1899	Club liberal "Benito Juárez"	Directora	Minas Nuevas, Coahuila	Su objetivo fue organizarse en contra de la política porfirista y buscar un cambio en la cabeza del gobierno, siguiendo los principios liberales.	---
1902	Club Liberal Ignacio Zaragoza	Representante	Cuencamé, Durango	Sociedad de carácter liberal, Fundado en el Municipio de Zimapán en 1900	---
1903	Club Liberal Ponciano Arriaga Partido Liberal Mexicano	Vocal	Ciudad de México	El Club Liberal "Ponciano Arriaga" fue la primera agrupación que se fundó en el país en 1899 cuando el régimen porfirista se encontraba en todo su apogeo, y contó entre sus miembros a distinguidos letrados e intelectuales.	Santiago Hoz Elisa Acuña y Rosete Antonio Díaz Soto y Gama Camilo Arriaga.
1907	Socialistas Mexicanos.	Directora	Ciudad de México	Grupo integrado por trabajadores obreros, cuya finalidad era otorgarles una conciencia de clase. Fue de carácter reformista.	José Edilberto Pinelo, Elisa Acuña, Dolores Jiménez y Muro,
1911	Grupo de trabajadores en apoyo a Madero	Comisionada	Ciudad de México	Juana Belén Gutiérrez fue comisionada por el grupo de trabajadores a los cuales representó para entrevistarse con Madero. "En estas entrevistas quedó convenido que secundarían el movimiento armado que se iniciaría después del movimiento electoral".	---
1911	Plan de Tacubaya	Participante	Tacubaya	El "Plan Político Social, proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán,	Camilo Arriaga Juana Belén

instrucción, madres, esposas e hijas que intercedían por sus familiares y que denuncian atropellos en su persona y propiedades. La mayoría simpatizantes de Madero, se organizaron en ligas antirreeleccionista encargadas de difundir las ideas democráticas principal bandera de lucha en esta etapa.

⁷⁰ **Nota:** La tabla omite algunos de los personajes con los que participó respecto a los clubes y partidos donde tuvo presencia, la razón fundamental es la ausencia de datos que permitan determinar las redes de influencia a las que pudo tener acceso en ese momento. Así mismo la tabla presenta una descripción del grupo, no de su participación dentro de él.

Fuentes: LAU JAIVEN, Ana, *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana... Op. Cit.*, p. 3; VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, pp. 13-24.

				Tlaxcala, Puebla y el Distrito Federal” desconocía al presidente y vicepresidente, así como a todo el gabinete. Reconocía a Francisco I. Madero como presidente provisional y jefe supremo de la Revolución, se pronunciaba por el voto libre y la no reelección, abogaba por la reorganización de las municipalidades suprimidas por Díaz.	Dolores Muro José Neira Santiago R de la Vega José Vasconcelos (Villaneda pág. 79)
--	--	--	--	---	--

1.4.1. El feminismo de Juana B. Gutiérrez de Mendoza

Desde las primeras décadas del siglo XX se inició la lucha por la liberación de la mujer en la mayoría de los países de alto desarrollo en todos los ámbitos sociales y políticos lo cual gestó una generación de mujeres concientizadas y dispuestas a buscar la equidad entre hombre y mujer. En México, poco a poco se fueron abriendo fuentes de empleo para aquellas mujeres que tenían mayor nivel de educación, generalmente en el ámbito universitario o técnico, quienes trabajaban como editoras de revistas y periodistas.⁷¹

A lo largo de su vida Juana B. Gutiérrez de Mendoza fue afinando y afianzando su vocación como feminista y luchadora social; mujer poco convencional que fumaba en la calle, en los clubs, que asistía vestida de hombre a las reuniones de la calle Cocheras en la ciudad de México, que prefirió reunirse con los círculos liberales, que desempeñar actividades propias de su género, vista incluso como una “mujer masculinizada” que se había adaptado a un mundo varonil en el que logró abrirse camino.⁷² Por lo que catalogamos a como una mujer transgresora que tuvo que luchar permanentemente contra el orden establecido por la sociedad mexicana, siempre desde la trinchera izquierdista.

Imagen 3.- Juana B. Gutiérrez de Mendoza 1914.⁷³

⁷¹ Ese fue el caso de Catalina D’Erzell y Amalia de Castillo Ledón, así como de numerosas maestras y técnicas en encuadernación; también destacaron en el mundo de la cultura, del teatro y de la política.

⁷² VILLANEDA, *Op. Cit.*, p. 42

⁷³ Imagen de la portada del libro de Alicia Villaneda.



Es durante el periodo maderista que imbuida por una formación liberal siguió puliendo su participación al lado de un gran número de féminas que vale la pena mencionar, rescatar y analizar para entender la injerencia que dicho personaje tuvo en el momento altamente conflictivo de su época respecto a las temáticas de los derechos de la mujer.

Juana B. Gutiérrez de Mendoza perteneció al grupo de mujeres de izquierda y librepensadoras, con esto queremos decir que fueron féminas que dejaron de lado los cánones establecidos por la autoridad patriarcal de su tiempo, para luchar a favor de la mujer, tanto en las armas, como preparando y concientizando a sus congéneres que carecían de educación para que alcanzaran un lugar en el país y supieran defenderse de las injusticias que se cometían en su contra.

Por lo anterior inscribimos a Gutiérrez de Mendoza como pionera del movimiento feminista mexicano, con un enfoque social amplio y centrado en la preocupación por integrar obreras y campesinas en aras de lograr su estabilidad social, política y económica.

Pese a que sus postulados fueron expresión de un momento histórico y político específico donde el actuar femenino se veía limitado sólo a ámbitos privados, y las pocas mujeres que participaban en el espacio público lo hacían restringidas por sus congéneres

masculinos, Juana B. Gutiérrez de Mendoza apostaba por el establecimiento de un feminismo ligado íntimamente con la naturaleza de la mujer, para ella era fundamental que ésta se identificara con su papel dentro del constructo social como madre y de una naturaleza diferente a la del hombre, pensamiento que coincidía con el de otras activistas europeas de la época, como lo fue Rosa Luxemburgo que estableció “En un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres”.

Estamos hablando que Gutiérrez de Mendoza formó parte de aquellas mujeres que a inicios del siglo XX mexicano, no se conformaron con haber resuelto su presencia en el espacio público como escritoras, periodistas, maestras u obreras, se trató de mujeres que estaban convencidas de que la reivindicación de su condición se encontraba en el espacio político y en el reconocimiento irrestricto de sus derechos ciudadanos.

Una de las fuentes fundamentales para observar el tipo de feminismo de Gutiérrez de Mendoza se localiza en sus textos, retratando mujeres fuertes que luchaban en contra de la injusticia social, rebeldes, atrevidas y liberadas. Por ejemplo, en *La República Femenina*, Gutiérrez de Mendoza observa el silencio de la mujer, a la que dice la sociedad de su tiempo haber incluido a la vida pública, por el simple hecho de asignarle trabajo, pero nunca la posibilidad de aspirar a un puesto como mujeres pensantes. Se observa por ello una escritura firme de la ensayista que no se deja llevar por temores al pensar diferente al resto de las mujeres mexicanas de su época.

Féminas como Juana B. Gutiérrez de Mendoza y aquellas con las que tuvo contacto tienen una gran importancia social, dado que fueron capaces de hacer una política distinta, sus propuestas feministas, plantearon una nueva realidad de la mujer después de la Revolución. Su inteligencia y su activismo político fueron decisivos en un intenso periodo de reconstrucción de la Nación, donde se estaba creando un nuevo modelo de desarrollo, centrado en la libertad y la justicia, pero sobre todo en la igualdad política entre ambos sexos.

Vamos a identificar dentro del accionar político de Mendoza dos formas de sociabilidad que llevó a cabo con mujeres de la misma corriente de la época, una por medio de su participación en clubes y partidos, y la segunda como colaboradora o editora de diversos impresos donde participaron figuras importantes del feminismo mexicano.

1.4.1.1.- Red de clubes y partidos femeninos

En cuanto a los clubes y partidos se refiere durante la campaña presidencial de Francisco I. Madero, vamos a ubicar a Juana B. Gutiérrez de Mendoza participando dentro de diversas organizaciones de mujeres a favor del candidato presidencial. En 1909 Juana B. Gutiérrez de Mendoza junto con Delfinda Peláez, Manuela Gutiérrez, Dolores Jiménez Y Muro, María Trejo, Rosa G. de Maciel, Laura Mendoza, Dolores Medina, Jacoba González, formaron *El Club Político Maderista Amigas del Pueblo*.⁷⁴ La ideología del grupo tuvo matices anarcosindicalistas, llegando a pertenecer alrededor de 300 mujeres que se agruparon para demandar al gobierno mejores condiciones laborales y políticas para las mujeres trabajadoras.⁷⁵ Dentro de las tareas que realizó encontramos su visita a diversas comunidades para concientizar y apoyar a la colectividad, enseñar habilidades sin distinción alguna, leer, escribir y así proporcionarles una nueva herramienta, una nueva voz para expresar sus sentimientos ante las injusticias cometidas en su contra.

Otra organización feminista a la que se unió fue *El Club Femenil Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc* fundado en 1910 por Dolores Jiménez y Muro, e integrado por María Trejo, Rosa G. de Maciel, Mercedes A de la Arvide, María Trejo y Julia Nava Ruisánchez.⁷⁶ Tanto *Amigas del Pueblo* como *Hijas de Cuauhtémoc* eran agrupaciones que pretendían hacer valer a la mujer socialmente y que proclamaban su independencia política.⁷⁷ Estas féminas llevaron a cabo manifestaciones de protesta pidiendo igualdad de derechos civiles con respecto a los hombres. Portaban carteles que les cubrían el pecho y espalda con las

⁷⁴ GALVÁN, Luz Elena; LÓPEZ, Oresta, *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social: El Colegio de San Luis, 2008, p. 9; VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 69.

⁷⁵<http://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1911/1911-178/> y en <https://adrianagonzalez.wordpress.com/tag/las-hijas-de-cuauhtemoc/> página consultada el 15 de diciembre del 2016.

⁷⁶ Desde la cárcel, a donde fue enviada por el régimen huertista, Jiménez y Muro creó el grupo Regeneración y Concordia, por el que proclamaba ya, desde 1914, una agenda de cambios de vanguardia para el mejoramiento de las condiciones “económicas, morales e intelectuales” de la mujer en el contexto de la Revolución. (colaboradora en la revista *La Mujer Mexicana*, redactora y firmante del Plan político social de la Sierra de Guerrero, el antecedente más inmediato del Plan de Ayala, documento en cuya elaboración también participaba). Ver en: VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p.70.

⁷⁷ *Ibid.*, p.68.

consignas de su lucha y por ello, eran conocidas como las “mujeres sándwiches”.⁷⁸

Imagen 4.- Fotografía de *El Club Feminista Antirreeleccionista Hijas de Anáhuac 1909*.



Para el año de 1916 Juana B. Gutiérrez de Mendoza participaba en *El Consejo Feminista Mexicano* organización que respondió a las necesidades sociales políticas de las mujeres en el periodo post revolucionario.

En el año de 1923 formó parte del primer congreso de *La Liga Panamericana de Mujeres*, al lado de Luz Vera, Margarita Robles de Mendoza y Elvia Carrillo Puerto, Matilde Montoya y Columna Rivera. La Liga articulaba un programa político internacional para las mujeres, pese a las diferencias que se suscitaron entre los asistentes por las diversas corrientes de pensamiento que congregaba. Sin embargo, el discurso que dominó la reunión fue el ideal

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 70.

de lograr la igualdad entre hombres y mujeres y el afán de mantener las diferencias entre los géneros.⁷⁹

Algo que vale la pena resaltar es que el llamado femenino de Gutiérrez de Mendoza fue constante, uno de los momentos neurálgicos en la exposición de tal ideología fue a partir de los años 30's, cuando revivió *El Club Amigas del Pueblo*, y bajo su abrigo publicó *Preliminares de Combate* en febrero de 1935; *Camisas de Colores* en marzo de 1935; y *La integración del Frente Único Pro Derechos de la Mujer* en 1935.⁸⁰

En el siguiente cuadro se visibiliza la participación política de Juana Belén en diversas organizaciones feministas.

Tabla 2. Grupos y Organizaciones feministas.⁸¹

Año	Organización	Cargo	Ubicación	Descripción	Personajes con quienes se relaciona
1909-1930	Club político Femenil Amigas del Pueblo	Militante	Ciudad de México	Este grupo le pidió a Francisco I. Madero el derecho al voto para las mujeres durante su campaña electoral " la manumisión política y total emancipación de la mujer mexicana en sus luchas económicas, físicas, intelectuales y morales... ".	Dolores Muro Dolores Arana Manuela Peláez María Trejo, Rosa G. de Maciel Mercedes A de la Arvide María Trejo
1910	Club Hijas de Cuauhtémoc	Militante	Ciudad de México	Grupo de lucha social que podríamos calificar como feminista, porque se dedicaron precisamente a demandar en publicaciones y otros medios, como en sus reuniones dominicales, mejores condiciones de trabajo para las mujeres obreras.	Dolores Muro

1.4.1.2.- Red de letradas e intelectuales

⁷⁹ CANO, Gabriela, *México 1923: Primer congreso feminista panamericano*, México, Colegio de México, 2010, pp. 309-312.

⁸⁰ JAIVEN, Ana Lau, *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana... Op. Cit.*, p.12.

⁸¹ **Nota:** Sólo se presenta una ausencia de datos respecto a los integrantes del grupo de trabajadores en apoyo a Madero. El objetivo de la misma era plantear una estrategia de acción ante posibles desavenencias posteriores al movimiento electora. Fuentes: JAIVEN, Ana Lau, *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana... Op. Cit.*, pp. 7-10; VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, pp. 68, 94, 49, 51, 71, 79, 94.

1916	Consejo Nacional de Mujeres		Ciudad de México	La agrupación respondió a las necesidades sociales y al contexto de principios de los años 20's, durante los cuales los gobiernos posrevolucionarios se dieron a la tarea de la reconstrucción nacional y asentamiento de las instituciones. Darle cierta presencia político-social (por demás limitada) a las mujeres, cabía en el programa de desarrollo nacional del grupo Ver en	
------	-----------------------------	--	------------------	--	--

Cabe destacar que la mujer mexicana desde mediados del siglo XIX había participado abiertamente en la prensa como escritora, editora y directora, desafiando muchas posiciones centradas en los hombres consecuencia de la expansión de la alfabetización; sin embargo esta prensa tuvo ciertas características que distaron y coincidieron con la prensa porfiriana de principios del siglo XX. Van a coincidir en que ambas estuvieron encaminadas hacia la reproducción del modelo de mujer que hasta ese momento y aún entrado el siglo XX siguió prevaleciendo (Ángel del hogar, proveedora de buenas costumbre, de recato y decoro).

En el caso de la prensa porfiriana la mujer encontró un espacio de transmisión de la ideología imperante impulsada e implementada por el Estado, bajo la política de “orden” y “progreso” la cual también abarcó las cuestiones privadas, donde la mujer fue un elemento fundamental de transferencia de conocimientos básicos para las futuras generaciones. Bajo la tutela y supervisión del Estado, a las “señoras” y “señoritas” de *élite* y clase media se les enseñó sobre sus roles tradicionales, moda, literatura y labores domésticas.⁸²

El simple hecho de que la mujer escribiera o se expresa, por sí mismo ya significó un cambio sustancial en los lugares social e históricamente establecidos para las mujeres, su lenta aparición en los medios impresos dio respuesta tanto a la expansión del mercado periodístico que las veía como un consumidor potencial, así como a la exigencia por parte de las mismas de tener canales de información, inserción y proyección para el público que ellas conformaban.⁸³

Vamos a encontrar registro de más de una decena de mujeres que comenzaron a escribir y a plasmar sus ideas en la prensa escrita, también hay que recordar que algunas ya desde mediados del siglo XIX como es el caso de Laureana Wright comenzaron a emitir, no

⁸² (Espinosa, 1999, pp.4-8, Vargas, 2015, p. 1259)

⁸³ (Villalobos, 2002, p.45).

de manera tajante, pero si elocuente, un discurso denominado como “feminista” donde se apoyaba las libertades de la mujer, y son los primeros acercamientos de la concepción de la mujer como ciudadana.⁸⁴

Se puede observar como desde la primera aparición de la mujer en la prensa a mediados del siglo XIX, hasta su participación en la prensa de oposición a principios del XX, es tangible una evolución tanto ideológica como física de la mujer hacia ocupar nuevos espacios que anteriormente eran masculinos y por lo tanto vetados para ellas; comenzando a desplazar poco a poco la producción literaria para ir dando lugar a los ensayos de opinión de sus colaboradoras.⁸⁵

Una de las características fundamentales de la prensa Porfiriana que distaron de la de mediados del siglo XX, fue el gran auge de mujeres detrás de la pluma en la prensa de oposición, lo interesante de dicha percepción es que éstas lo hacían como emisoras de un discurso político elocuente dirigido para el grueso de la población y no sólo para un sector en específico, a diferencia de como anteriormente las publicaciones de mujeres lo habían hecho.⁸⁶

Cabe destacar que la inclusión de éstas mujeres en un primer momento fue mínima, éstas comenzaron con una limitada experiencia en los escenarios públicos, pero de una manera natural se continuaron desarrollaron diestramente en su capacidad de organización y postura de oposición a través de la pluma, lo que trajo consigo que las mujeres emitieran sus posicionamientos políticos incrementándose a más de una decena.

Primero fungieron las mujeres como corresponsables y periodistas en medios impresos opositores ya existentes, algunos desde finales del siglo XIX como *El Diario del Hogar*, y otros que surgieron como órganos de denuncia de sus clubes o partidos a principios del XX (ejemplo de ello *Regeneración*); y de manera gradual algunas mujeres militantes o simpatizantes de clubes o partidos fueron abriendo sus propios canales de información y denuncia, convirtiéndose en directoras y dueñas de sus propios periódicos.⁸⁷

⁸⁴ (Devereaux, 2015, pp.59-88)

⁸⁵ (Amorós, 1994, pp.1)

⁸⁶ (Serret, 2002, p.15). Ser escritora para el público femenino en revistas literarias significaba hablar de moda, buenas costumbres y educación femenina; mientras que las letras escritas por mujeres en canales de oposición hablaban de denuncia, derechos, y política.

⁸⁷ La aparición femenina en los asuntos públicos consideramos que esto tiene una explicación de carácter multifactorial, en donde la lealtad familiar, la amistad, y la toma de conciencia política contribuyeron de manera determinante en su inserción en la prensa. Antes de ahondar directamente en el tema tenemos que

En cuanto a la red de mujeres periodistas a las que se anexo que escribieron, publicaron, lucharon, se organizaron y difundieron sus ideas, para tratar de influir en un contexto altamente conflictivo respecto a temas como la dictadura de Porfirio Díaz, posteriormente en la construcción de la nación postrevolucionaria y al mismo tiempo para ampliar sus posibilidades de autonomía personal, sin duda enriquecieron su visión de los problemas sociales que aquejaban a su sexo.

Vamos a encontrar que Juana B. Gutiérrez de Mendoza tejió una extensa red de influencia con diversas letradas de su tiempo, la primera con la que la localizamos es la conocida y mencionada Elisa Rosetti compañera de lucha desde 1900, hasta después de los años 20's, ambas fueron activistas y articulistas en revistas y semanarios como *Vésper (1901-1932)* , y *Fiat Lux (1904-1908)*, este último se convirtió en el órgano de difusión de la *Sociedad Mutualista de Mujeres*, donde externaban la defensa de los derechos humanos y políticos de la mujer.

Así mismo Rosetti participó en la organización de *la Gran Convención Nacional* realizada en el Tívoli del Eliseo en abril de 1910, misma que apoyó la candidatura de Francisco I. Madero a la presidencia. Ese mismo año fundó el periódico *La Guillotina*, lo cual había anticipado al candidato durante su campaña. Entre 1911 y 1912 fue colaboradora y articulista del periódico *Nueva Era*.

Durante su exilio en Laredo Texas Elisa Rosetti y Juana B. Gutiérrez de Mendoza, trabajaron en colaboración con Sara Estela Ramírez⁸⁸ en *La Corregidora*, y *La Protesta Nacional*.⁸⁹ De esa manera la voz que sus escritos representaba, no era acallada por el régimen.

Imagen 5.- Semanario *La Corregidora*⁹⁰

recordar que en dicho contexto se comenzaron a establecer un grupo bastante nutrido de periódicos de "tradición de combate".

⁸⁸ Sara Estela Ramírez inicio escribiendo *La Crónica y El Demócrata fronterizo* Al irse en 1898 a vivir en Laredo, Texas se desempeñó como maestra de español mientras continuaba con su activismo político, pero Sara provenía de Coahuila donde estudio para ser maestra, Sara apoyó la movilización de obreros, al PLM y la idea de la revolución por lo que se le considera precursora de la revolución y en la comunidad chicana es muy reconocida.

⁸⁹ LOMAS, Clara, *Discurso transfronterizo. La articulación del género en la frontera en los primeros años del siglo XX*, en *Dimensión Antropológica*, vol. 25, mayo-agosto, 2002, pp. 91-116. en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=828>. Página consultada el 10 de Enero del 2017.

⁹⁰ *Regeneración*, Año II 1era época, Tomo II Num 57, México 7 Octubre de 1901

LA CORREGIDORA.

Semanario liberal que se edita en Laredo Texas, E. U. A. bajo la inteligente dirección de la Srta. Sara E. Ramírez.

Este periódico debe ser leído por todo buen mexicano, pues en él se tratan asuntos de palpitante interés para el Gran Partido Liberal.

“La Corregidora” es uno de los pocos periódicos que pueden llamarse verdaderamente liberales; sus ideas avanzadas ilustran á la vez que fortifican las convicciones, y el sano patriotismo que informa sus artículos entusiasma aumentando el amor á la Patria que sufre tanto bajo el yugo de los despotas.

La suscripción vale por un año un peso oro. Para todo asunto dirigirse á la Srta. Sara E. Ramírez, Avenida de Salinas No. 407 Laredo Texas, E. U. A.

dijo que el Sr. Esculante estaba aliviado.

Tal burla hecha al Tribunal de Justicia por un juez que debiera respetar los mandatos de su superior, nos pone de manifiesto el grave mal que nos aqueja, sin justicia, sin jueces escriptulosos. Está minada la actual administración por la falta de justicia, y sin embargo, el Gral Díaz, se atreve á decir que se tenga fe en ella, cuando más bien debió decir, que se tuviera fe en la injusticia, en la arbitrariedad, en el abuso, que no otra cosa reina en nuestra pobre Patria.....

El Sr. Esculante languidece más y más cada día y al fin morirá víctima del más brutal de los atropellos.

El individuo llamado Alarcón es perriente político del alumniador Altamirano. Como saben nuestros lectores, es un analfabeta, pero el Juez Rueda Ramí-

Otras muchas mujeres, publicaron artículos contra Díaz y a favor de la igualdad de género en *Regeneración*, *La Voz de Juárez*, *El Nigromante*, *El Socialista*, *Nueva Era*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar*. Destaca entre las publicaciones *La Mujer Moderna*, fundado por Hermila Galindo, espacio que pronto se convirtió en un referente para conocer a aquellas voces que denunciaban las circunstancias sociales, políticas, económicas, culturales, por las que atravesaba la población femenina.⁹¹

Otra fémina que va destacar por su activismo y participación en las letras al lado de Juana B. Gutiérrez de Mendoza es Dolores Jiménez y Muro⁹², la cual inicio su trabajo periodístico en 1902 como directora de *La Revista Potosina*, militó en **El Partido Liberal Mexicano** y escribió *El Diario del Hogar*. También escribió en la redacción de *La Mujer Mexicana*, *El Correo de las Señoras*, *El Diario del Hogar*, *Vésper*, *La Patria*, *Juan Panadero*, *La Revista Potosina*, *La Voz de Juárez*, *La Esmeralda*, y *la Sombra de Zaragoza*.

93

⁹¹

⁹² Nació en Aguascalientes México, el 7 de junio de 1850, fue llamada la “Antorcha de la Revolución” por su activismo en contra de la dictadura de Porfirio Díaz.

⁹³ Fuente: centro de documentación “Adelina Zendejas”, CIMAC.

Otra mujer que vale la pena mencionar por su estrecha relación política y personal con Gutiérrez de Mendoza fue Concha Michel, ésta tenía una gran claridad en su lucha por los derechos de las mujeres, no solamente desde la calle a través de las marchas, sino con su pluma, como aguerrida activista política y brillante escritora, al igual que Juana B., fue una intelectual de alta cultura que leyó a los grandes pensadores, y especialmente a las pensadoras del mundo; entre las que destacan Alejandra Kollontay (comunista revolucionaria rusa, defensora de los derechos de la mujer), Nadezhda Krupskaya (esposa de Lenin, quien se dedicó a luchar por la educación de todos) y Clara Zetkin (socialista feminista de Alemania, cofundadora y dirigente del Partido Comunista Alemán e interesada en las mujeres trabajadoras).

Entre los diferentes escritos de Concha Michel que van desde obras de teatro, corridos, y ensayos literarios tenemos a bien destacar dos, el primero *Antagonismo entre Mujer y Hombre. Antagonismo de Clase y Clara Zetkin, Juana G. de Mendoza, Alejandra Kollontay* ambos hablan de la situación de la mujer mexicana de dicha época, pero es en el último ensayo donde Concha Michel lleva a cabo un análisis comparativo entre cada uno de las producciones escritas de cada una de las pensadoras mencionadas en el título, al respecto Michel escribe:

“Juana B. G. de Mendoza, aunque no es conocida en el mundo, tanto como las dos personalidades femeninas citadas anteriormente, su participación en la revolución de México, los acontecimientos adquiridos en ella, su propia capacidad para ser de las iniciadoras de esta revolución, así como su experiencia acerca del problema femenino, es de tanta trascendencia, como pueda ser el de las dos mujeres mencionadas; esta mujer luchó no sólo por medio de su acción ideológica en los periódicos que ella misma fundó, sino que hasta con las armas en la mano apoyó la revolución agraria de México, encabezada por Emiliano Zapata durante varios años, alcanzando un grado militar de alta significación.

Nuestro propósito es demostrar cómo esta señora llega por fin a la meta de esa base teórica precisa para la mujer, a la cual se refieren Clara Zetkin, Lenin y Kollontay. Para confirmarlo escuchemos los conceptos redactados por ella misma en uno de sus escritos más importantes, el que se titula República Femenina [...]”⁹⁴

⁹⁴ Para más información sobre el legado cultural de Concha Michel, revisar la obra: PEÑA, Olga María, En Busca de la Dualidad, La Obra Literaria de Concha Michel, México, Universidad de Guadalajara- Centro Universitario de Costa Sur, 2015.

Con lo anterior sólo queremos enfatizar sobre la importancia social y política que pudo alcanzar Juana B. Gutiérrez de Mendoza durante su época, así como su posicionamiento en temáticas femeninas, lo que la caracterizó como una mujer crítica y consciente de su lugar como mujer dentro de la sociedad y del espacio público.

Las mujeres anteriores ejemplifican de manera mínima la inserción de éstas a espacios masculinos, de discursos elocuentes y políticos, y a pesar de que existen registros de mujeres que escribían para periódicos opositores debemos de recalcar que muchas lo hacían bajo seudónimos, por cual, podríamos establecer que más mujeres de las que conocemos y creemos participaron en estos canales de oposición. Debemos aclarar que el caso de dichas mujeres son excepciones por dos factores: el primero es que transgredieron los espacios socialmente establecidos para su género, y segundo su inclinación por ideas liberales de oposición fue lo que les permitió se les abrieran espacios para expresar su pensamiento e ideas. El que escribieran fue importante, no solo porque lograron tener acceso a la opinión pública en donde hombres y mujeres leyeron sus demandas, sino sobre todo porque se visibilizaron y se legitimaron como individuos críticos y políticos.⁹⁵

1.4.2.- Zapatista, representante de la intelectualidad urbana 1911- 1922

Juana B. Gutiérrez de Mendoza pertenecía al grupo de apoyo hacia el candidato Francisco I. Madero, sin embargo muy pronto se percató de que Madero no había hecho mayor cosa para aliviar la situación de los campesinos, lo cual la condujo, como a varios de sus correligionarios a agruparse abiertamente para elaborar el *Plan de Tacubaya*⁹⁶ con reconocidos liberales antirreeleccionistas, entre los que destacan: Dolores Jiménez y Muro,

⁹⁵ GÓNZALES, Estela, *Rebeldes literarias*, España, Arcibel Editores, 2010, p. 171.

⁹⁶ La situación conflictiva creada durante el interinato de León de la Barra continuó y se intensificó después de que Madero ocupó la presidencia. Uno de los más serios conflictos fue el que representaba el movimiento zapatista, que se tornó en contra de Madero debido a la desconfianza que la línea política que éste imprimó en el ánimo de los campesinos morelenses. El descontento se agravó cuando la gubernatura de Morelos fue ocupada por Ambrosio Figueroa, militar enemigo del zapatismo y decidió a exterminarlo, además de que el gobierno seguía manteniendo soldados federales en territorio morelense. Ante tales manifestaciones de hostilidad por parte del líder revolucionario en quien habían confiado, los zapatistas se dieron cuenta de que su problema, cuya solución se había anunciado en el Plan de San Luis Potosí, no se resolvió, sino que se agravó con el nuevo gobierno por lo que decidieron, hacer su propia revolución, esta vez contra Madero.

Camilo Arriaga, Carlos y Francisco J. Mújica, Melchor, Rodolfo y Gildardo Magaña, José Vasconcelos, y José Rodríguez Cabo.⁹⁷ Fue así que de manera natural se sumó al proyecto agrario zapatista, ya que el mismo concordaba con los ideales que sobre la propiedad de la tierra había mantenido desde el comienzo de su lucha, iniciada a finales del siglo XIX.⁹⁸

Los últimos días de octubre de 1911, Juana B. Gutiérrez de Mendoza acompañada de sus hijas Laura, Julia y su hijo adoptivo Santiago Orozco, arribaron a Cuautla Morelos para unirse a las filas del zapatismo al lado de sus antiguos compañeros liberales “con el objeto de ver si lograban la pasificación del estado por medio de la prensa y la palabra”.⁹⁹

El objetivo primordial de Juana B. Gutiérrez de Mendoza y Santiago Orozco¹⁰⁰, en dicha ciudad, era fundamentar e incitar a la población mediante mítines y manifestaciones en los cuales invitaban a aceptar la candidatura de Emiliano Zapata a la gubernatura del estado, e incentivaron la renuncia del gobernador Ambrosio Figueroa y Teófanés Jiménez.¹⁰¹

“[...] le manifiesto al señor Orozco que son sus impresos y su propaganda que se proponía era fácil se originara un levantamiento armado incitando al pueblo a sublevarse advirtiéndole el que habla al expresado señor Orozco que antes de que se publicaran las hojas en que se anunciaba la publicación del periódico que propagara y sostuviera la candidatura del señor Zapata, el pueblo parecía estar calmado y que luego que se publicaron dichas hojas comenzó a notar, que el pueblo lanzaba gritos supervisor y que se sabían muchas noticias alarmantes...”¹⁰²

En consecuencia del trabajo político realizado, el 19 de octubre de 1911 Santiago Orozco, fue detenido y encarcelado como “presunto responsable de la acción penada,

⁹⁷ MACIAS, Anna, *Op. Cit.*, pp.50-55.

⁹⁸ A inicios del año 1911 el panorama nacional era argüido, Victoriano Huerta había mandado a instalar en varios estados de la república tropas federales, entre ellos Morelos, lugar neurálgico de las campañas zapatistas, donde se encontraban concentradas figuras como Emiliano Zapata, Dolores Jiménez Muro, Paulino Martínez, Jenaro Amezcua, Gildardo Magaña, Octavio Paz Solórzano y Camilo Arriaga, por lo que se vivía una fuerte problemática armada que atraía la atención nacional y levantaba las opiniones diversas. Ver en: BARRETO, Carlos, “Zapatismo como apología del delito”, en *Historia Judicial Mexicana III. Criminalidad y delincuencia en México*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2009, p. 57.

⁹⁹ *Ídem*; JAIVEN, Ana Lau, *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana... Op. Cit.*, p. 11.

¹⁰⁰ Santiago Orozco trascendió en la Revolución zapatista y su actividad se concentró durante 1911-1915 donde consiguió ser comandante de la Brigada Roja del Ejército Libertador del Sur, Secretario en el Consejo de Guerra al Gral. Luis G. Cartón, firmante de la ratificación del Plan de Ayala y opositor de los delegados de la Soberana Convención Revolucionaria siempre enarbolado como bandera el lema ¡por tierra y por la raza! Antes de morir en 1915 a causa de una penosa enfermedad. Ver en: BARRETO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 28.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 27.

¹⁰² *Ibid.*, p. 52.

apología del delito prevista en el artículo 765 del Código Penal, al engrandecer las virtudes del “criminal Emiliano Zapata”. Ante la situación rápidamente Juana B. Gutiérrez de Mendoza promovió un amparo, con el que logró la libertad de Orozco el 24 de octubre de 1911.

Una vez liberado Santiago Orozco, continuaron su labor periodística de apoyo a la causa Zapatista, ambos participaron como se ha dicho, en la elaboración del *Plan de Ayala*, junto con Antonio Díaz Soto y Gama, Reinaldo Lecona, José Hernández, Agustín Cortés, Trinidad A. Paniagua, Everardo González, Vicente Rojas, Mucio Bravo, Eufemio Zapata y Dolores Jiménez en el prólogo.¹⁰³

Consecuencia de sus anteriores actos, Gutiérrez de Mendoza fue detenida en abril de 1912 aceptando ante el juez haber sido comisionada para entrevistarse con Zapata y llevar, por cuenta del ingeniero Arriaga el proyecto de gobierno que se implementaría a la caída de Madero.¹⁰⁴ En esa ocasión también fue detenido Néstor Gutiérrez Deplanch, quien regenteaba la imprenta de *Vesper* y en alguna ocasión fue correo de Zapata. Ambos fueron privados de su libertad un mes y retenidos en la cárcel de Belén y liberados el 25 de mayo de 1912; el juez le impuso una fianza de trescientos pesos a Juana B. Gutiérrez y de ocho mil pesos a Néstor Gutiérrez.¹⁰⁵

En 1913 Juana B. Gutiérrez de Mendoza fue nombrada coronela por Emiliano Zapata, mientras que Santiago Orozco fue nombrado comandante de la Brigada Roja.¹⁰⁶ En cuanto a

¹⁰³ *El Plan de Ayala* Fue un documento redactado por Otilio Montañón y firmado por una lista del Ejército Libertador del sur, el 28 de Noviembre de 1911. En tal documento se acusaba a Madero de haber hecho del sufragio efectivo “una sangrienta burla del pueblo”. Se desconocía a Madero como jefe de la Revolución y como presidente, reconociendo como jefe de la Revolución Libertaria a Pascual Orozco, o al propio Emiliano Zapata, en caso de que Madero no aceptara. Ver en: VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 82.

¹⁰⁴ En el libro *La Revolución del sur: Historia de la Guerra Zapatista 1912-1914* de Francisco Pineda, se tiene registro del encarcelamiento en abril de 1912, el cual no se menciona en otras obras como la de Mendieta Alatorre, Villaneda o Lau Jaiven. En el texto mencionado, se narran los motivos de la detención de Juana B. Gutiérrez de Mendoza. Ver en: PINEDA, Francisco, *La Revolución del Sur: Historia de la Guerra Zapatista 1912-1914*, México, Ediciones Era, 2005, pp. 46-47.

¹⁰⁵ Ese mismo año en 1912, una vez en libertad Gutiérrez de Mendoza formó parte de *La Casa del Obrero Mundial* fundada por un núcleo de luchadores zapatistas: Ángel Barrios, Jesús Hernández el Trigueño, Jesús H. Salgado, Antonio Díaz Soto y Gama, Paulino Martínez, Susana Barrios, Santiago Orozco, Laura Mendoza, Dolores Jiménez y Muro, así con una parte considerable de la red clandestina de los zapatistas en la ciudad de México.

¹⁰⁶ BARRETO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 58.

Juana B. Gutiérrez de Mendoza cabe destacar que el cargo de coronela, fue la jefatura militar más alta ostentada por mujeres en los ejércitos revolucionarios.¹⁰⁷

La disciplina y el respeto a las jerarquías militares dio a las soldados un margen de movilidad y libertad en el escenario de la guerra, particularmente a aquellos que tuvieron mando de tropa, ejemplo de ella el relato presente en la obra de Villaneda, cuando Juana B. Gutiérrez de Mendoza estaba a cargo del regimiento *Victoria*:

“Durante la ocupación de una hacienda que pertenecía a un aristócrata porfirista, uno de los miembros de su tropa, violó a una mujer. Juana Belén mandó formar un cuadro para fusilar al infractor. La queja de lo que se consideraba un exceso en el mando de la coronela llegó hasta Zapata, quien respaldó su decisión y expidió un decreto sancionando severamente a quienes hicieran uso o abuso de una mujer, siempre y cuando no se tratara de las mujeres de los hacendados”.¹⁰⁸

La milicia es, por antonomasia, un elemento viril del Estado, símbolo de poder e institucionalidad; y el hecho de que las mujeres mexicanas de inicios del siglo XX hayan participado en ello, habla de un Estado con una amplia visión de integración entre mujeres y hombres en defensa del mismo. No obstante en plena efervescencia revolucionaria los grados que les otorgaron distintos jefes de los grupos revolucionarios fueron desconocidos por la Secretaría de Guerra y Marina mediante el Circular núm. 78, emitida el 18 de marzo de 1916 que señaló: “Se declaran nulos todos los nombramientos militares expedidos a favor de señoras y señoritas. Cualesquiera que hayan sido los servicios que éstas hayan prestado” Al año siguiente, la Secretaría de Guerra y Marina dispuso la separación de las mujeres del ejército.¹⁰⁹

Rescatar este pasaje de la vida de Juana B. Gutiérrez de Mendoza es de gran importancia dado que le confiere una visibilidad y un poder público frente a sus congéneres

¹⁰⁷ Otras de las mujeres que podemos enumerar que participaron en alguna de las facciones revolucionarias, fueron: Lucrecia O. Toriz, Josefa Arjona de Pinelo, María Guadalupe Rojo de Alvarado, Elisa Acuña y Rossetti, Sara Estela Ramírez, María Andrea Villarreal González, Avelina Villarreal de Arriaga, Dolores Jiménez y Muro, Silvia Rembao de Trejo, Margarita Ortega, y María Talavera Brouse. Asimismo destacan: Isabel Vargas Urquidi, María Arias Bernal, María Teresa Rodríguez, Dolores Romero de Sevilla, María Luisa Urbina, Josefina Treviño, Adela Treviño, Eulalia Jiménez Méndez, Áurea San Martín, Florinda Lazos León, Cleotilde de López, Fidelia Brindis Camacho, Natalia y Carmen Serdán Alatraste. Este singular pasaje nos permite reconsiderar la presencia y trascendencia de las mujeres en la esfera gubernamental, ni más ni menos que en el ámbito militar durante el trance revolucionario.

¹⁰⁸ VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 93.

¹⁰⁹ Rocha, 37.

tanto femeninos, pero sobre todo masculinos; también es importante visualizar que Gutiérrez de Mendoza no fue un caso aislado de mujeres en la milicia, ella fue parte de una minoría femenina empoderada tanto pública como políticamente.

Su participación activa y política al lado de los zapatistas, y su continua labor periodística, la situaron como pieza clave para las autoridades carrancistas que buscaban la aprensión y desmantelamiento de los grupos zapatistas; lo que provocó que a principios de septiembre de 1913 fuera nuevamente arrestada junto a Dolores Jiménez y Muro, Manuela Peláez y María de Jesús Jaso, acusadas de tener injerencia en la revuelta del sur.

Las notas en algunos diarios capitalinos como *El Independiente*, *La Nación*, *El Diario* y *El Imparcial* del 4 al 9 de septiembre de 1913, relataron la aprehensión de Juana B. Gutiérrez de Mendoza y sus declaraciones que involucraron, entre otros, a Atenor Sala; y la posterior liberación de éste por falta de pruebas, ya que las autoridades consideraron que “la declaración de una mujer “delincuente” no era suficiente para involucrar a una persona con el prestigio del antes mencionado”:

“Queda formalmente presa la periodista Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, que se declaró francamente adicta a la Revolución. También se le encontró un salvoconducto del general zapatista Ángel Barrios...

En cambio, es puesto en libertad don Antenor Sala. Aunque se carteaba con el general suriano Emiliano Zapata, sobre asuntos agrarios, se le consideraba “más loco que una cabra”.¹¹⁰

Los agentes de Huerta reconocieron la importancia de la captura de Juana B. Gutiérrez y la mantuvieron presa casi un año en la cárcel de Belén (a diferencia del resto de sus compañeras que fueron retenidas siete meses) intuyendo que tendría información valiosa para el desmembramiento del zapatismo. Fue interrogada, maltratada y a punto estuvo de ser trasladada a Quintana Roo, sin embargo, mantuvo la calma y logró salir lo menos perjudicada posible.¹¹¹

“Ayer fue aprehendida doña Juana Gutiérrez de Mendoza, mujer inquieta que hace largo tiempo venía haciendo labor sediciosa. Durante el régimen del general Díaz, esta señora publicó varios periódicos populacheros, entre ellos ‘Vésper’, en los cuales hacía labor de

¹¹⁰ La Verdadera Revolución Mexicana. Cronología de la Revolución Mexicana, en: <http://www.cultura.gob.mx/efemerides-del-dia/?numero=135#.WJK749LhCHs> página consultada el 23 de Octubre del 2016

¹¹¹ JAIVEN, Ana Lau, *Participación de las Mujeres en la Revolución...Op. Cit.*, p. 11.

oposición al gobierno. Después una temporada fue adicta al gobierno del Señor Madero y posteriormente abrazó abiertamente la causa de la rebelión, habiendo estado en comunicación directa y sirviendo de intermediaria con varios cabecillas, según se dice.”¹¹².

Tanto Gutiérrez de Mendoza como sus compañeras se reconocieron en calidad de procesadas políticas, y consiguieron salir de prisión gracias a una estrategia elucubrada entre Dolores Jiménez y Gutiérrez de Mendoza, de la cual quedó registro en la carta de Muro y dirigida a Aureliano Blanquet el 3 de Marzo de 1914.

“Recluida injustamente en esta prisión desde hace seis meses y días, después de haber permanecido 50 días en Belén, espero la sentencia de mis jueces, cualquiera que sea, reservándome el derecho de apelar de ella y de los procedimientos de que he sido víctima ante la opinión pública, así, como hasta hoy, no halla justicia en ninguna parte. En consecuencia, si el gobierno acepta mis servicios, en la forma que quiero y puedo prestárselos, continuara mi proceso hasta que llegue a su fin; y cuando tenga que salir de la población para desempeñar alguna comisión que se me encomiende, regresaré a mi prisión por mi propia voluntad, para seguir bajo la autoridad que me juzgue, porque así me lo exige mi delicadeza, como adepta de una causa que he sido y soy fiel: la causa del pueblo y la justicia...”¹¹³

En el fragmento anterior se manifiesta la accesibilidad de Dolores Muro para prestar sus servicios a la autoridad. En su carta hace mención de que al estar en prisión fue atacada por diversos estados de opinión, lo que nos habla que su imagen y su participación ante la sociedad fue activa y generadora de opinión pública. Tanto Juana B. Gutiérrez de Mendoza como Dolores y Muro fueron expuestas en algunos rotativos de la época.

En el caso de Juana B. Gutiérrez de Mendoza los reportes escritos sobre ella muestran admiración por la serenidad que manifestó al hacer su declaración y al no avergonzarse de sus actividades subversivas, aunque ironizaron las pretensiones de la misma por ser periodista:

“..Esta señora no revela por su semblante congoja alguna ni pesar por encontrarse en tan crítica situación, siendo huésped de la penitenciaría y teniendo por alojamiento una estrecha celda. Por su actitud confirma lo que ha dicho en sus declaraciones: “Ya estoy acostumbrada, pues con esta son cinco las veces que entro a la cárcel!”¹¹⁴. Con un desplante que asombró a

¹¹² *La Nación*, México, 4 de septiembre de 1913, p. 5.

¹¹³ Carta de Dolores Jiménez y Muro en la que expone sus ideas en torno a la situación que atraviesa el País en ese momento, la necesidad de que Huerta deje el poder, y el establecimiento de una convención para gobernar al País. Ver en: Archivo Jenaro Amezcuá, N- 297 VIII-2 J.A. 2. 138. 1.

¹¹⁴ *El Independiente*, México, 7 de septiembre de 1913, p. 3.

sus jueces, la procesada rindió su declaración inquisitiva... No niega que haya estado en connivencia con Zapata, del que tiene un gran concepto y hace su elogio: ‘¡Lástima que no sepa escribir en verso, para dedicarle una oda! –dijo la procesada’.¹¹⁵

El Diario por su parte hizo alusión a su trayectoria y mencionó que *Vesper* era escrito por hombres que se escudaban bajo el nombre de ella. Que el periódico pretendía levantar al campesino contra el gobierno “haciendo que fuera a aumentar las filas de Emiliano Zapata, “el elegido” según la frase de Mendoza, para salvar a la patria y a los peones de las haciendas”.¹¹⁶ *El Diario*, citando a Juana B. Gutiérrez de Mendoza dice:

“Yo me sentía feliz, al fin veía cumplidas mis ambiciones: ser revolucionaria, mezclarme en política, recibir a individuos que llegaban con toda clase de precauciones, cumplir encargos de don Emiliano, y en fin hacer revolución en todos lados. Y para concluir dijo en tono de broma: ya a mis años no le queda a una más que divertirse en esas cosas.

Así es como se expresa la Sra. Mendoza., quien, con un orgullo digno de mejor causa, confesó ser ella la persona designada por Zapata para el desempeño de comisiones de importancia.”¹¹⁷

Existió una tendencia clara en las notas periodísticas antes mostradas, por un lado el descrédito a la tradición del campesino zapatista y por otro lado el escarnio a la mujer que invadía los espacios de la prensa, considerados como masculinos. El tiempo dedicado a Juana B. Gutiérrez de Mendoza nos hace pensar en la importancia que tuvo su aprehensión y su filiación política, sin embargo al referirse a ella se le da un tono despectivo, anteponiendo “la” a su apellido se buscó minimizar su propia figura. Una mujer dirigiendo un diario subversivo, admiradora de un rebelde, pretendiendo levantar al pueblo contra el gobierno para con ello “salvar a la patria”, se admiró su valentía pero se pone en evidencia su actividad y juicio, concluyendo que “sólo una mujer es capaz de estar del lado del salvajismo, de los perdedores, de la lucha sin sentido, del idealismo cursi”.¹¹⁸

Las críticas a Juana B. Gutiérrez de Mendoza se sustentaron en la visión positivista de Horacio Barreda, que afirmaba que una mujer que pretende ser intelectual, y dedicarse al periodismo jamás podrá tener la misma preparación intelectual que el hombre ya que ella

¹¹⁵ *Ídem.*

¹¹⁶ *Ídem.*

¹¹⁷ *El Diario*, México, 6 de septiembre de 1913, p. 7.

¹¹⁸ *Ídem.*

está conformada físicamente para las emociones. Para él si una mujer quería tomar un papel masculino se convertirá en una farsa, en una parodia del ser masculino.¹¹⁹

Tabla 3. Grupos y Organizaciones de los que formó parte 1912-1918.¹²⁰

Año	Organización	Ubicación	Objetivo	Otros personajes que la integraban
1912	Casa del Obrero Mundial	Ciudad de México	Fue un órgano cultural preocupado por elevar el nivel educativo de los trabajadores; constituía, asimismo, una central organizadora en donde se formaron y fortalecieron muchos sindicatos y uniones de obreros, que sirvieron de resistencia contra las medidas patronales opresivas y que exigieron aumentos salariales e indemnizaciones por accidentes o muerte en el desempeño del trabajo	Ángel Barrios Jesús Hernández el Trigueño Jesús H. Salgado Antonio Díaz Soto y Gama Paulino Martínez Susana Barrios Santiago Orozco Laura Mendoza Dolores Jiménez y Muro
1913	Coronela del regimiento “Victoria”	Morelos	El cargo de coronela lo ostento durante la campaña zapatista en la que además de fungir como propagandista, tuve un puesto al frente de las tropas.	---
1918	Sociedad Unificadora de la Raza Indígena (SURI)	Morelos	---	---

¹¹⁹ La visión de lo femenino no era exclusiva de la prensa sino que formó parte del imaginario colectivo con respecto a los papeles asignados a los géneros. La prensa como actor político busco incidir en la realidad y al mismo tiempo, normar conductas, por eso compartió esta misma visión de lo femenino y reflejó de la forma en que el zapatismo era representado en la capital. Ver en: HERNANDEZ, Jone, *Miradas, Encuentros y Críticas Antropológicas*. Ver en línea: <http://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/130101Gomez.pdf> Página consultada el 23 de noviembre del 2016.

¹²⁰ **Nota 1:** La tabla omite información respecto a tres grupos en los que participo Gutiérrez de Mendoza. El primero el regimiento donde fue coronela, en este fue la figura principal razón por la cual no participó con ningún otro persona; el segundo grupo fue el Consejo Nacional de Mujeres, aunque no existe fuente oficial que mencione las figuras lo integraron, creemos que colaboro con algunas de las feministas más importantes del momento: Margarita Robles, Hermelinda Galindo y Concha Michel.

Nota 2: En el caso de la Sociedad Unificadora de la Raza Indígena, lo dejamos como una nota aparte, debido a que la tabla omite información respecto a la descripción del grupo y sus integrantes, dado que no se pudo localizar más datos que nos enriquecieran su participación de Gutiérrez de Mendoza en ella.

Fuentes: VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, pp. 100- 115

1.4.3.- Vida privada y militancia en congruencia

El pensamiento de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, estuvo dotado de dos elementos fundamentales a lo largo de su existencia “libertad y justicia”, los cuales incidieron en su toma de posturas políticas y personales. Con lo anterior queremos mostrar, como su vida privada fue modelo de coherencia entre el discurso y práctica; ejemplo de ello, fue su representación sobre el matrimonio como la “libre unión” entre dos individuos, y su participación en la creación de la colonia agrícola experimental.

Respecto al primer evento, en 1914 Santiago Orozco se unió en matrimonio con Laura Mendoza, hija de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, el carácter de la ceremonia fue diferente a cualquier otra precedida por el Estado, dado que carecía de dicho elemento. En su lugar el Lic. Antonio Soto y Gamma, correligionario y amigo de Juana fue el encargado de presidir la ceremonia.

“Amigo mío: Santiago y Laura, los dos hijos de mi alma, han determinado llevar la vida los dos; esto nada tiene de particular, valientes y educados en la escuela del dolor, los considero capaces de llevar sin fatiga cualquier peso, aun cuando él fuera más abrumador que el peso de la vida; pero se trata de dos rebeldes en cuya frente puse todos los ideales, de cuya conciencia arranqué todos los prejuicios, a cuyo espíritu di las alas de todas las libertades, y no serán ellos los que para unirse se sometan a las imposiciones bárbaras, inmorales y absurdas de la religión y de la ley, en consecuencia, la unión de dos seres como ellos, es algo como un desafío a la sociedad que se escandaliza y lanza su anatema contra los que se rebelan y son bastante fuertes para poner la planta triunfadora sobre el pasado que cruje próximo a desplomarse, arrastrando en su caída al presente, este pobre presente torturado por la lucha entre lo que es y lo que debería de ser.”¹²¹

La razón era simple el laicismo de Juana se identificó con la teoría del amor libre, que circulaba ampliamente desde fines del siglo XIX entre letrados anarquistas; uno de los ideólogos en los que se sustentó Gutiérrez de Mendoza fue Bakunin, éste sostuvo que el amor sólo podía realizarse si la libertad individual era absoluta “el amor no puede significar ninguna forma de dependencia, de lo contrario, no es amor, sino una forma de esclavitud”.

¹²¹ Carta de Juana B. Gutiérrez de Mendoza a Jenaro Amezcua. Pide que intervenga en el acto en que se celebrara la unión libre de Santiago [Orozco] y Laura [Mendoza]. Ver en: Archivo Jenaro Amezcua, N-329. III-2 J.A. 2. 165. 1

Según esa corriente de pensamiento con la que simpatizaba Juana, todo acuerdo libre entre personas adultas era un compromiso legítimo que debía ser respetado por quienes lo suscribían así como por terceros, por lo tanto las relaciones sentimentales o sexuales no necesitaban ningún permiso o autorización expresa del Estado, ni ningún compromiso religioso.¹²²

Así como fue solicitado por Juana, Antonio Soto y Gamma condujo la unión el 29 de Agosto de 1914 en Cuernavaca Morelos, logrando congregarse a un gran número de oficiales y soldados “revolucionarios” como quedó asentado en el acta: Eustolio Zuñiga, Laura Mendoza, Julia Mendoza, Santiago Orozco, los jefes revolucionarios ingeniero Ángel Barrios, Heliodoro Barona, Leandro Arcos, Adalberto Dorantes Pérez, Segundo Iturrios, Trinidad Deloya, Darío Silva, Pantaleón Rodríguez, Fausto Villamar, Leonardo Barrera, Antonio Ruiz, Maximiliano Placencia, José Flores, Jenaro Amezcua, Serafín Robles, los señores Rodolfo Catalán, José Guadalupe Martínez y Leobardo Galván.

Al término de la ceremonia fueron presentados Laura Mendoza y Santiago Orozco como “compañeros unidos por el noble vínculo del amor libre, comprometidos en ayudarse a llevar el peso de la vida y completar su personalidad por la conjunción de los sexos, origen fecundo de la conservación de la especie”.¹²³ Los asistentes sellaron con un caluroso aplauso esta solemnidad y firmaron el acta.¹²⁴

“La unión libre, implicaba la absoluta prescindencia del Estado por el hombre y la mujer que deseaban unirse, su vinculación afectiva y nunca a través de deberes legitimados por la ley, la proclamación de igualdad entre hombre y la mujer y los derechos de los hijos, y la unión sexual acuerdo a una moral, paradójicamente, mucho tenía de la antigua y bastante poder de la nueva relación con la liberación de la carne”.¹²⁵

En lo que respecta a su participación en la creación de la colonia agrícola, es importante señalar, que sus antecedentes se remiten a 1915 cuando el proceso revolucionario

¹²² La unión libre, implicaba la absoluta prescindencia del Estado por el hombre y la mujer que deseaban unirse, su vinculación afectiva y nunca a través de deberes legitimados por la ley, la proclamación de igualdad entre hombre y la mujer y los derechos de los hijos, y la unión sexual acuerdo a una moral, paradójicamente, mucho tenía de la antigua y bastante poder de la nueva relación con la liberación de la carne. Ver en: WASEN, Marcos, *El Amor Libre y la Irrupción del Anarquismo Erótico en el Novecientos*, Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental, 2014, p. 125.

¹²³ *Ídem.*

¹²⁴ *Ídem.*

¹²⁵ *Ídem.*

atravesaba una fase violenta que culminó con los combates de Celaya, de los viejos iniciadores de aquella contienda quedaban vivos muy pocos.¹²⁶ Pero el ámbito personal no era muy diferente para Gutiérrez de Mendoza quien tuvo que sobrellevar la pérdida de Santiago Orozco el 29 de Septiembre de 1915, algunas versiones mencionan que murió de muerte natural a causa de una enfermedad, sin duda este fue un duro golpe moral para Juana.¹²⁷

“De pie sobre un peñasco hablaba de algo que conmovía hasta hacer llorar a los soldados, que de pronto se descubrieron prorrumpiendo en una delirante aclamación...Una mujer, risueña como su juventud florida (Laura Mendoza), puso en manos de Santiago Orozco una bandera; el caxcan guerrero la tomó de aquellas manos ungidas por el amor, y llamando al soldado más antiguo entre los suyos, se la entregó con estas sencillas palabras: “es la enseña de tu raza, consévala siempre en alto; yo la seguiré hasta que muera, entonces envuélveme en ella”.

Ante la muerte de su yerno e hijo adoptivo, la derrota en el escenario nacional de Villa, y la muerte de Emiliano Zapata, Juana B. Gutiérrez de Mendoza ratificó su sentido de lucha al lado de los zapatistas y como periodista se opuso al triunfo de Carranza.¹²⁸ A efecto de lo anterior en 1916 fueron encarceladas por casi un año Juana y su hija Laura de 20 años, quien ya colaboraba con algunas acciones en el zapatismo, una vez libre Gutiérrez de Mendoza dejó clara su postura de lucha:¹²⁹

“Durante el período de terror, en la Revolución Francesa, un reo de buen humor dijo una vez: la cárcel es un vestido de piedra; pues bien; amigos míos, yo acabo de quitarme uno de esos vestidos, y heme aquí entre ustedes una vez más después de uno de mis acostumbrados viajes

¹²⁶VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 45.

¹²⁷ Para Junio del mismo año, al tiempo que le comunica de una penosa enfermedad, Orozco informa al Gral. Zapata que “como suceden muchas cosas, así por casualidad, supe que en torno mío, se ha tejido una maraña de intrigas, se me ha acusado de todo lo que se ha querido acusarme: que me vivo en parrandas, que tengo muchos automóviles y que gasto mucho dinero”. Y extiende nuevamente su apoyo a la causa revolucionaria a pesar de encontrarse enfermo: “estoy en cama, necesito curarme con toda la tranquilidad y reposo, y no porque estime mucho mi vida, nunca se la he escatimado a nadie, sino para adquirir nuevas fuerzas y continuar en la lucha, cuyo fin, por más que me subo a la cumbre del optimismo, no logro divisar”. Ver en: BARRETO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 59.

¹²⁸ FELL, Claude, *José Vasconcelos: los años del águila, 1920-1925: educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, p. 9.

¹²⁹ VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.* p. 108.

al presidio. Revolucionaria me despedí y revolucionaria vengo; soy la misma rebelde, y como rebelde les hablo.”¹³⁰

Al término de su sentencia, Gutiérrez de Mendoza regresó al estado de Morelos, donde se dio a la tarea de organizar una colonia agrícola comunitaria experimental. Con ayuda de los gobernantes de Michoacán y Sonora (Pascual Ortiz Rubio y Adolfo de la Huerta) le fue otorgado un terreno en el pueblo de Acatlipa dentro de la hacienda de Temixco, Morelos. En 1920 la Secretaría de Agricultura hizo el deslinde de 500 hectáreas para concederlas a la Comisión Fundadora de la Colonia, que llevaría el nombre del Coronel Santiago Orozco.¹³¹

Sustentándose en los postulados del anarquista Kropotkin¹³² Gutiérrez de Mendoza trató que la colonia fuera un mecanismo indígena, agrario, productivo y autosuficiente, cuyo objetivo fue instalar una unidad productiva agrícola comunal para los sobrevivientes de la revolución mexicana que habían participado en el regimiento Victoria del cual fue Coronela durante las campañas de Zapata y de la Brigada Roja. Para su establecimiento se integró una comisión encabezada por ella misma y solicitó ayuda a la Secretaría de Agricultura y Fomento para que dotara a la colonia de implementos agrícolas, de los subsidios y créditos necesarios.¹³³

Durante 1920 se dio el traslado de las familias que se asentarían en ella. Sin embargo pese a los esfuerzos por sacar a flote el proyecto no se pudo concretar, por lo que el proyecto quedó truco. Ante tal situación Gutiérrez hizo llegar una carta al Gral. Antonio I. Villareal, solicitando su apoyo, sin recibir una respuesta positiva. Posterior a ello escribió una carta a Jenaro Amezcua, que en ese momento fungía como agente de la Secretaría de Agricultura y

¹³⁰ TORRES, Javier, *Op. Cit.*, p. 67.

¹³¹ BARRETO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 60.

¹³² Kropotkin, establecía que la revolución aboliría el Estado y expropiaría la propiedad, lo que haría posible fecundará el sentimiento de solidaridad humana, como consecuencia los hombres se reunirían entonces para reconstruir la sociedad sobre las bases de la ayuda mutua y bajo una forma de propiedad colectiva. Pero no una propiedad colectiva general para la sociedad entera sino para colectividades que Kropotkin entendía como una delimitación geográfica relativamente pequeña en la que, quienes la formaran estuvieran unidos, cercanos física y espiritualmente. Una colectividad posible porque los intereses y las disposiciones humanas fueran afines y cuando esa afinidad fuera total llegaría a una forma comunista de la propiedad. Ver en: KROPOTKIN, Pedro, *Campos, fábricas y talleres*, Valencia, F. Sempere y compañía, 1909, p. 7. Ver en línea: <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/2014/01/Kropotkine-Campos-fabricas-y-talleres.pdf>. Página consultada en línea el 12 de noviembre 2016

¹³³ *Ídem*.

Fomento en Morelos, exponiéndole las causas del fracaso del proyecto, lo que conllevó a una dura crítica al sistema gubernamental por medio de sus impresos.¹³⁴

“[...] todo lo que he visto durante un cuarto de siglo de lucha, lo haré conocer, no para avergonzar con ello a mi país, sino por el contrario, para demostrar con todos esos hechos, que no faltan aquí, como se ha dicho ánimos esforzados ni voluntades firmes para luchar por un ideal”.¹³⁵

La colonia agrícola experimental que llevaba el nombre del comandante de la Brigada Roja, Coronel Santiago Orozco, como otros proyectos emanados de la revolución, se fue quedando en el olvido; la razón de tal situación fue el poco apoyo gubernamental y económico para echar a andar un proyecto que congeniaba con las ideas anarquistas de Juana B. Gutiérrez de Mendoza. En tal proyecto se sintetizaría uno de los logros de la revolución, devolver la tierra a sus dueños originarios los campesinos e indígenas.

1.4.4.- Misiones culturales e indigenista 1921- 1932

“Quiero morir así, siempre rebelde,
Como el Luzbel de la leyenda trágica
Quiero bajar al fondo de la tumba
Aplastando cabezas coronadas”

A partir de 1920, una vez terminada la lucha armada de la Revolución, el país empezó un periodo de mayor estabilidad política en busca de la aplicación del proyecto de la Revolución mexicana. Los años veinte en México fueron de acomodo institucional, tomando como base la Constitución de 1917, trataron de consolidar un Estado revolucionario que impactará en todos los ámbitos de la sociedad; uno de los sectores en donde más se visualizó fue en el

¹³⁴ *Ídem.*

¹³⁵ BARRETO, Carlos, *Op. Cit.*, p. 61.

educativo, con la aplicación de un proyecto revolucionario en todo el país y a todos los niveles.¹³⁶

En 2011 Engracia Loyo en la obra *La Educación Pública: Patrimonio Social de México* describió la importancia de la tarea educativa para los primeros gobiernos posrevolucionarios, así como las dificultades que éstos debieron enfrentar en la etapa inicial de reconstrucción para impulsar y regularizar la acción educativa, y así construir el andamiaje institucional eficaz y combatir resistencias de cualquier tipo.¹³⁷

Entre los pasos más significativos de la etapa de reconstrucción fue la fundación de la Secretaría de Educación Pública, SEP, en 1921. El diseño, creación y desarrollo inicial de esta dependencia federal se dio en un contexto lleno de dificultades, entre las que destacó la ardua labor que implicó convencer a los estados de que federalizar la educación pública no significaba centralizar los esfuerzos en la materia.

El surgimiento de la SEP se produjo en un entorno económico adverso, José Vasconcelos¹³⁸ se encontraba a la cabeza de tal dependencia, él pensaba que la educación consistía en moldear a las personas y prepararlas para desarrollar una función dentro de la sociedad, con esa idea, se propuso formar nuevos ciudadanos, su lema era “trasladar la Revolución al campo de la educación”. Desde esta visión, Vasconcelos inició una dura batalla contra el analfabetismo y pugnó por la incorporación de los indígenas al proyecto nacional.

El proyecto educativo y cultural de Vasconcelos significó, como señala Arreola “un triunfo del orden sobre el caos, una historia de la civilización sobre la barbarie y la primera tentativa del siglo mexicano para abolir el militarismo por la vía del saber”.¹³⁹

Una de las aportaciones más relevantes de su gestión fue la acción educativa desplegada hacia el ámbito rural: se creó un conjunto importante de escuelas primarias y algunas normales rurales y regionales; además se formaron las llamadas Casas del Pueblo y

¹³⁶ MARSISKE, Renate, *La Universidad de México: un recorrido histórico de la época colonial al siglo XIX*, México, UNAM, 2000, p. 125.

¹³⁷ LOYO, Engracia, “La Secretaría de Educación Pública y la educación popular en los años posrevolucionarios”, en *La Educación Pública: Patrimonio Social de México*, México, Vol. III, Fondo de Cultura Económica – Secretaría de Educación Pública, pp. 3-39.

¹³⁸ José Vasconcelos (1882-1959) conocido en el mundo intelectual latinoamericano por la reforma educativa que hizo después de la Revolución Mexicana; y por sus ideas sobre Latinoamérica, la “raza cósmica”, producto del mestizaje y del hibridismo étnico y cultural. Nació el 27 de febrero de 1882. Ver en: *Ibid.*, p. 5.

¹³⁹ QUINTANILLA, Susana, *90 Años de Educación en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, pp. 8-16.

las Misiones Culturales.¹⁴⁰ Cuya función de las últimas, era llevar los elementos fundamentales de la lectura, escritura y aritmética a espacios rurales, y la multiplicación de escuelas elementales y nocturnas para trabajadores en las zonas urbanas.¹⁴¹

De junio a noviembre de 1920, Vasconcelos publicó e hizo que se distribuyeran ampliamente una serie de cinco “circulares” destinadas a poner en marcha la primera campaña contra el analfabetismo. Hizo un llamado a todos los ciudadanos que supieran leer y escribir para que participaran en esta empresa como maestros.¹⁴²

“La SEP hace un llamamiento a todos los hombres y mujeres de la República, especialmente a las señoras y señoritas que dispongan de tiempo, a efecto de que se inscriban como profesores honorarios, con el objeto de combatir rápidamente el analfabetismo”.¹⁴³

Resultado de la nueva situación del país, Juana B. Gutiérrez de Mendoza aprovechó los nuevos espacios educativos para poder realizar un trabajo conjunto; se sumó a las campañas de alfabetización y obtuvo el puesto de profesora y directora de centros educativos, lo que le permitió tener un contacto directo con las comunidades originarias a las que desde muy joven respetó y admiró.¹⁴⁴ Entre 1921 y 1922 se convirtió en la maestra misionera

¹⁴⁰ En Octubre de 1923 se expidió el *Plan de las Misiones Federales de la Educación*. Los maestros misioneros, itinerantes o ambulantes, capacitaban a maestros locales, llevaban educación a los adultos de las poblaciones rurales y promovían actividades que favorecían la economía familiar y comunitaria. Hacia fines de 1924 operaban ya varias misiones en Puebla, Guerrero, Colima, Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Hidalgo, y San Luis Potosí.

¹⁴¹ La obra educativa de Vasconcelos se convirtió en una verdadera revolución cultural, sin embargo sus diferencias políticas con Obregón lo llevaron a renunciar a la Secretaría de Educación Pública en julio de 1924. Su obra fue continuada por José Manuel Puig Causauranc y Moisés Sáenz Garza, Secretario y Subsecretario de Educación en el gobierno de Calles (1924-1928). Ver en: QUINTANILLA, Susana, *Op. Cit.*, p. 34.

¹⁴² Las campañas contra el analfabetismo se desarrollaron entre 1920 y 1924 dos orientaciones complementarias: por un lado, movilizó a las personas que sabían leer y escribir, aun sin ninguna formación pedagógica; lo que fue de suma importancia pues gran parte de los individuos que habían participado en la lucha armada de la revolución, se pudieron incorporar de manera exitosa a las campañas de alfabetización escudriñadas por Vasconcelos; y por otro lado hecho mano también de cada vez más maestros profesionales.

¹⁴³ *Ibid.*, p. 10.

¹⁴⁴ De lo anterior debemos analizar la nueva participación de Gutiérrez en la educación como una estrategia de la misma para la difusión de sus bases ideológicas, a través de la instrucción del pueblo; lo que a su vez le permitió tener un acercamiento más profundo a las comunidades indígenas. Ver en: COLON, Cecilia, Tesis para obtener el grado de doctora: *Las columnas periodísticas como fuentes para la historia: el caso de Consuelo Colón en El Universal Gráfico. Los años cuarenta en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades Posgrado en Historiografía, 2014, p. 68.

número 139 de los estados de Jalisco y Zacatecas, dependiente de la Dirección de Educación y Cultura Indígena de la Secretaría de Educación Pública.¹⁴⁵

La movilidad de la cual fue protagonista hacia regiones con una gran presencia indígena la involucraron en la consolidación de nuevas ideologías, como lo fue su postura indigenista, que la llevaron primero a fundar *El Consejo de Caxcanes*, en Juchipila Zacatecas.¹⁴⁶ Y la integración del *Grupo Indoamérica*, el cual buscaba la unión latinoamericana contra el colonialismo yanqui; después de ser México agredido y parcialmente anexado a los Estados Unidos de América se estimuló en ella el despliegue de una postura muy nacionalista. Durante esta época su obra escrita como *Por Tierra y Raza* de 1924, muestra la preocupación por reivindicar los valores autóctonos de las culturas aborígenes mexicanas e iberoamericanas en general.¹⁴⁷

Un año después 1925, el 23 de marzo Moisés Sáenz le otorgó su nombramiento de inspectora instructora número 39 en San Juan del Río, dependiente del Departamento de Escuelas Rurales e Incorporación Cultural Indígena.¹⁴⁸ En 1926 como sucedió con muchos intelectuales de la época, regresó a Zacatecas, con nombramiento de inspectora de escuelas rurales en su jurisdicción incluyó los municipios de Sánchez Román, Villa del Refugio, El plateado, Momax, Huanusco, Atolinga, Tepechitlán. Posteriormente en plena lucha cristera fue nombrada directora del Hospital Civil de la ciudad de Zacatecas el 07 de noviembre de 1927.¹⁴⁹

¹⁴⁵ JAIVEN, Ana Lau, *Op. Cit.*, p. 15.

¹⁴⁶ *Ibid.*, p 104. Por la tierra y por la raza es un folleto que a grandes rasgos presenta las ideas y los ideales indigenistas que en ese momento tenía, pero también la podemos considerar como algunas estudiosas previas, Alicia Villaneda o Ana Lau Jaiven, una obra histórica que relata la conquista y se remonta a los orígenes de las tribus de la región de Chicomostoc.

¹⁴⁷ El término Indoamérica también se refirió para esa época a la visión utopista que Vasconcelos propugnaba buscar en la llamada Cultura Indoamericana, como él, en lugar de latinoamericana, prefería denominarla, la necesidad de una propuesta cultural e ideológica propia de América Latina. Esta idea, a partir de los años veinte, dejaría una huella tremenda en muchos movimientos nacionalistas y antiimperialistas, incluso en algunos propiamente marxistas, los cuales apreciaron a Vasconcelos como el maestro de la reivindicación de lo latinoamericano y lo norteamericano. Cabe destacar que la visión antiimperialista de Vasconcelos no era de corte marxista, sino de un antiimperialismo desde una posición ideológica democrático burguesa, muy progresista para su época. Ver en: GUADARRAMA, Pablo, *José Martí y el humanismo en América Latina*, México, UNAM, 2003, pp. 173-174.

¹⁴⁸ VILLANEDA, Alicia, *Participación de las Mujeres en la Revolución...Op. Cit.*, p. 15.

¹⁴⁹ Para el año de 1933 le fue concedida tanto a Juana B. Gutiérrez de Mendoza como a su hija Laura Mendoza una pensión de 5.00 pesos diarios, la cual era asignada por el gobierno de México, a todos(as) aquellas que prestaron sus servicios a la revolución mexicana, entre el 19 de noviembre de 1910 y el 5 de febrero de 1917, siempre y cuando esos servicios hubiesen sido proporcionados en campaña o en cooperación activa con la

La labor educativa de Gutiérrez de Mendoza terminó en 1937 al ser nombrada directora de la escuela industrial femenina “Josefa Ortiz de Domínguez” en Morelia, Michoacán.¹⁵⁰ Gildardo Magaña, con el que había participado en la elaboración del *El Plan de Tacubaya*, y en las campañas de Zapata, era gobernador del Estado; por lo que una de las hipótesis apunta a que fue el propio Magaña quien la ayudó a posicionarse en el centro del país.¹⁵¹

Por las memorias de gobierno del estado de Michoacán correspondientes a los años de 1937 a 1941 del distrito de Morelia, se sabe que dicha escuela era un internado y que las jóvenes que entraban a la misma era por medio de una solicitud de beca al gobernador.¹⁵²

Una de las particularidades más importantes de la etapa de Gutiérrez al frente de tal escuela, fue que al ocupar las antiguas instalaciones de la escuela “Álvaro Obregón” aprovechó el equipo de los talleres que anteriormente se impartían en ese lugar, como lo fue carpintería, peletería, foto estampado, bordado a máquina y el corte y confección, que aprovecho para el adiestramiento femenino, y a su vez para la impresión de nuevos escritos los cuales cumplían con la finalidad de concientizar a la mujer y a la sociedad sobre su realidad.¹⁵³

Un año después el 13 de Julio de 1942 murió a la edad de sesenta y seis años en la Ciudad de México. Ya para entonces buena parte de sus acciones como escritora, periodista y militante habían sido olvidadas, a pesar de que a lo largo de su vida fue una mujer incansable, que no cejó en su activismo político, en su lucha social a favor de los más

misma. La pensión era una compensación monetaria y un reconocimiento a los veteranos participantes en la gesta armada, otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional. Ver documento original en anexos de tesis.

¹⁵⁰ La escuela industrial femenina “Josefa Ortiz de Domínguez” cual fue inaugurada y dotada por Lázaro Cárdenas de los elementos materiales para lograr un digno centro educativo; ubicada en las actuales instalaciones de Palacio Clavijero de la ciudad, y que tiempo antes había albergado una escuela masculina “Escuela técnico Industrial Álvaro Obregón”.

¹⁵¹ Gildardo Magaña, figura con la que participo en reiteradas ocasiones Juana B. Gutiérrez de Mendoza, en el plan de Tacubaya, en la campaña zapatista, y fue pieza clave en el proyecto de la colonia agrícola Santiago Orozco.

¹⁵² Archivo Histórico Municipal de Morelia AHMM, serie de gobernadores, caja 18 de 1934-1938. Sección: Instrucción pública/caja 1/ Años 1934-19138, n° de inv. 138, E/N: 4/2.

¹⁵³Esta misma situación le confirió a la escuela la posibilidad de contar con el equipo de impresión, el cual supo aprovechar de la mejor manera Juana B. Gutiérrez de Mendoza, durante su desempeño como directora en 1937 editó un periódico *Génesis*, en 1938 *Más allá de los muros*, en 1940 *Para Michoacán*, y Chicomostoc. En *Para Michoacán*, Juana describe detalladamente la forma en que fue destituida: decía que seguramente el nuevo gobernador se había molestado cuando al visitar la escuela a las ocho de la mañana, no la había encontrado en su puesto: “...exactamente como si esta fuera un cuartel o un establo, no un Internado de señoritas al que la cortesía más elemental prohíbe visitar a esa hora. Ver en: JAIVEN, Ana Lau, *Participación de las Mujeres en la Revolución...Op. Cit.*, p 28.

desvalidos y pobres de México y en su lucha por tener un país más democrático en donde los derechos de las mujeres y las diferencias de género y de raza fueran respetadas. En su lecho de muerte mantuvo su orgullo ético y moral y de su congruencia ante sus ideales. Su hija Laura Mendoza para pagar su entierro tuvo que vender la máquina de escribir de su madre, aquella que más que un objeto fue una extensión de la enigmática autora.¹⁵⁴

¹⁵⁴ VILLANEDA, Alicia., *Op, Cit.*, p. 125.

Capítulo 2:

Figura alternativa de una letrada tradicional.

Una proyección a través de *Vesper* (1901-1911)

2.1.- 1897-1901 Antecedentes de Juana B. Gutiérrez de Mendoza en *El Diario del Hogar*.

Desde la perspectiva histórica y periodística, nos interesó observar a la prensa mexicana de principios del siglo XX no a manera de una simple narración de acontecimientos del momento, sino como el rescate de memorias, documentos, relatos históricos y actores sociales que han permanecido en el olvido.

La prensa durante el Porfiriato en forma de diarios, semanarios, bisemanarios y publicaciones mensuales significó dos cosas: la libertad por medio de periódicos oficialistas subvencionados y la censura en impresos opositores independientes. Sin embargo pretendemos otorgar una visión más profunda de la prensa de la época, en especial de la que sufrió los embates de la persecución, es decir la opositora independiente.

Está como espacio público y político permitió la visibilización y legitimación de algunas mujeres que fungieron como emisoras de un discurso elocuente dirigido a los obreros, mineros y letrados de círculos de oposición. Ser escritora para el público femenino en revistas literarias significaba hablar de moda, buenas costumbres y educación; mientras que los escritos de mujeres en canales de oposición conversaban de denuncia, derechos, y política.

Con base en lo anterior consideramos dos formas de participación de las mujeres en la prensa opositora de principios del XX: la primera correspondió a aquellas que fungieron como corresponsables y periodistas en medios impresos ya existentes, algunos desde finales del siglo XIX.¹⁵⁵ La segunda forma de participación, fue la presencia femenina militante o de simpatizantes de clubes, organizaciones y partidos que abrieron sus propios canales de información y denuncia. Estas últimas eran dueñas, editoras y directoras de sus periódicos. En este segundo rubro es donde ubicamos la participación de Juana B. Gutiérrez de Mendoza que tuvo su primera aparición en el impreso opositor liberal *El Diario del Hogar* fundado el 16 de septiembre de 1881 por Filomeno Mata, como ya se dijo en el capítulo anterior.¹⁵⁶

¹⁵⁵ MACIAS, Anna, *Contra Viento y Marea, El Movimiento Feminista en México hasta 1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002, pp. 41-46.

¹⁵⁶*El Diario del Hogar* no comenzó su vida como cabeza liberal y opositora al régimen gubernamental, inició como impreso enfocado a temas familiares y costumbristas. A finales del siglo XIX y principios del XX a raíz de los intentos de perpetuación en el poder por parte de Díaz, el impreso cambio su pronunciamiento, evidenció,

Al formular la interrogante ¿Cómo una mujer joven del norte de México se incorporó a las filas de este diario?, encontramos que en Julio de 1895 la prensa liberal independiente, encabezada por los periodistas Vicente García Torres, Filomeno Mata y Daniel Cabrera, con quienes tenía relación Juana B. Gutiérrez de Mendoza, fundaron *El Grupo Reformista y Constitucional* con el fin de generar conciencia entre el pueblo para que ejercieran sus derechos políticos y votaran por las candidaturas independientes promovidas por la prensa de oposición en cuanto a diputados y presidente de la República.

La prensa de oposición liberal entre ella el *Diario del Hogar*, se convirtió en un foro de expresión para el pueblo, al abrir sus páginas a la denuncia ciudadana.¹⁵⁷ Lo que trajo consigo la participación de un centenar de corresponsales a lo ancho y largo del país que expusieron y denunciaron las arbitrariedades cometidas en sus zonas de origen, las publicaciones eran enviadas a la dirección de edición de los diarios mencionados.¹⁵⁸

En el periodo de análisis, encontramos veintisiete notas en donde se habla de la situación de Coahuila, de las cuales dieciocho corresponden al año de 1897 y ocho al de 1898, como se expresa en las tablas 5 y 6:

Tabla 5.- Colaboradores externos durante el año 1897 para *El Diario del Hogar*.

Fecha	Título de la nota	Lugar	Firma
8 de enero	Quejas del saltillo	Saltillo	Sin firma
15 de Enero	Rectificación a “El Mundo”	Coahuila	José Ma. Hernández
5 de febrero	Asuntos Judiciales	Saltillo	Sin firma

atacó y criticó el sistema gubernamental de Díaz desde los hechos, lo cual rompió con el ideal proclamado en la época.

¹⁵⁷ *Ídem*.

¹⁵⁸ En las ediciones de 1897-1898 aparecieron ocho redactores principales para El Diario del Hogar, integrados por: Rosa Palacios, Inocencio Arriola, José Primitivo Rivera, Manuel de la Fuente, Armando Morales, Puente, Miguel Ramírez Gabutti, Agustín Páez, y Víctor Becerril y una gran cantidad de colaboradores externos. Y como director del mismo desde el 18 de septiembre de 1895 el mismo José Primitivo Rivera. Ver en: SANTILLAN, Diego, *Historia de la Revolución Mexicana, México, Frente de Afirmación Hispanista*, México, 1992, p. 131.

11 de Febrero	Atentado Inalificable	Sierra Mojada	El corresponsal
16 de Febrero	Las minas del Carmen	Villa del Carmen	Un viagero
9 de marzo	Noticias de sierra mojada	Sierra Mojada	El corresponsal
12 de marzo	Industria fabril del estado	Saltillo	El corresponsal
2 de abril	Replica –apreciaciones injustas	Sierra Mojada	La golondrina
2 de abril	Noticias de Sierra Mojada	Sierra Mojada	El corresponsal
20 de abril	Replica al Dr. García León	Sierra Mojada	La golondrina
15 de junio	Sierra Mojada a vista de Pájaro	Sierra Mojada	Quisquibola
14 de julio	Noticias de Sierra Mojada	Sierra Mojada	El corresponsal
1 de septiembre	Abusos en la Esmeralda	Sierra Mojada	El corresponsal
6 de octubre	Queja de cuatro Ciénegas	Monclova	Nacho Ramos
19 de octubre	El crimen de catedral	Coahuila	Sin firma
2 de noviembre	El algodón de san pedro de las colinas	Coahuila	Ale
2 de noviembre	Noticias de Sierra Mojada dos declaraciones justas	Sierra Mojada	Quisquibola
7 de noviembre	Noticias del estado	Coahuila	El corresponsal

Tabla 6. Colaboradores externos durante el año 1898 en *El Diario del Hogar*.¹⁵⁹

Fecha	Título de la nota	Lugar	Firma
1 de Enero	Discurso	Coahuila	Sin firma
15 de febrero	El 5 de febrero en Laredo	Laredo	El corresponsal
17 de febrero	Habla nuestro corresponsal	Sierra Mojada	El corresponsal
9 de abril	Coahuila, noticias de sierra mojada	Sierra Mojada	Sin firma
3 de Junio	Teatro Acuña	Coahuila	Teatro Acuña
12 de Agosto	Carta de Sierra Mojada	Sierra Mojada	José A. Quiroga
2 de Septiembre	Prisión a la Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza	Sierra Mojada	Antonio P. del castillo
14 de septiembre	Noticias del Estado	Coahuila	José Castro Iturbide

Del estudio de las tablas anteriores y notas que lo integran, rescatamos dos textos de suma importancia *Abusos en la Esmeralda* bajo la rúbrica de “El Corresponsal” del 1° de septiembre de 1897, y con la fecha del 2 de septiembre *Prisión a la Sra. Juana B. Gutiérrez de Mendoza* firmada por Antonio P. del Castillo, información de la que hablamos en el capítulo anterior.

El texto *Abusos en la Esmeralda* contiene varios elementos de análisis, entre ellos se muestra cómo Gutiérrez comenzó a colaborar en el diario con temas locales de denuncia sobre las situación de los trabajadores en la mina *La Esmeralda* “ahora los hechos nos

¹⁵⁹ **Nota:** El propósito de las tablas antes presentadas, es mostrar la colaboración activa de los escritores externos a El Diario Del Hogar, para su ubicación se llevó a cabo una revisión exhaustiva del impreso durante los años 1897-1898. Lo que se puede observar es la evidente actividad de colaboradores en el año de 1897, donde destacaron las notas elaboradas por “el corresponsal”, seguidas por aquellas sin rubrica, y un par de colaboraciones bajo seudónimo de “La Golondrina” y “ Quisquibola”. Mientras que para 1898 se observó una reducción considerable de escritos de colaboradores, pasando de 18 contribuciones en 1897, a tan solo 8 en ese año; mostrando inactividad de algunos copartícipes como “el corresponsal”.

constan, tenemos la pena de señalar ese y otros abusos que a la sombra del dinero y de la autoridad se cometen en esa hacienda de beneficio.” En el artículo ponía en tela de juicio cómo vivían los mineros bajo el yugo de los empresarios extranjeros que habían construido su propio imperio al interior de la mina y el contubernio con que las autoridades los dejaban actuar.

En *Abusos en la Esmeralda*, ya se puede ver el peculiar estilo literario de Gutiérrez de Mendoza, que se instituirá como distintivo y estampa de sus escritos posteriores. Se destaca la utilización de un lenguaje florido, recargado de imágenes metafóricas, el uso de la sátira, el sarcasmo y su claro anticlericalismo como bien tiende a mencionar Cristina Devereaux y Ana Lau Jaiven, en sus estudios sobre éste personaje.¹⁶⁰

Lo cierto es que para este primer momento Gutiérrez de Mendoza no advirtió en el intercambio de conocimientos y debates intelectuales, ni enunció su identidad como mujer, al firmar solo como corresponsal y no con su nombre.¹⁶¹ Sin embargo su campo de participación como escritora fue ampliándose, así como su actividad intelectual y literaria, llegando a conquistar un terreno excepcional del espacio público y dentro de la prensa liberal opositora con la edición de su semanario *Vésper* en 1901.¹⁶²

Imagen 6. *El Diario del Hogar*, 1 de Septiembre 1897.

¹⁶⁰ Devereaux en su tesis de Doctorado, que establece “en los primeros años de la escritura de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, 1897-1903, su sarcasmo fue dirigido hacia el dictador mexicano, Porfirio Díaz, y ocasionalmente al pueblo mexicano por su inacción política”. Ver en DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists and Activists, 1875-1942*, Texas, Universidad de Texas, 2015.

¹⁶¹ LAU JAIVEN, Ana, *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942)*, Costa Rica, Diálogos Revista Electrónica de Historia, Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, vol. 5, núm. 1-2, abril-agosto, 2005, pp. 3-4; DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space...*, *Op. Cit.*, p. 23.

¹⁶² Creemos que Juana B. Gutiérrez de Mendoza fue una colaboradora constante del impreso al terminar su texto con la frase “muy pronto enviare al Diario lo que hoy por pereza dejo en el tintero”, no pudimos establecer otro texto de los rubricados bajo “el corresponsal” remitidos de Sierra Mojada fueran de su autoría, ya que ninguno concordó con su peculiar estilo literario.

COAHUILA.

Abusos en Esmeralda.

Sierra Mojada, Agosto 26 de 1897.

Hace varios años que nos hería los oídos el eterno lamento de los habitantes de Esmeralda, quejándose de que por caprichos, venganzas ó humoradas eran despojados de sus casas. No habíamos dado crédito á ese rumor porque el administrador de la finca nos parecía una persona juiclosa y entendida; pero ahora que los hechos nos constan tenemos la pena de señalar ese y otros abusos que á la sombra del dinero y de la autoridad se cometen en esa hacienda de beneficio. Hay gran número de infelices que construyen su casa en terreno de la Esmeralda y cuando menos lo esperan y por el menor pretexto, se las quitan. Hace años también que varios operarios se quejaban de que perdían mucho porque el metal que sacaban se les decía que era tepetate y no se les pagaba. Efectivamente, en el patio de la mina había algunas miles de cargas y hemos visto con sorpresa que se ha levantado y se ha remitido como metal de buena ley. Este es un enigma que no nos explicamos los ignorantes. Profanos

en los conocimientos de minería no comprendemos que el tepetate aglomerado en el patio de la mina "Esmeralda" tiene la gracia de hacer ley... con el sol. ¡Vaya un prodigio! ¡Labésciles baviteros que no esperaron á sacarlo ahora que ya está friéndose en la cocina del Tío Simón! Cuéntan que en aquel entonces unos operarios encontraron un fillo de metal de primera y para reponer sus pérdidas se robaban algunas piedras; de éstas lo encontraron unas á uno de ellos, se lo procesó, se lo tuvo tres meses en la cárcel y ni se le pagaron \$100 que alcanzaba de raya. No es de dudarse ese proceder, pues el hacendado de hoy no es más que la fiel reproducción del señor feudal de ayer. El y cada hacendado ó administrador de hacienda es un señor de horca y cachillo, á quien hay que rendir culto, porque si no se engrífa y... ¡y naital!

Albricias, albricias! Fralito tenemos; sí señores. Ayer salí á dar un paseo y me encontré de manos á boca con el sirviente de León XIII que bajó de un coche, ascendió su manto, arrugó el sobaco, se paró el cuello inglés y echó una mirada exploradora sobre toda aquella grey, dispuesta á ser trasquilada y algunas ovejas, especialmente las que tienen malaas, qué buen vellón tienen! Vamos, señor cura, levante alguna fiestecita para *armarse*.

May pronto envíaré al *Diario* lo que hoy por pereza dejo en el tintero.

EL CORRESPONSAL.

2.2.- Por la justicia y la libertad: *Vésper*.

Con el lema: Justicia y libertad, Juana B. Gutiérrez de Mendoza fundó el periódico *Vésper*, impreso semanal de oposición financiado por el grupo liberal de Ponciano Arriaga. Como muchos voceros de opositores de la época se elaboró casi de forma artesanal con la utilización de una prensa pequeña y manual. De allí el corto número de su tiraje, el cual estaba dirigido a públicos específicos (mineros, obreros y círculos liberales) a diferencia de la prensa oficiosa y de gran circulación.¹⁶³

El diseño de *Vésper* era austero y sencillo de cuatro a cinco columnas, tamaño tabloide y cada número constaba de una sola hoja; sin anuncios, imágenes, fotografías o grabados. Presentó una tipografía uniforme en los textos, y una diferente para el encabezado del periódico. Utilizó constantemente títulos en mayúsculas y negritas, según el análisis de la

¹⁶³ El nombre del periódico hacía alusión a la estrella vespertina que su hijo pequeño Santiago, muerto ya en ese tiempo, gustaba mirar "se me ocurrió publicar un periódico del mismo modo que se me hubiera ocurrido hacer cualquier otra cosa. Los periódicos se llaman de algún modo; el mío se llamaría VÉSPER, la estrella de mis recuerdos... y tendría un lema; esto era ya más serio, el lema debía decirlo todo. Pensé mucho para reducir a dos palabras aquel mundo de cosas que yo quería; la reducción estuvo hecha en quince días, y las enormidades de mis pensamientos juntas, apretadas en el momento de condensación, se redujeron a estas mínimas proporciones: ¡JUSTICIA Y LIBERTAD! Así, con admiración y todo. Esa bellísima quimera fue el lema de *Vésper*. Ver en: Villaneda, Alicia, *Justicia y Libertad, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza 1875-1942*, México, DEMAC, 2010, p. 32.

Dra. Devereaux esto responde al énfasis que quería hacer Gutiérrez de Mendoza en cuanto a las demandas que se plasmaban en el impreso “simbólicamente se encontró gritando en papel”.¹⁶⁴

Imagen 7. *Vésper*, 18 de abril de 1909



Su repartición se hacía por medio de suscripciones de treinta números con un costo en 1906 de dos pesos veinticinco centavos, y para 1911 alcanzó los dos pesos cincuenta centavos; tanto el pago del periódico, como la entrega del mismo se hacían por correo. Este mismo medio fue utilizado en los años de 1909 y 1911 por *Vésper* para la distribución de mercancías de impresión, papel y tintas, hasta accesorios de cuidado personal en zonas de difícil acceso, como a continuación se expresa:

“OJO Desde esta fecha queda establecida en esta Casa una Agencia Especial para nuestros suscriptores en los Estados. Nos encargamos de remitir por Correo Express, toda clase de artículos sin más que un módico 5% de comisión. En los pequeños lugares es muy difícil obtener lo que se necesita o por qué no lo hay en la localidad o por que las casas de capital no sirven los pequeños pedidos: así es que nuestros lectores pueden tener desde hoy lo que necesiten con solo remitir el importe de su pedido, el que recibirán a vuelta de correo. Fíjese bien. Toda clase de Artículos a precio de fractura. Papel y sobres para cartas, tarjetas, papel

¹⁶⁴ Por lo elemental del impreso es probable que en un inicio en 1901 la hubiese podido comprar Juana gracias a la venta de sus cabras en Coahuila como lo relata Ana Lau Jaiven en su estudio *La Participación de las Mujeres*. Ver en: DEVERAUX, Cristina, *Occupying Our Space...*, Op. Cit, pp. 3-15.

en pequeñas cantidades para impresiones; artículos de fantasía, artículos de lujo, artículos para señora, géneros, adornos, calzado, abrigos” (*Vésper*, 18 de abril de 1909)

En lo que corresponde a la edición de 1911 observamos la siguiente leyenda: "En la imprenta de *Vésper* se desempeñan con especialidad toda clase de trabajos finos y artísticos".¹⁶⁵ Además se observa la utilización de fotográficas, así como una tipografía y diseño más refinado con una nueva dirección, lo que evidencia la utilización de una prensa más elaborada.¹⁶⁶

Imagen 8. *Vésper* 1911

¹⁶⁵ *Vésper*, México, 29 de octubre 1911, p. 1.

¹⁶⁶ Las diferentes direcciones de impresión en la Ciudad de México fueron las siguientes: en 1906 el callejón de Cantaritos, que sabemos por fue el lugar de vivienda de Juana Belén en la ciudad de México gracias a los relatos de su amigo y periodista Santiago R. de la Vega, cuyas memorias las rescato Mendieta Alatorre para su obra *La Mujer en la Revolución*. El año de 1909 se evidencia un cambio de dirección hacia la 3a de Porfirio Díaz Número 7, interor 5. México, con la leyenda "TALLER DE ENCUADERNACIÓN DIEZ POR CIENTO MENOS QUE OTRAS CASAS. Dirigirse a Miguel S. Álvarez", para 1910 al apartado postal n°1840, y para 1911 la calle primera de corcheras n°22: Ver en: *Vésper*, México, 1 de julio 1906, núm. 10; 18 de abril de 1909, 8 de mayo de 1910, y Domingo 29 de octubre 1911.



Por lo que podemos deducir, que *Vesper* fue un periódico de combate y foro de denuncia constante, además de una empresa pequeña que llegó a autofinanciarse, así como probablemente significó la fuente de ingresos de su directora y colaboradores en estos años.

La organización interna del impreso estuvo integrada por Juana Belén Gutiérrez de Mendoza como directora, y Gabino Santiago Orozco como subdirector. La mayoría de notas eran firmadas por Juana B. Gutiérrez de Mendoza, otras tantas aparecen sin firma, mientras que el resto corresponden a diversas figuras letradas entre las que se encuentran: Antonio Díaz Soto y Gamma, Fernando Iglesias Calderón, Gabino Santiago Orozco, Laureano Cervantes, Daniel Cabrera y Claudio Moreto; nombres que muestran la red de sociabilidad a la que tuvo acceso y legitimó a Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (*Vesper*, 1903, 1909, 1910, 1911).

Llama la atención que Juana Belén sea la única mujer en el impreso, aunque se sabe por los estudios de Alicia Villaneda, Ana Lau Jaiven o Cristina Devereaux que a partir de 1906 colaboraron en *Vesper* Elisa Rosetti y Dolores Jiménez y Muro.

De la información contenida en el periódico, podemos deducir que fue un órgano de difusión dirigido tanto a hombres y mujeres. Sin embargo el manejo que se hace del discurso político indica que estaba encaminado a sectores de la sociedad mexicana, cómo obreros y mineros, en los que se quería formar una conciencia crítica y un pensamiento liberal. Se dice que sus páginas tuvieron un gran impacto en la época entre los grupos mineros en donde se encontraba el mayor número de sus suscriptores y lectores. El periódico fue escrito y dirigido por una mujer que cuestionaba las políticas gubernamentales, una voz femenina que rompió las convenciones sociales de género, criticó al régimen de Porfirio Díaz y con sus posturas políticas marcó el cambio del romanticismo femenino del siglo XIX al discurso rebelde del siglo XX.¹⁶⁷

2.3.- *Vesper* órgano de denuncia circunstancial por temporalidades

Juana B. Gutiérrez de Mendoza tuvo que enfrentarse a los contextos socioeconómicos y políticos para así proteger y reforzar la credibilidad de su obra y su papel de mujer en la actividad pública, es así como a lo largo de su vida se inserta en varios grupos políticos y vemos como transita del liberalismo magonista, al maderismo, hasta coincidir con el pensamiento agrario de Emiliano Zapata. En cada uno de esos grupos, como se muestra en el capítulo anterior, realiza un intenso trabajo político.

De ahí que se planteen cinco temporalidades, relacionadas con el contexto político-social del país, y con los círculos intelectuales antes mencionados, las cuales se pueden distinguir en las páginas de *Vesper*: 1901-1903 incorporación a la prensa escrita; 1903-1906 anti porfirista; 1906-1909 ex magonista; 1909 a 1911 maderista, y 1932 feminista.

El primer periodo de origen es el más corto, corresponde al año de 1901 cuando salió a la luz pública *Vesper* en la ciudad de Guanajuato. En ella el impreso se caracteriza por su tono anticlerical liberal y por un discurso opositor a Porfirio Díaz. Una de las ediciones que

¹⁶⁷ DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics...* Op. Cit., p. 10.

más revuelo causaron fue la del 15 de junio con la impresión del ensayo titulado: *La conquista del pan* del anarquista ruso Peter Kropotkin.¹⁶⁸ Juana B. Gutiérrez de Mendoza desde entonces, fue ubicada como parte de los grupos radicales e incluso anarquistas que había en el país y la edición de ese artículo le trajo la enemistada con el gobernador y la desaprobación del obispo. La consecuencia inmediata fue que la imprenta de *Vesper* fue decomisada y su redactora tuvo que cambiar su domicilio a la Ciudad de México, como narra Cristina Devereaux.¹⁶⁹

En la etapa de 1909-1911, los escritos publicados por Gutiérrez de Mendoza reflejan la álgida situación política, que devino del cambio gubernamental y de la consolidación de una nueva administración política con Madero. Por último en 1932 Juana volvió a editar *Vesper* con la intención de sumarse desde ese vocero a la difusión de las ideas del indigenista y feminista.¹⁷⁰

2.3.1.- 1903-1906 Prensa anti porfirista

Cristina Devereaux encasilla el discurso de Juana B. Gutiérrez de Mendoza como anti porfirista, al señalar que *Vesper*, de manera general, tuvo dicho sello. Bajo ese criterio, consideramos que en el año de 1903 se deja ver con mayor claridad su postura anti porfirista y cuando. Sus escritos estuvieron encaminados a la crítica y opinión de cuestiones gubernamentales. Por ejemplo, en enero 1903 escribía *A LOS MEXICANOS*, artículo en donde daba cuenta del desvío de 2,5 millones de dólares, debido a un préstamo otorgado al Gobierno de California, el cual inicialmente estaba destinado al uso público.¹⁷¹

“Es lógico que otros países supongan que una nación que pide 2,5 millones para obras públicas debe ser un país próspero. Para que esta operación funcione, se requieren dos cosas: dar a la gente Una explicación del uso de esos fondos y dar a los extranjeros la Impresión de

¹⁶⁸ CROCKCROFT D, James, “De la dictadura a la Revolución 1880-1920”, en *La Esperanza de México*, México, siglo XXI, 2001, p. 103.

¹⁶⁹ A partir de ese momento Juana B. Gutiérrez de Mendoza llamó la atención de las autoridades de Guanajuato y disgustó al gobernador y obispo del lugar razón por la cual en noviembre de 1901 su imprenta fue decomisada por lo que salió de Guanajuato para refugiarse en la ciudad de México. Ver en: DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women... Op. Cit*, pp. 129; LAU JAIVEN, Ana, *La participación de las mujeres...., Op. Cit.*, p. 6.

¹⁷⁰ VILLANEDA, *Op. Cit.*, pp. 46-49.

¹⁷¹ DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women... Op. Cit*, pp.36.

gran riqueza. Les preguntamos a los economistas conciliadores: ¿Es esto un sistema económico? Nosotros preguntamos a los hombres serios que están honrosamente preocupados por el bienestar del país: ¿El camino de la prodigalidad conduce a la prosperidad?...”

Supuestamente los 2,5 millones se utilizarán en obras públicas, pero es ridículo esperar, porque es obvio que los empleados no tienen suficiente para los zapatos, tal es el grado de la pobreza de la Personas desconocidas para el mundo exterior, pero muy visibles y palpables Los hombres de nuestra nación que no hacen nada para evitar el desperdicio o la Pobreza”.

172

A LOS MEXICANOS es un ejemplo de las denuncias de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, donde expone la corrupción, fraudes e injusticias que se cometían en México y que eran ignoradas por un gran número de mexicanos.

Durante 1903 el trabajo político y militante de Mendoza fue arduo al lado del grupo magonista y de Camilo Arriaga; el binomio de su despunte en la prensa opositora y las duras críticas que hizo al gobierno de Díaz, comenzaron a visibilizar a Gutiérrez de Mendoza como un elemento no grato para la prensa oficialista. Como parte de esa campaña de desprestigio, el periódico *El País*, se dedicó a criticar su trabajo periodístico; para ese momento Ricardo Flores Magón bajo el seudónimo de “el escorpión” salió en su defensa y en el número del 8 de febrero de 1903, del periódico *El Hijo del Ahuizote*, señalaba:

“No; la mujer no es ni debe ser la esclava del hombre. La mujer, como el hombre, tiene cerebro; la mujer, como el hombre, tiene corazón; la mujer, como el hombre piensa, siente, odia o ama. Hay más, la mujer, como el hombre, tiene patria. Pero el clericalismo quiere que la mujer sea esclava, sea cosa. El clericalismo quiere que la mujer se someta al infortunio, que vea el mal y no proteste, que vea la opresión y no se yerga vengadora.

El País, periódico ultramontano, hace burla de la honrada y dignísima labor emprendida por nuestra correligionaria señora Juana B. Gutiérrez de Mendoza.

Esta dama excepcional vio que la patria sufría encadenada por la dictadura y se levantó vigorosa, dispuesta a romper cadenas y a fustigar tiranías.

Eso ha hecho la valerosa señora Gutiérrez de Mendoza; y por ello ha merecido el bien de la patria y del Partido Liberal. Continúe la señora Gutiérrez de Mendoza, directora de *Vésper*, su ardua labor, sin inquietarse por la burla de la mojigatería. Ella está muy por encima de las miserias de sacristía.¹⁷³

¹⁷² *Ídem*.

¹⁷³ *El Hijo del Ahuizote*, México, 8 de febrero de 1903, p. 3.

El texto defiende el actuar público de las mujeres, y en específico de Juana Gutiérrez de Mendoza. Es un discurso que la legitimaba como correligionaria. El 16 de abril de ese mismo año los papeles se invertirían, y ahora Gutiérrez Mendoza tuvo que salir a la defensa de su círculo político al dar a conocer el arresto de los redactores de *El Hijo De Ahuizote*, entre los que se encontraban los hermanos Flores Magón, Juan y Manuel Sarabia, Rosalío Bustamante, y otros líderes del movimiento liberal magonista: ¹⁷⁴

“Los principales dirigentes fueron todos encarcelados en Belén, Existe en la conciencia de todo hombre honesto la idea de que la periodistas citados anteriormente, mientras escribía en condena actos punibles de un gobierno ilegítimo, hacer uso de un derecho en el nombre de su país. . . Y cuando ese derecho, que es dignamente y legalmente ejercido, es pisoteado, no se ha cometido un indecorable abuso que es digno de castigo...”¹⁷⁵

La situación del grupo magonista en ese momento era crítica, se había emprendido una auténtica cacería de brujas en su contra, censurados, y encarcelados no tuvieron otra opción que salir hacia Laredo, Texas, en una especie de exilio forzado. Para entonces, el grupo comenzaba a dividirse, mientras unos buscaban alternativas para mantener con vida el movimiento desde el extranjero, otros como Gutiérrez de Mendoza y Elisa Rosetti aún en México recibían los ataques y críticas hacia su labor militante y periodística, publicando el 15 de mayo de 1903 una dura crítica a Díaz:

“Al Gral. Díaz le hemos preguntado ya qué ha hecho de sus deberes como gobernante; a los mexicanos vamos a preguntarles hoy qué han hecho de sus deberes como ciudadanos. Ante la república acusamos a uno y a otros porque ni el presidente ha cumplido sus deberes, ni los ciudadanos han ejercido sus derechos.

Ante esa multitud indiferente está el grupo de periodistas ultrajados y un buen número de personas perseguidas y amenazadas entre las que nos contamos... Esa amenaza, terrible y se ha desencadenado sobre nosotras, cerrando nuestras oficinas, clausurando nuestros talleres y lo que es más, allanando y ultrajando lo inviolable: Nuestro hogar, lo sagrado, lo intocable, lo que respeta hasta el más salvaje, hasta el animal, y después de esto, la tiranía, y el servilismo, tienen aún el descaro de dictar órdenes contra nosotras...”¹⁷⁶

¹⁷⁴CROCKCROFT D, James, *Op. Cit.*, p. 114.

¹⁷⁵ DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women... Op. Cit*, pp. 45.

¹⁷⁶ *Ídem*.

El acoso hacia la autora de *Vesper* y colaboradores no se detuvo, recordando que durante la primera parte del siglo XIX era una situación “normal” para la prensa de oposición, aun así los textos de Mendoza, pese al contexto conflictivo, siguieron editándose y saliendo a la luz. La lectura de la realidad hecha por Mendoza no sólo se enfocó a hacer críticas al gobierno mexicano, también las hizo a su pueblo e incluso llegó a mencionar que el silencio del pueblo era síntoma de aprobación del gobierno que tenían. Con textos como el del 8 de Julio del mismo año, trató de generar simpatías, respecto de la idea de que el silencio del pueblo se entendiera como complicidad de los abusos cometidos contra México.

“Gente: ahora es hora de que despiertes y veas a los que abusan de ti, que te roban y te miran. Ahora es el momento de marchar junto a los liberales que luchan por su redención, vigilando con devoción, ileso a pesar del sacrificio, las obras que nuestros héroes nos legaron y nos aseguraron derechos y libertades. Elegir entre la Monarquía y la República. Entre los que te encierran y los que te dan Libertades”¹⁷⁷.

En respuesta a sus escritos, sobrevino la cárcel en diciembre de 1903 fue acusada de rebelión y sedición. Una vez libres Juana B. Gutiérrez de Mendoza y su compañera de ideas Elisa Rosetti, se trasladaron a Laredo Texas, para reunirse con el grueso del grupo liberal que allá se encontraba. Así fue como se reunieron con: Enrique Flores Magón, Santiago de la Hoz, Juan Sarabia, Santiago de la Vega y Sara Estela Ramírez.¹⁷⁸

Con ésta última, Sara Estela Ramírez, reanudaron las publicaciones de *Vesper*, *La Corregidora*, y *La Protesta Nacional*. El acoso constante de los agentes extranjeros de Porfirio Díaz obligó a la mesa directiva de *El Partido Liberal Mexicano* a desplazarse hacia St. Louis Missouri, sin embargo la actividad del grupo persistió y se extendió por todo el sureste de Estados Unidos, hasta Texas, Arizona, Nuevo México y California, desde allá Gutiérrez de Mendoza subrayó:

"Hace más de 3 años que se nos persigue, pero sin resultado. Los inicuos procesos contra periódicos independientes como *Regeneración*, *Renacimiento*, *Excelsior*, *El Hijo del*

¹⁷⁷ *Ídem*.

¹⁷⁸ Los refugiados intelectuales algunos en compañía de sus familias, que se vieron obligados a emigrar a la frontera norte, estando allá de inmediato se involucraron en la agenda política de las comunidades locales de Estados Unidos con el propósito de hacer propaganda para su propia causa nacionalista y para respaldar la organización obrera en la frontera, tal fue el caso de Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. Ver en: VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 49.

Ahuizote, Vésper, El Demófilo y tantos otros en que tuvimos parte, no nos desconcertaron y tampoco nos hicieron vacilar las vejaciones personales... Efectuando una violación a la ley como nunca antes se había visto ni aun en México, el autócrata Díaz ordenó al juez de la causa contra El Hijo del Ahuizote, Excélsior y Vésper que prohibiera la publicación de nuestros periódicos... "¹⁷⁹.

Como hemos expuesto hasta aquí, fue en 1903 que Juana B. Gutiérrez de Mendoza fue constantemente amedrentada, censurada y hasta encarcelada, pese a ello su actividad pública como periodística no desistió; en el siguiente apartado analizamos a profundidad qué sucedió durante y después del exilio en Texas, dado que las condiciones políticas se reconfiguraron para los magonistas, *El Partido Liberal Mexicano*, y el grupo de Ponciano Arriaga Rivera, tuvieron que definir sus posturas políticas y con ellos, comenzó Juana B. Gutiérrez de Mendoza.

2.3.2.- 1906-1909 Ex magonista

El proceso de ruptura de Juana B. Gutiérrez de Mendoza con la corriente liberal magonista no se debe de entender como un fenómeno espontáneo, ni aislado. Fue resultado de una cuestión de acción política, en donde el colectivo de Camilo Arriaga y de Ricardo Flores Magón comenzaron a tener diferencias y discrepancias, mismas que se agudizaron en Laredo Texas. Sin embargo, por algunos escritos publicados en *Vésper* se puede vislumbrar los antecedentes del resquebrajamiento entre los liberales, mismos que se remiten hasta el manifiesto del 27 de febrero de 1903, que constituyó un verdadero programa político y un nuevo periodo de radicalización liberal como lo expresó la carta publicada en *Vésper* de 1906, autoría de Antonio Soto y Gamma :¹⁸⁰

“Sn. Antonio Tex. 28 de Octubre de 1903

¹⁷⁹ AVITIA, Antonio, *Los Alacranes Comunistas, México*, Editorial 7 Estrellas, 2008, pp. 45-48.

¹⁸⁰ En Estados Unidos afloraron y se intensificaron las discrepancias dentro del grupo, relacionadas con la pugna por la dirección entre Arriaga y Ricardo Flores Magón. El primero pretendió darle a la causa opositora contra Díaz, un matiz diferente al originalmente planeado por Camilo Arriaga; hacia soluciones de tipo anarquista. Él último creía en la solución de los problemas políticos de México por la vía de la democracia y apegada a los principios liberales. Ver en *Ibid.* p. 47.

Sra. Da. Juana B. G. de Mendoza.
México.
Muy estimada Juanita:

Debo contestación a su última gratísima y la pago en legítima moneda. Inútil es decirle que estoy de acuerdo en todo con U., Hasta me concilio con la conciliación. De acuerdo en que se vigile a los peligrosos; de acuerdo en que es mejor tenerlos cerca, que lejos como díscolos; de acuerdo por último, en que Ustedes los refrenen y los tengan a raya. Enteramente y en todos sentidos doy a U. la razón. La solución de U. sensata y serena, es mejor que la mía; soy franco la única dificultad que no es tal dificultad reside en que yo no tengo mansedumbre para tratar con esa clase de patrioters; pero eso se allana con que yo los vea desde lejos, desde gradas de sol. Allá Ud. Elisa, Sarita y Camilo sobre llevaran, domesticaran y amenazaran esas fieras (fieras por el gruñido, no por qué tengan garras, desde muy chiquitos se las cortaron y ahora no son más que microscópicos remedos)¹⁸¹.

En el texto anterior se evidencia como los integrantes del partido definían sus posturas en el exilio, y las diferencias que reñían de acuerdo con los intereses políticos y personales que defendían. Ricardo Flores Magón se quedó en Laredo Texas, mientras Santiago de la Vega, Gutiérrez de Mendoza, Elisa Rosetti y Sara Estela Ramírez se dirigían a San Antonio con Camilo Arriaga.¹⁸²

Las fracturas ideológico políticas entre los grupos y en especial, entre Gutiérrez de Mendoza y Ricardo Flores Magón, se encuentra documentada en los impresos *Vesper* y *Regeneración*, ambos periódicos eran una prolongación de la ideología de sus colaboradores y directores. En el volumen de *Vesper* correspondiente al mes de Julio se mostró a los magonistas como “oportunistas” en el artículo titulado: “¡Redentores de á peseta!”, como se muestra a continuación:

“Cuando llegamos a Laredo el primer proyecto que nos expusieron fue....el proyecto de dar en el Teatro de aquella ciudad CONFERENCIAS POLITICAS SOBRE NUESTRO PAIS, Á PESETA LA ENTRADA. Por degenerado que esté criterio político por apagados que estén los sentimientos de patriotismo, se comprenderá lo incongruente y ridículo de semejante acción. El verdadero y único motivo de odio que tienen en nuestra contra, es ese : no haber conseguido que nos complicáramos en el infame comercio a que se dedican, no haber conseguido que nosotras también pusiéramos en subasta las llagas nacionales, que les reprocháramos y evitáramos que exhibieran por una peseta las desgracias de nuestro país. Nada ni la conveniencia política, ni el respeto que merece la patria, ni el respeto que merece la desgracia, detienen a esos miserables en su afán de lucro sin trabajo. Estos son los

¹⁸¹ Véase texto completo en los anexos de tesis.

¹⁸² VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 49.

¿¡REDENTORES!?! Estos son los patriotas, estos son los miembros de la Junta Organizadora, esos son en fin los cobardes insultadores de mujeres que rujen de rabia y despecho porque hemos sido bastante dignas y amamos bastante a nuestra patria para no llevar sus desdichas al mercado, para no vender por una peseta sus infortunios. Ya iremos dando a conocer todos los géneros de explotación a que se dedican los mártires de tormento, los heroicos redentores de á peseta, los incomparables miembros de la Junta Organizadora, lo mismo señaláramos a sus cómplices, a los desdichados que reparten el producto de su rapiña organizada”¹⁸³

En ese documento se hace una denuncia de los integrantes de *La Junta Organizadora* y de los métodos de financiamiento que éstos usaban. Así como una explicación de la separación de ambas figuras públicas y políticas, cuyo discurso iba dirigido al grueso del grupo del movimiento liberal. A esas críticas, la respuesta del grupo magonista no se hizo esperar a través de *Regeneración*:

“No contestamos las sátiras superficiales de “Vésper” porque nos hemos propuesto emplear las columnas de REGENERACION para asuntos de verdadero interés, y no para nimiedades y contiendas personales. Los ataques que se nos dirigen son de tan poco alcance, que encontrarán su refutación en el simple buen sentido de nuestros correligionarios, sin necesidad de que nosotros tengamos que gastar una palabra en combatirlos. Por lo demás, no nos escandalizamos: reconocemos a la Sra. De Mendoza el derecho de juzgarnos como mejor le pазca y de hacer esfuerzos por arrebatar nos la confianza de los liberales en provecho de ella y de Camilo Arriaga, que quisieran estar en nuestro lugar”¹⁸⁴.

En la publicación se mostraba un intento por minimizar el discurso y accionar político de Gutiérrez de Mendoza, al mencionar que las columnas de *Regeneración* solo serían utilizadas para asuntos de verdadero interés. Sin embargo el que hubiesen hecho pública la respuesta del artículo de la mencionada Gutiérrez de Mendoza, nos habla de la injerencia que ésta pudo tener como forjadora de opinión pública al interior del círculo al que perteneció.

Sin embargo, es fundamental entender la separación de Gutiérrez de Mendoza de Ricardo Flores Magón, cabeza de los magonistas, no como un cambio en la ideología liberal de claros tintes anarquistas de la propia Mendoza, con lo que queremos puntualizar, que no se trató de un salto ideológico de un grupo a otro por parte de la antes mencionada; por el contrario, la radicalización del grupo de Flores Magón y su nuevo plan de acción, no

¹⁸³ Véase texto en los anexos de la tesis.

¹⁸⁴ *Regeneración*, México, 16 de mayo de 1906, p. 7.

concordó con el pensamiento y la manera de conducirse de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, lo que la apegó claramente más a la manera de conducirse del correligionario Camilo Arriaga.

2.3.3.- Maderista 1910.

Para 1910 Gutiérrez de Mendoza dirigió su fuerza política para brindar apoyo a Francisco I. Madero, como se explicó en el capítulo anterior. Lo que nos proponemos en este inciso, es analizar la importancia que tuvo *Vésper* como medio de denuncia y como extensión del plan de acción política de su autora. Durante el periodo de 1910 a 1911 *Vésper* pronunció un discurso que expresó los anhelos políticos e ideológicos anarquistas de su creadora, al enunciar claramente que el semanario no apostaba por un cambio en el personal de administración pública, sino una transformación radical.

A partir de ese enunciado es que para nosotros la labor periodística de Juana Belén en esa época es un producto cultural que tuvo injerencia en los ideales y funciones gubernamentales, que contribuyeron a la formación de una conciencia nacional. En el caso de *Vésper* se ve claramente su intencionalidad política, apostando al antirreeleccionismo radical, la educación de las masas y la emancipación de la mujer.

2.3.3.1.- Antirreeleccionista

Los textos que circularon entre 1909 y 1911 expresaron dos ideas fundamentales en el discurso de Gutiérrez de Mendoza, la no reelección de Porfirio Díaz, y el apoyo al candidato Francisco I. Madero. A partir de las ediciones de 1909 la autora de *Vésper* buscó concientizar a la clase obrera y trabajadora de su papel para el futuro de México, por lo que criticó ampliamente la incapacidad del presidente para cumplir con las obligaciones que la nación le exigía.

Los encabezados sobre todo de 1910 expresaron claramente la postura política del impreso: *NO-REELECCIÓN!*, *¡NO-REELECCIÓN! Manifiesto de los estudiantes de la Capital*, *El pueblo Mexicano está apto para la democracia*, y *¡Siempre Tirano... Siempre*

Cobarde!”.¹⁸⁵ Los mismos títulos nos muestran que al menos en este periodo Gutiérrez de Mendoza no buscó maquillar sus lineamientos y creencias políticas.

Uno de los artículos que tomamos para su análisis fue el de ¡NO REELECCIÓN!, con tan sólo leer el título el lector puede advertir el contenido del mismo. En dicho texto, se pone en discusión el problema causado por la errónea manera de propagar la información, se plantea también la necesidad de destituir a Díaz del poder y finalmente que la información circulara más allá de la prensa y así crear una conciencia dentro de todos los sectores sociales:

“Solo que, el problema de la no reelección no podrá resolverse con campañas políticas que lleguen solamente al periodismo, que no vayan más allá de la tribuna, que se limiten a suplicar de rodillas al Gral. Díaz y a los suyos que dejen el poder por pura misericordia al pueblo aletargado en sus facultades cívicas; que crean ciegamente en una paz irrompible, porque es necesario convencerse, su verdadera solución es terrible, es sangrienta pero ha sido la única capaz de desarraigar el despotismo, la única capaz de redimir a los pueblos...”¹⁸⁶

“En nombre de la juventud estudiantil calumniada hace pocos días por aduladores serviles que injustificada y audazmente apelan a los sentimientos nobles, grandes y levantados, para disfrazar una bajeza, venimos con la frente alta y la sinceridad en los labios, a manifestar ante el pueblo mexicano lo siguiente:

1° la juventud no es ni ha sido adúladora.

2° No reconocemos obligada nuestra gratitud al presidente Porfirio Díaz, pues si éste ha sido como sus paniaguados quieren un gobernante bueno, solo ha cumplido con su deber y por eso sería acreedor a sentimientos muy distintos de la gratitud.

3° La actual situación de nuestro país, llámese dictadura o tiranía, ni está de acuerdo con la democracia ni beneficia al país por el contrario, le es perjudicial”.¹⁸⁷

Otros textos como, *El pueblo Mexicano está apto para la democracia*, muestra el sello particular del pensamiento de Gutiérrez de Mendoza y las ideas que imprimió a *Vésper*. En artículo transmite la combatividad e ideas radicales de la periodista, quien en un lenguaje muy claro no tiene temor de llamar las cosas por su nombre con títulos sugerentes como: *¡Siempre Tirano... Siempre Cobarde!*

En lo que corresponde a los escritos que brindaron su total apoyo a Francisco I. Madero, encontramos algunos como: *D. Francisco I. Madero Candidato a la presidencia de*

¹⁸⁵ Véase textos en anexos de tesis.

¹⁸⁶ *Ídem*.

¹⁸⁷ *Vésper*, México, 8 de mayo de 1910, N° 3, p. 1

la República, Contra todos los tiranos y contra todas las tiranías, En la tierra de la libertad y de las flores o Entusiasta manifestación al Sr. Madero.

En ensayos como: *Cuando se Muera* se representa a Francisco I. Madero como la única alternativa para enfrentar al gobierno de Díaz, argumentando que pese a que se había luchado contra el presidente mexicano a través de la prensa y la censura, se necesitaba a una figura con liderazgo capaz de luchar en el terreno político por la contienda electoral. De ahí que la estrategia política seguida desde las páginas de *Vésper* fue la de movilizar al pueblo mexicano para que reconociera en Madero al ciudadano capaz de poner freno al régimen autoritario de Porfirio Díaz y así lo reafirmaba Juan B. Gutiérrez de Mendoza en el texto *Don Francisco I. Madero. Candidato a la Presidencia*.¹⁸⁸

“No puede decirse pues, que una ambición de poder es el móvil que impulsa al Sr. Madero, por esto creemos en su sinceridad, por esto esperamos que el pueblo mexicano, en cumplimiento de un deber a despecho de todos los obstáculos, lo eleve a la Primera Magistratura de la Nación, desde cuyo puesto tenemos la seguridad de que emprenderá la magna obra de reconstrucción que tanto se anhela y sin la cual bien pronto México habrá dejado de existir.”¹⁸⁹

Otro de los elementos más representativos de la editora de *Vésper* fue que sus escritos al contar con evidencias, cada vez estaba más comprometida con la causa Maderista. Uno de los artículos que tuvo más impacto fue el titulado: *El Plan de la Noria*, publicado en 1910 donde daba a conocer a sus lectores las estrategias utilizadas por Díaz para mantenerse en el poder, controlando al poder ejecutivo y reprimiendo a la población.¹⁹⁰

Los textos hasta aquí reseñados son un ejemplo de las líneas ideológico-políticas del impreso durante el periodo descrito, además, son una cara de los temas que se abordaron en *Vésper*. Como periódico de oposición al régimen de Porfirio Díaz, también se caracterizó como un impreso de combate, por las siguientes razones que expresamos a continuación.

A lo largo del periodo estudiado nos llamaron la atención algunos títulos como *"VESPER" SIEMPRE ocupará su puesto*, *"Una vez más "VÉSPER"" viene a ocupar su*

¹⁸⁸ *Vésper*, México, 8 de mayo de 1910, N° 2, p. 1.

¹⁸⁹ *Vésper*, México, 8 de mayo de 1910 N°1, p. 1.

¹⁹⁰ *Ídem*.

puesto en el campo de combate”, *DIEZ AÑOS DE COMBATE* o *PROTESTA*. El contenido de los escritos mencionados, son reiterativos y expresan la lucha llevada a cabo por el semanario a través de diez años, no sólo como una herramienta de información y difusión, sino de combate. En *Vésper* se transmitían las ansias de cambio de un sector (minero, obrero y textil), las consecuencias de ejercer su libertad de expresión habían sido muchas, la persecución constante, la cárcel y la muerte de correligionarios y amigos. Dar a conocer el alto precio de la circulación pública de un impreso de ese tipo, por una parte buscaba concientizar al lector y por otra lo veía como una herramienta contra el régimen.

“Pero “*Vésper*” nunca dejara cuentas por saldar. ¡En diez años de combate más de una vez hemos sentido el arponazo cobarde que nos hiere por la espalda, más de una vez hemos visto algo como una chisma de insectos en actividad, arrastrando aristas para amontonarlas a nuestro paso ¡ Son nuestros pobres enemigos que reúnen sus fuerzas para obstruirnos el camino! ¡Y bien! *Vésper* nunca mide los peligros ni cuenta los enemigos pasa sencillamente por sobre todos! “*Vésper*” desprecia pero ni olvida ni perdona, no ir a buscar a los reptiles a su cubil, pero sabrá aplastar cuando intenten clavarle sus arpones. Los que se crean aludidos no deben olvidarlo”.¹⁹¹

Vésper habló desde su tribuna también para reconocer al resto de periodistas que como ellos no cesaron su constante trabajo en la palestra pública, el semanario se solidarizó con el gremio que sufría los embates del régimen porfirista. Su discurso se mostró siempre reivindicativo, fuerte y contundente. Así podríamos decir que 1910 fue el año donde mejor se puede corroborar la indignación de Juana B. Gutiérrez de Mendoza ante lo que sucedía en el país, así como de los colaboradores de *Vésper*.

“No, nosotros no imploramos ni imploraremos jamás justicia de aquellos que solo han sabido pisotearla, tampoco pediremos libertades a los que traidoramente las han asesinado, nuestra dignidad de seres humanos nos impide arrastrarnos ante los miserables que nos han arrebatado, valiéndose del engaño y de la fuerza bruta, los más sagrados derechos

Y desde estas columnas protestamos enérgicamente contra el encarcelamiento injusto y criminal que sufren muchos periodistas, cuyo delito fue ser gentes, también levantamos nuestro grito de indignación por estos atropellos que comete la tiranía robándose las imprentas de los periodistas que caen en manos del PRIMER INQUISITOR”.

¹⁹¹ *Vésper*, México, 8 de mayo de 1910, N° 2, p. 1.

2.3.3.2.- Educación

Una de las preocupaciones que se proyectaron a través de las páginas de *Vésper* en 1910, fue la cuestión de la educación mexicana. Juana B. Gutiérrez de Mendoza al lado de Santiago Orozco analizó la temática profundamente. Las bases libertarias anarquistas de ambos personajes se tradujeron en nuevos planteamientos de educación a la cual veían como una pieza fundamental en la creación de la ciudadanía y la conciencia de clase del proletariado.

Un ejemplo de lo anterior se plasmó en el número de mayo de 1910, en donde se publicó la nota titulada *Desde las sombras* autoría de Santiago Orozco, cuyo objetivo era hacer un análisis de la situación de la educación en México. El texto inicia planteándose la siguiente pregunta: ¿Qué importa que existan innumerables escuelas, que se funden diariamente, establecimientos educativos, si sus directores y maestros son los propagandistas de la tiranía o los incondicionales sostenedores de ella?¹⁹²

En el artículo Santiago Orozco se contestaba: “necesitarían esos mentores ser hombres conscientes tener una idea siquiera de lo elevado de su tarea de la grandeza del compromiso contraído con la sociedad, para poder, así, formar hombres fuertes intelectual y moralmente dignos, ante sí mismos y ante los otros hombres con la suficiente talla para emprender mañana la obra redentora.”¹⁹³

Otra de las observaciones que se hacen en el texto son los móviles que orillan a los promotores de la educación a obtener esos cargos, los cuales en palabras de Orozco, era un “mezquino interés de una partida en el presupuesto” por lo tanto muchos, más no todos los que estaban en esos cargos se veían comprometidos a sostener la silla presidencial y a transmitir sus doctrinas de perversión:

“Cuando el pupitre del maestro se hace tribuna del sectario de la reelección indefinida, entonces, ni la escuela es el recinto sagrado de las enseñanzas puras y saludables, ni aquel hombre malvado está en su puesto: hay que arrojarlo a latigazos del templo, como los mercaderes fueron arrojados por Jesucristo.

No queremos que se les designe a la juventud como maestros a hombres que traigan consigo el virus de la miseria moral, raquícticos de espíritu, maltrechos de conciencia e incapaces de su tarea.

¹⁹² *Vésper*, México, 8 de mayo de 1910, No.4, p. 1.

¹⁹³ *Ídem*.

No queremos tampoco que nuestros Dictadores sigan creyendo, que con arrojarnos un girón de su túnica manchada con el cieno de todas las podredumbres infecta con la inmundicia de todas las bajezas con ponernos delante a un servidor, a un lacayo han cumplido con la santa misión de emprender la obra verdaderamente civilizadora”¹⁹⁴.

En las páginas de *Vesper* sus redactores no sólo se dedicaron a criticar el modelo educativo que en esos años dominaba en México, sino que presentó alternativas pedagógicas para el derrocamiento de la educación vacía y repetitiva.

2.3.3.3.- Emancipación de la mujer

Juana B. Gutiérrez de Mendoza a través de *Vesper* logró varios objetivos, uno fue la autonomía personal, muy importante para la constitución de su subjetividad creativa; además en sus páginas consiguió exponer sus puntos de vista sobre cuestiones de lo más variado pero relacionado con los problemas de la sociedad de su tiempo. Entre ellas, la cuestión de la subordinación de la mujer no era precisamente menor, y desde su capacidad para la opinión y la ficción emitió sus consideraciones al respecto, mostrándose como mujer y como parte de un grupo (*Las Hijas de Anáhuac, Las Hijas de Cuauhtémoc*) que dio forma al feminismo emergente, junto a sus camaradas y colegas, muchas de las cuales habían militado en las filas de *El Partido Liberal Mexicano*. Juan Belén desde *Vesper* se suma al movimiento feminista. Fue protagonista y participó en agrupaciones femeninas a favor del antirreeleccionismo como parte de un colectivo especialmente atento a las demandas de derechos para las mujeres en esta década.¹⁹⁵

El discurso emitido en las páginas de *Vesper*, fue el de la emancipación de las individualidades que reclamaban mejores condiciones de vida para las mujeres, como queda asentado en el artículo del 16 de mayo de 1910 titulado “las últimas notas”:

¹⁹⁴ *Ídem*.

¹⁹⁵ Una ojeada a la correspondencia del archivo de Francisco I. Madero descubre una variedad de intereses y preocupaciones femeninas; mujeres que ofrecían su servicio como soldaderas, obreras que demandan instrucción, madres, esposas e hijas que intercedían por sus familiares y que denuncian atropellos en su persona y propiedades. La mayoría simpatizantes de Madero, se organizaron en ligas antirreeleccionista encargadas de difundir las ideas democráticas principal bandera de lucha en esta etapa.

“La nota más conmovedora ha partido de los grandes talleres de confección, donde una multitud de mujeres, venden la vida por un pedazo de pan,

Las obreras espontáneamente tomaron parte en la manifestación del día 29 de Mayo. De sus exiguos salarios retiraron todo lo que fue posible, compraron flores y alfombraron con ellas el suelo, al paso de los manifestantes.

¡Bellísimo tributo de la delicada belleza femenina, a la energía y al valor que tanto gusta de encontrar en el hombre.

Pero en las mujeres, sobre todo en las mujeres mexicanas hay algo más que delicadezas y ternuras: hay firmeza y abnegación, de la que bien pronto hubieron de dar elocuente prueba, esta vez las obreras a que nos referimos.

Al día siguiente recibieron el castigo de sus pecados anti-reeleccionistas: se les rebajaron los salarios; y ellas, no lloraron, no suplicaron, no se estremecieron siquiera de pavor ante el fantasma del hambre...”¹⁹⁶

A partir de sus letras se observó un razonado discurso mediante el cual le dio forma a una identidad de agraviadas y alcanzó el lenguaje de reivindicación. Otra forma de visibilizar a las mujeres desde la prensa, fue exaltar su militancia y el activismo político desde donde se podían organizar y transformar sus capacidades al agruparse en colectivos feministas, asociaciones, sindicatos, etc., como expresión de su madurez política. Y así lo daba a conocer, cuando decía:

“Vesper saluda con entusiasmo a La Liga Femenil de Propaganda Política, su aparición es un progreso en este país donde todos los retrasos tienen su último reducto; es una palpitación de vida, aquí donde todo se petrifica; aquí donde la filiación es el único sistema conocido, es un paso de avance, aquí donde todo se estaciona y es también en legítimo timbre de orgullo para el anti-reeleccionismo que junto a sus palmas de victoria podrá ostentar también “ las coronas de mirtos y rosas; que el amor de las hijas y esposas también sale a los brazos premiar” ¡Salve! Buenas mexicanas! Que el triunfo premie vuestros esfuerzos y la gloria bese vuestras frentes ennoblecidas por la lucha que engrandece y dignifica”¹⁹⁷.

Y en otro de sus artículos legitimaba abiertamente el lugar de las mujeres en la política:

“Mexicanas:

Nuestra historia guarda en sus doradas páginas, pasajes sublimes de hechos en que mujeres abnegadas, han levantado el espíritu decaído de los insurgentes o de los reformadores y llevado a los caudillos con sus ejemplo al triunfo de las causas justas y nobles; y esas mujeres

¹⁹⁶ *Vesper*, México, 15 de Junio de 1910, p. 1.

¹⁹⁷ *Vesper*, México, 26 de Marzo de 1909, p. 1.

heroicas no han retrocedido ante el peligro, dispuesta a morir en servicio de la Patria por nuestra libertad! El solo recuerdo de tantas heroínas, conmueve nuestros corazones y estamos dispuesta a imitarlas...!”¹⁹⁸.

Tras leer estos textos dedicados al tema de las mujeres, se desprende lo siguiente: el impreso *Vésper* mantuvo una línea editorial e ideológica clara, que coincide con las ideas antirreeleccionista y anarquistas de su autora. Sin embargo también observamos el surgimiento de nuevas ideas novedosas que proponen un nuevo y renovado modelo de mujer, más formado y capacitado para su inserción en el espacio público. Rechazando así la multitud de tópicos y consejos paternalistas de múltiples publicaciones sobre la educación de la mujer que se proponían en esa época. *Vésper* se convirtió en el portavoz de una voz femenina diferente que sirvió de cause para la defensa de la mujer frente a unos prejuicios que prevalecían aún en el siglo XX.

2.4.-*Vésper* 1909: del romanticismo femenino del siglo XIX al discurso rebelde del siglo XX.

Después de 1906 se da el cese en la publicación de *Vésper*, probablemente la situación de inestabilidad política de su editora la orillaron a prolongar su publicación; en 1909 *Vésper* vuelve a salir a la luz, pero ahora con cambios evidentes en su diseño, y su contenido. En el primer aspecto comenzó a reflejar la utilización de una tipografía más elaborada: letras cursivas para los encabezados, y la normal tipografía para el resto del texto.

Sin embargo, el cambio más indudable se dio en el contenido, el cual ahora incluía, una sección de novela por entregas y la impresión de poesía, aunque el carácter del periódico seguía siendo político. Este hecho nos llevó a cuestionarnos ¿por qué se da la repentina incorporación de nuevas herramientas literarias? Creemos que el contexto altamente conflictivo de la época, de censura y persecución periodística, condujo al equipo de *Vésper* a denunciar las arbitrariedades cometidas por la autoridad de forma más sutil.

Los poemas de Juana Belén editados en el impreso pueden definirse por un agudo sentido de la palabra, el uso del lenguaje lúcido, riguroso y sórdido. Utilizó las mismas técnicas literarias que los románticos, versos sencillos y libres, muy parecidos a los

¹⁹⁸ *Vésper*, México, 16 de Mayo de 1910, p. 1.

manejados por José Martí, a través de los cuales buscó obtener la mayor expresividad con el mínimo de componentes verbales. En su poesía el elemento imaginativo casi no existe, se centralizó en el conocimiento y no sólo la comunicación, lo cual distingue su poesía de los versos de los poetas sociales del momento que concebían a la poesía como comunicación.¹⁹⁹

En estos años vamos a percibir como la autora insistió en asociar su obra con una búsqueda de la “realidad” es decir, sus escritos literarios estuvieron contruidos sobre datos reales, que se hacían presentes en su cotidianidad. La fase poética de Juana B. Gutiérrez de Mendoza respondió a inquietudes específicas, que difirieron los móviles de su producción final ya entrados los años 20’s de la misma centuria, como mostramos a continuación.²⁰⁰

Su poesía se centró en las circunstancias que circunscribieron su vida en esa época, tales como: la lucha, libertad, justicia, independencia, etcétera. Sus escritos nos muestran claramente las situaciones sociales y políticas que aquejaban a un público en específico, el cual estaba constituido por grupos de obreros, mineros y trabajadores agrícolas.

TRIUNFAL

Oh! Vosotros, mexicanos
En cuyas frentes se agitan
Y en cuyos pechos palpitan
Los impulsos sobrehumanos
De los supremos rencores:
Valerosos gladiadores
Alzad la cabeza altivos
Y miren los opresores
Que se tornan vencedores
Los soberanos cultivos

—
¡ya no más esclavitud!
Sangres nobles, que redimen
Que las riegue la virtud
Antes de las vierta el crimen
Atruene el clarín de los vientos
Nobles y bracos batallen
Y los vapores sangrientos
Nuestros ambientes saturen

¹⁹⁹ SCHMIDT-WELLE, Friedhelm, “Letrados e intelectuales en Argentina y México”, en *La historia intelectual como historia literaria*, México, El Colegio de México, 2014, pp. 15-18; BEIGEL, Fernanda, *El Itinerario y la brújula. El vanguardismo estético-político de José Mariátegui*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2003, p. 67.

²⁰⁰ *Ibidem*, p.23; BERG, Mary, “Juana Manuela Gorriti, en *Escritoras de Hispanoamérica*, Bogotá, Siglo XXI, 1992, pp. 231-245.

¡Que los cañones estallen
Y las espadas fulguren!
Viertan sangre los rencores
De todo un pueblo que gime
¡La sangre es la luz que redime
Vertida por redentores!
Sangre de nobles y bravos
Redención de los esclavos
Que al brotar en cada pecho
Un disco rojo dilata
“Es una estrofa escarlata”
Para el himno del derecho
Es la estrofa magisterial
Himno de rojos colores
Que entonan los vencedores
En su epopeya triunfal.

Juana B. Gutiérrez de Mendoza.²⁰¹

Como se advierte en el poema, su lírica es de corte social. A través de la poesía pretendía compenetrarse con las inquietudes del hombre, al que se dirigía de forma clara. El realismo desde el que se dirige a un público de lectores, muestra la solidaridad con las víctimas de la injusticia y la protesta ante los abusos de autoridad política.²⁰² Esa preocupación, obligó a la Juana B. Gutiérrez de Mendoza a restringir sus preocupaciones a temas específicos, aquellos con que intenta promover la lucha por la humanidad.²⁰³

Tiene que quedar claro que el defender una causa justa no es garantía de una buena poética, por lo que no bastó que Juana B. Gutiérrez de Mendoza se situase en el bando correcto para tener acceso a la realidad. En específico los textos de Gutiérrez de Mendoza como poeta reflejan dos elementos de importancia a destacar para los fines de la tesis: primeramente, su poesía muestra claramente su ferviente posición de rebeldía, cuando en el poema *Yo no acuso*, recurre a exaltar los valores ético-morales que debe asumir una militancia responsable.

YO NO ACUSO!

²⁰¹ *Vésper* 3, México, Junio 15 de 1910, p. 2.

²⁰² RAMOS, Julio, *Desencuentros de la modernidad en América Latina, literatura y política en el siglo XIX*, Chile, Editorial Cuarto Propio, 2003, p. 95.

²⁰³ *Ídem*.

Yo no quiero acusar. Los que me hieren,
Pueden hacerlo hasta saciar su rabia:
No he tratado de esquivar un solo golpe
Ni he empañado mi pupila alguna lágrima,
Ni he querido a los golpes que me acetan,
Oponer la cobardía de una coraza

Yo no quiero acusar. Los que me hieren,
Me hieren por la espalda.
Mal pudiera acusarlos si en las sombras
Jamás les veo la casa;
Ni he sabido con que arpones me clavaron,
Ni como se llaman;
Y supongo que son víboras tan solo
Porque oigo que se arrastran...

Yo no quiero acusar. Donde hay cobardes
Que hieren a mansalva,
Son cobardes los testigos que los miran
Y es cobarde también quien los emplaza
¡Jamás se debe mendigar justicia
Cuando se debe ejecutar venganza!

¿Ante quien he de acusar?... Si son los jueces
Miembros mellizos de esta sociedad menguada
Acusar es poner la otra mejilla
Y recibir la segunda bofetada.

JUANA B. GUTIERREZ DE MENDOZA²⁰⁴.

La segunda intencionalidad del poema era crear estados de opinión favorables a la injusticia y las más nobles causas sociales. Por esa razón es que consideramos que su lírica entra en el movimiento literario que se ha conocido como “poesía para el pueblo”. Y así nos lo hace saber ella misma cuando expresaba:

“Escribo poesía porque el acto poético me ofrece una vía de acceso, para mí insustituible a la realidad... El poeta no dispone de antemano de un contenido de realidad conocida que se proponga transmitir, ya que ese contenido de realidad no es conocido más que en la medida que llega a existir en el poema. En ese último el que nos permite identificar, es decir, conocer en su realidad profunda, el material de experiencia sobre el que hemos trabajado”.

²⁰⁴ *Vésper*, México, 15 de Junio de 1910, N° 4, p. 1.

Por último vale la pena señalar que Juana B., utilizó la poesía como un recurso de legitimación de las mujeres, en el poema *En su puesto* se transforma en la voz que clama por la libertad para las mujeres, evidentemente su propia existencia la hacía más sensible a las injusticias al género femenino y en el caso de la situación que vivían muchas mujeres, provocó en su interior, que estuviera dispuesta a ofrecer su pluma más sensible para elevar la condición de las niñas y jóvenes. Por ello legitimó la lucha de las mujeres, y visibilizó a las mujeres organizadas cuyo objetivo final era el mismo que el de los hombres en el terreno político, descalificar el régimen de Díaz.

EN SU PUESTO

A las iniciadoras de la Liga Femenil de Propaganda Política.

Han venido a combatir y no me extraña
Ver alzarse tantas turbas enemigas;
Frente al roble se enderezan las ortigas,
Y enroscando sus anillos a la caña
Los gusanos van buscando las espigas

En el orden de las cosas naturales
Van las nubes opacando los luceros
Los mochuelos opacando los fanales
Y en el orden de los cálculos sociales
Los guarismos van seguidos de los ceros

Convirtiéndola en el blanco de su saña
¿Qué más tiene que el gusano la persiga?
Si la espiga nunca de ser caña
Aún caída, si la cense o si la dañe,
¡Siempre queda un gusano y una espiga!

Son las sombras una ley de los abismos
¡Qué más tiene que haya nubes en los cielos
Si tras de ellas los luceros son los mismos!
Hacer sombras es misión de los mochuelos
Dar valor es la misión de los guarismos

Son las leyes de las cosas naturales
Son las leyes de los cálculos sociales
Nada encuentro de anormal en todo esto
Cañas, nubes, y mochuelos y fanales

¡En la lucha, cada quien está en su puesto!²⁰⁵

Otro de sus poemas en donde muestra claramente su convicción política data del año de 1910 momento más argüido de la contienda revolucionaria, en éste se revela su postura y pensamiento político anarquista y autónomo; el cual siempre fue infranqueable pese al contexto adverso donde vivió y se desarrolló.

POSTRERA REBELDÍA

Quiero morir así, siempre rebelde,
Como el Luzbel de la leyenda trágica
Quiero bajar al fondo de la tumba
Aplastando cabezas coronadas

Siempre erguida la cabeza irreductible;
Siempre fija en las alturas la mirada
Yo no quiero que mis labios cuando muera
Se cierren murmurando una plegaria,
Ni una frase de perdón quiero que quede
Sobre los bordes de mi boca helada;
Quiero que vibre en mi postrer acento
Un grito ronco de suprema rabia:
¡Mi postrera maldición a los tiranos!
¡Mi postrera maldición a la canalla!

Juana B. Gutiérrez de Mendoza

El anterior texto nos permite advertir su concepción de “revolución”, utilizando argumentos del anarquista Kropotkin, el cual decía que la revuelta se lograría con la minoría de los fuertes, de los que no temen entregarse a sus semejantes “hombres de corazón que no se contentan con simples palabras” sino que tratan de convertirlas en actos. La vida política

²⁰⁵ Utilizó expresiones como “las leyes naturales de las cosas” para referirse a los derechos humanos, libertad, justicia, igualdad y solidaridad que todos los individuos hombres o mujeres debían tener, es decir esta empapada de todo el pensamiento anarquista naturalista; para ella el derecho natural era la única base de las instituciones sociales ; también vamos a encontrar la utilización de “leyes de los cálculos sociales” al hacer alusión al sector que está por encima de tales derechos naturales, es decir la burguesía. La utilización de “guarismo” expresión de cantidad, quiere hacer una invitación a sumar políticamente, dejando de lado los “mochuelos” aves rapaces, con ello hace una severa crítica al fraccionismo, concerniente a las cuestiones ideológicas de los partidos, y de género, ideas que posteriormente va desarrollar en textos como ¡ALTO!, y Republica Femenina. Ver en: *Vésper*, México, 15 de Junio de 1910, N° 4, p. 1.

y militante de Gutiérrez de Mendoza nos permite esbozar una estructura de su pensamiento y actuar dentro de la esfera pública que se caracterizó por una marcada línea ideológica anarquista que se prolongó hasta su muerte; además se ha mostrado que de su vida privada y personal, como mujer, madre e hija estuvo definida por su militancia.

Hasta aquí hemos analizado lo que se decía de forma explícita dentro de *Vésper*, pero hemos de hacer notar que, a parte de esos mensajes directos también se difundían mensajes implícitos con los cuales se quería guiar a un público lector y mantener la postura en la que se sitió el periódico, desde su nacimiento. Ejemplo de ello es el artículo que bajo el título *MalgreTout*, se publicó en el año de 1909.²⁰⁶

“Como si lo desconocido tuviera la maldad de lo conocido, como si el ocaso funesto tuviera la conciencia de lo premeditado, como si lo imprevisto tuviera todo el cálculo de la alevosía, la muerte vino, adrada por el reto, a callar con un grito de dolor nuestro grito de combate... y quizás en un instante de supremo abatimiento se nos escapó una queja, se nos arrancó en gemido, pero a nuestros labios y a nuestra pluma volvió la frase con su firmeza de diamante y con su imposibilidad de roca ¡malgre tout!”²⁰⁷

Este tipo de textos son interesantes pues nos dan oportunidad de discutir, como se expresa el sentido combativo del periódico, bajo valores como la fuerza y el orgullo hacia la lucha social.

Otro elemento que sobresale y que queremos resaltar es la utilización que Juana B. Gutiérrez de Mendoza realiza de nuevos elementos literarios, entre los que podemos destacar, un ritmo oratorio, elemento muy utilizado por muchos periodistas de la época, para subrayar una verdad. Este estilo de escritura periodística en México pudo haber sido parcialmente influenciado por los discursos y escritos elocuentes del republicano Emilio Castelar (1832-1899), orador, periodista y parlamentario español.²⁰⁸

²⁰⁶ La traducción de *Malgre Tout* al español es “A pesar de todo”.

²⁰⁷ *Vésper*, México, 28 de abril 1909, N°1, p. 1.

²⁰⁸ Charles A. Hale pinta a Castelar como Partidario de un México liberal y defensor del régimen español, y cuyos escritos Apeló a muchos mexicanos que leyeron *La Libertad* y *El Monitor Republicano*. Justo Sierra elogio a Castelar en 1899 de la siguiente manera "Es una prosa grandilocuente verdaderamente Castelariana, Sierra exaltó el poder oratorio de Castelar, inigualable a través de las épocas... [y] fue más que la oratoria política, dijo Sierra, también fue una transmutación en "música oral" de todos Historia - filosofía, arte y ciencia ". Ver en: DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women... Op. Cit*, pp.57.

Cristina Devereaux explica como Gutiérrez de Mendoza no incursionó en la poesía trágica, sin embargo utilizó la técnica denominada Epanaphora o estructura paralela.²⁰⁹ Tales elementos consistía en la repetición de una palabra o palabras al principio de dos o más versos sucesivos; tales frases tuvieron la capacidad de inducir la misma respuesta en una audiencia con un tono trágico.

“Y no es solo el dolor de una eterna despedida lo que nos persigue... la cobardía nos abandona, las ruindades nos insultan, las mezquindades nos reprochan las conveniencias nos aborrecen: ¡y bien! No nos quejamos! ¡quédese esta página sombría como ladrón de ignominia para la época en que vivimos; no son nuestras frentes las que se doblagan abatidas, ni es nuestra pluma la que se rompe, ni nuestra bandera la que se arrea ante los infortunios, cuando nuestra frente se doblegue será porque la muerte la ha besado; cuando nuestra pluma se rompa, será porque ha servido de barreta para cavar nuestro sepulcro, cuando se arrié nuestra bandera será para servirnos de sudario!... y aún entonces nuestra última palabra será “Malgré Tout”²¹⁰.

La utilización de estos elementos en los escritos de Mendoza tenían la finalidad de promover una variedad deliberadamente de emociones, otro caso similar lo encontramos en el artículo de 1910 titulado *Cuando se Muera*, en el cual hace uso de repetición de frases cargadas de atractivo emocional:

“¡Cobardes! Cuántas veces hemos visto los rostros desencajados, las miradas furtivas, los labios trémulos, de los que se escapan temblando esta palabra: ¡Cuando muera el Gral. Díaz. ”...

¡Y qué repugnantes encontramos a esos Hombres, que para vivir esperan como los gusanos el cadáver que los nutra.

Ah! para los que esperan que la piqueta del tiempo abra el sepulcro donde ha de enterrarse una tiranía, la cadena debiera ser eterna.

Casi llegamos a desesperar de que un acto digno llegara a verificarse en este pueblo donde todo se aplazaba para la muerte del Gral. Díaz. Por fortuna para el decoro del país, la muerte no ha oído ese camorreo y un grupo de hombres se ha puesto de pie, proponiendo que el Gral. Díaz deje el poder, no "Cuando se muera" si no cuando la nación lo ordene.”²¹¹

²⁰⁹ Epanaphora es un lenguaje figurado muy utilizado en la lengua española e indicativos en muchos discursos políticos o públicos.

²¹⁰ *Vésper*, México, 28 de abril de 1909, N°1, p. 1.

²¹¹ *Vésper*, México, 8 de mayo de 1910, N° 2, p. 1.

Los anteriores fragmentos tan solo son un ejemplo de nuevas estrategias literarias utilizadas por *Vésper* con la clara finalidad de definir la postura ideológica del semanario, siempre contundente e inamovible; que buscó despertar la conciencia social de sus lectores y dejar clara su ideología anarquista, lo que conllevó a elaborar una dura crítica hacia el sistema social que fundamentaba el sistema gubernamental.

2.4.1.- Juana B. Gutiérrez de Mendoza explora la novela

Otra de las contribuciones a las letras mexicanas de Gutiérrez de Mendoza fue la novela de folletín *Lirios Negros* “por entregas”,²¹² narración única que escribió la autora en ese género. La novela se ambienta a inicios del siglo XIX y fue publicada el 26 de marzo 1909 en *Vésper*. Fue una obra que se distribuyó en tres números, su extensión era de alrededor de 5 000 a 10 000 palabras, la narración de la novela encajó perfectamente en un patrón único, definido por un marco histórico más o menos difuso, a modo de fondo, sobre el cual se desarrolló el auténtico nudo novelesco: las aventuras y los conflictos sentimentales de los protagonistas, interacción narrativa y un contenido ideológico destinado a reafirmar la moral burguesa.²¹³

Desde la pluma de una mujer en esa novela se puede contemplar cómo se hace uso del juego de los estereotipos de la época sobre su propio género y a partir de ellos se diseña un relato novelesco.²¹⁴

Juana B. Gutiérrez de Mendoza supo insertar el misterio, los golpes teatrales, las apariciones, las desapariciones y sobretodo utilizó el suspenso, para mantener activo e interesado a su lector. Otro elemento de la novela por entregas fue el término oportuno de cada una de ellas, lo que propició el deseo, y la impaciencia de quienes adquirirían el periódico de leer la continuación de la historia. Esa técnica fue muy empleada a partir de la segunda mitad del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.²¹⁵

²¹² Por entregar o por números similar al tipo de novela presente durante el siglo XIX.

²¹³ GUTIERREZ, Luzelena, “Voces alternativas: género y literatura”, en *La historia intelectual como historia de la literatura, México*, Colegio de México, 2014, pp.121-129.

²¹⁴ Las primeras novelas cortas de mediados del siglo XIX eran, en su inmensa mayoría, textos que oscilaban entre las 5 000 y las 10 000 palabras, pocas veces se les llamó cuentos y se recurrió a varias expresiones para diferenciarlas de los dos géneros con los cuales colindan. Ver en: MATA, Oscar, *La novela corta mexicana en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 33-34.

²¹⁵ *Vésper*, México, 8 de mayo de 1910, N° 4, p. 1.

La novela fue el molde idóneo para transmitir una imagen ideal del mundo; fue testigo pasivo del proceso que convierte al ser humano del género masculino en sujeto de acción, deseos e iniciativas y por ende el depositario del poder.

En *Lirios negros* Juana B. recurrió a tres personajes principales Carló de ascendencia italiana, Laura palermitana, y Altye sudamericano. De manera general la historia se desarrolla en el sureste de África cerca del lago Nyasa.²¹⁶ Aquí se desenvuelve un triángulo amoroso entre Carlo y Laura, comprometidos, donde Altye significa el tercero en discordia enamorado perdidamente de Laura.

El protagonista femenino, muestra matices de independencia, reflejo de las gestantes ideas feministas de Juana B. Gutiérrez de Mendoza; Laura la comprometida de Carlo, a no sentirse amada por éste, aceptó el amor de Altye, sin imaginar que él último no podría con la idea de que Laura probablemente seguía queriendo a Carlo, y ante tal miedo termina por matarla.

La autora logró presentar conflictos humanizados con la finalidad de lograr comunicarse con un público femenino que estaba ávido de verse reflejado en esas obras. Por último es importante puntualizar que los campos semánticos que se localizan en el texto, tienen significado diferente en los personajes femeninos y masculinos. Mientras que para Laura la felicidad y el amor se reflejan como primordiales en su vida, para Carlo lo fundamental era su profesión. Otro aspecto importante es lo que la libertad, significa para cada uno de los personajes. Para la mujer castigo y vergüenza; en cambio, para él esas palabras no alteran su condición ni su posición social, en pocas palabras lo realmente interesante fue como a través de la narración de ésta autora transmitió un modelo femenino poco tradicional, introduciendo ligeras brechas en el modelo socio-sexual femenino.²¹⁷

Tras leer la novela *Lirios Negros*, podemos llegar a la conclusión de que, aunque parezca que el impreso tuvo como principal característica la denuncia contra las arbitrariedades a través de la utilización del ensayo político, vemos también aparecer ideas novedosas que proponen un nuevo modelo de mujer más formado y capacitado para su

²¹⁶ Lago Nyasa: También es conocido como, lago Malawi o Malawi, término proveniente del idioma yao que significa «lago»; es un gran lago de África, Conocido luego de las exploraciones del misionero escocés Dr. David Livingstone, el lago es frecuentemente mencionado en lengua inglesa como "lago de Livingstone". Este lago desagua a través del río Shire, y su principal tributario es el río Ruhuhu.

²¹⁷ GUTIERREZ, Luzelena, *Op. Cit.*, p. 129.

inserción en el espacio público, rechazando la multitud de tópicos y consejos paternalistas que las múltiples publicaciones sobre la educación de la mujer proponían en ese momento y que la autora logró volcar a la sociedad a través de la literatura y en especial de la Novela. *Vesper* se convirtió en el portavoz de una voz femenina diferente y que sirvió de cause para la defensa de la mujer frente a unos prejuicios que prevalecían aún en el siglo XX.

Capítulo 3:

El caleidoscopio de una intelectual autónoma

3.1.- “La realidad” en la construcción intelectual de Gutiérrez de Mendoza

Los años de 1917 a 1928 en la vida de Juana Belén fueron de intensa actividad política, como se dijo en el primer capítulo de la tesis. En este apartado se hace el análisis de la forma en que en el escenario de transformaciones que vivía el país impactó en la forma de concebir la realidad por parte de Juana B. Gutiérrez de Mendoza.

Ella se dedicó a observar el comportamiento de los diversos grupos revolucionarios. Juana B. Gutiérrez de Mendoza estuvo muy atenta a los fenómenos que sucedieron alrededor de la muertes de caudillos, ve como paulatinamente caen las cabezas de los movimientos y se siente sola, desprotegida, cuando no hay líderes el movimiento revolucionario queda acéfalo, e inmediatamente identifica que no hay personas que traten de jalar esas inercias que quedaron sueltas de cómo interpretar la revolución, entre las elites regionales.

Al mismo tiempo que se ejercitaba en la lectura, Juana B. Gutiérrez de Mendoza escribía los primeros ensayos en donde se observan postulados de los pensadores anarquistas como pilares de sus planteamientos, Bakunin, y Kropotkin principalmente. Juana B. Gutiérrez de Mendoza llevó a cabo un ejercicio de abstracción; los pensadores anarquistas antes mencionados, observaron la realidad de su tiempo y espacio, elaborando una doctrina que la reflejó, cuando está fue conocida y profundizada por Juana B., esa realidad que contenían los postulados, pareció corporeizarse en la que ella vivía, surgiendo así la afinidad, siendo valioso reconocer el intento de aplicación de esa doctrina a la realidad mexicana.

Sintetizando lo anterior podemos decir que los textos contenidos en el presente capítulo *ALTO!*, *Tres problemas nacionales*, *Por Tierra y Raza*, *República Femenina* y *El Cuatatapá*, contienen puntos duros, inamovibles y tangibles que buscaron por separado y en conjunto la elaboración de una identidad nacional unificadora indígena.

3.2.- ¡ALTO!

El primer ensayo de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, *¡ALTO!*, terminó de escribirse en Acatlpa Morelos en diciembre 1922. Pero se imprimió hasta el 9 de diciembre de 1950 en la Ciudad de México, la razón principal de su publicación póstuma, en voz de Laura Mendoza

“fue la de rendir un homenaje a la memoria de Juana B. Gutiérrez de Mendoza en el 75 aniversario de su natalicio”.²¹⁸

Con una portada sencilla y 28 páginas, recogió temas que según la autora “venía cargando” y que se expresaron claramente en el título *¡ALTO!*:²¹⁹

“¡ALTO!... estamos desorientados no debemos dar ni un paso más antes de saber EXACTAMENTE a dónde queremos ir y que procedimientos hay que emplear para llegar con éxito a la finalidad propuesta. Quiero dejar estas páginas limpias hasta donde sea posible, de pretextos para discusiones inútiles y desde luego quitaré el primer pretexto advertido”.²²⁰

El contexto en el que fue escrito *ALTO!* Es un periodo de debates intensos entre las diversas corrientes intelectuales de los años 20's acerca de “la revolución”. Juana B. Gutiérrez de Mendoza no fue ajena a tal polémica, planteando en su obra una discusión en torno a la inexistencia de un proyecto de nación que cumpliera con los ideales revolucionarios:

“la Revolución no cumplió con sus cometidos fundamentales de transformación del sistema social y económico, dado que no fue real, fue un movimiento artificioso, plagado de libertades individuales, lo que provocó un fragmentarismo y por ende una falsa unidad nacional”²²¹

El tema central del texto es la “revolución”, lo importante es mostrar la concepción de la autora y acercarnos a su ideología y pensamiento, para ello estimamos los siguientes ejes temáticos de análisis: su noción de la revolución como constructo colectivo, y la revolución frente a la cuestión indígena.

²¹⁸ GUTIÉRREZ, Juana, *¡ALTO!*, México, 1950, p. 4.

²¹⁹ *Idem.*

²²⁰ *Ibid.*, p. 9. A partir de la segunda década del siglo XX, la nación mexicana tuvo que definirse y aceptar el cambio que provocó el final de la Revolución. Para ella era necesario y fundamental hacer una valoración de la situación actual, de las pérdidas y logros de la lucha revolucionaria.

²²¹ Kropotkin no soportaba el individualismo anarquista “ la conclusión final de ese tipo de anarquismo individualista... es en ninguna manera permitir a todos los miembros de la comunidad que se desarrollen normalmente, sino que ciertos individuos mejor dotados “se desenvuelvan completamente”, incluso a costas de la felicidad y de la misma existencia de la masa de la humanidad, se trata por lo tanto de un regreso al individualismo más ordinario, sustentado por todas las minorías que pregonan su superioridad. Ver en: KROPOTKIN, Piotr, *La Conquista del Pan*, Argentina, Utopía Libertaria, 2005, p. 6.

3.2.1.- Estructura de la obra

Como ya habíamos mencionado anteriormente *ALTO!* Es un texto estructuralmente sencillo de alrededor de 28 páginas, divididas en tres capítulos y un prólogo, la finalidad de cada uno de los apartados fue mostrar algunos de los errores más evidentes del proceso revolucionario, o lo que Juana B. Gutiérrez de Mendoza llamó “revolución artificial”.

En cuanto al prólogo concierne, es considerado por nosotros como una fuente invaluable para conocer el contexto en el que fue gestada la obra, y una mirada de la importancia social y política de Juana B. Gutiérrez de Mendoza en el espacio público. Este mismo corrió a cargo de la amiga y camarada de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Concha Michel, la cual se expresó de ella de la siguiente manera:

“Juana B. G. de Mendoza, aunque no es conocida en el mundo, tanto como las dos personalidades femeninas citadas anteriormente (Clara Zetkin y Alejandra Kollontay), su participación en la revolución de México, los conocimientos adquiridos en ella, su propia capacidad para ser de las iniciadoras de esta revolución, así como su experiencia acerca del problema femenino, es de tanta trascendencia, como pueda ser el de las dos mujeres mencionadas, esta mujer luchó no sólo por medio de su acción ideológica en los periódicos ella misma fundó, sino que hasta con las armas en la mano apoyó la revolución agraria de México, encabezada por Emiliano Zapata durante varios años, alcanzando un grado militar de alta significación”.²²²

De las anteriores letras de Concha Michel, debemos de destacar varios elementos: primero, no debemos perder de vista que *ALTO!* Se imprimé hasta 1950 como obra póstuma de su escritora, nos retrata el México de la década de los años de 1920, así mismo muestra una realidad de inconformidad por los pocos logros proyectados hasta ese momento por la revolución; creemos importante recordar el contexto de su gestación y de su publicación para no perder de vista la crítica social y política inmersa en sus páginas.

²²² GUTIÉRREZ, Juana, *¡ALTO!.. Op. Cit.*, p. 3.

En cuanto a su capitulado y contenido, este va de lo general a lo particular, muestra la problemática revolucionaria como un elemento de colectividad, donde la libertad individual sólo fraccionó la unidad política y social de los más desprotegidos; por otra parte Juana B. Gutiérrez de Mendoza termina analizando un problema particular, el del indígena, donde éste es visto como ajeno a México, al observar estas dos situaciones de problematización de la revolución, la autora tiende a mencionar como inexistente una revolución real, catalogándola como artificiosa; ahora analizaremos cada una de estas cuestiones en los apartados posteriores.

3.2.2.- La Revolución como constructo colectivo.

Juana B. Gutiérrez de Mendoza a través de *ALTO!* crítico la miopía del análisis individual ante un fenómeno de índole social como la revolución, desde su reflexión un movimiento como el revolucionario no se podía gestar desde la individualidad, de ahí que la noción de la libertad particular le pareciera absurda.²²³

Concebía la libertad y el individualismo como antagónicos.²²⁴ Para que la libertad se ejerciera en su sentido más amplio, Juana B. Gutiérrez de Mendoza consideraba que se necesitaba de la colectividad. Claro que también existía el individualismo, pero este se articulaba como elemento de fragmentación y desintegración de cualquier colectividad, y por lo tanto era un atentado en contra de la humanidad. El ejemplo más claro para ella eran aquellos individuos que perpetraban el despojo, la explotación y el empobrecimiento de la clase trabajadora, aquellas personas que bajo la idea de “libertad” habían impuesto su voluntad, “era todo aquel que libremente iba por donde quería y llegaba a donde podía”.²²⁵

²²³ Los postulados de Kropotkin, Bakunin “La libertad de las personas no es un atributo individual, es un hecho, un producto colectivo. Ningún hombre podría ser libre fuera y sin el concurso de toda la sociedad humana: El párrafo se ha tomado de la segunda de las tres conferencias a los trabajadores del Valle de Saint- Imier en Suiza, en mayo de 1871, publicados por el “Manifestó libre” en 1995 bajo el título Tres conferencias sobre la anarquía.

²²⁴ Los “intereses materiales” son los que se expresan por medio de la producción y distribución. La primera necesita de una fuerza productora la cual no es individual, sino colectiva, dado que no reside en los individuos sino en la asociación de éstos. Por lo que cualquier acto de individualismo lesiona gravemente ese principio de asociación, y con ello el derecho colectivo. Ver en: GUTIÉRREZ, Juana, *iALTO!, Op. Cit.*, p. 12.

²²⁵ *Ibid.*, pp. 13-14. Existen dos tipos de sujetos individualistas: uno al que se le considera triunfador, a éstos se les aplaude, admira y elogia, y otro que hace lo mismo que el primero pero rodeado de vicios y degradaciones, ambos son similares, con la diferencia de que éstos últimos no tienen con que comprar encubridores, lo que los hace inferiores y muy diferentes a los otros.

El problema de la libertad individual, planteado por Juana B. Gutiérrez de Mendoza, traía consigo el problema de la falsa “unidad nacional”. Por libertad individual entendía aquella que se podía ejercer sin afectar el bien común o de grupo. En su ensayo *¡ALTO!* la autora hace una crítica hacia la dispersión de grupos revolucionarios que desde diversas posiciones políticas y sociales estaban actuando en el movimiento de la revolución y que cayeron en la táctica implementada por el Estado “divide y vencerás”, lo que provocó el sacrificio de elementos que de otro modo hubieran significado la vanguardia y la unidad. Ese elemento de división provocó distancias infranqueables entre los dirigentes del movimiento social de México, lo que resultó en la desorganización del pueblo:

“Estamos muy fragmentados en grupos que aunque amamos a nuestro país, a nuestros diferentes grupos raciales a nuestra cultura antigua y la que va perfilando la mestiza, todavía no hemos constituido una sola fuerza o nos ignoramos unos a otros.”²²⁶

La única solución para exterminar la división entre diversos grupos políticos y su dispersión social, según Gutiérrez de Mendoza era direccionar las fuerzas a una sola orientación, ayudados de la educación consciente, no de la positivista impartida por el Estado. Esa que orillaba a los individuos a alcanzar un bienestar efímero e individual, sin tener en consideración el planteamiento del bien común de un colectivo, para alcanzar el bienestar de todos.

“Se nos educa especialmente para no rebelarnos contra las imposturas, al mismo tiempo que las religiones nos educan expresa y metódicamente para considerar el bienestar como una cosa del otro mundo inútil y difícil de alcanzar en éste”

La autora ve la problemática de la libertad individual como un fenómeno de gran alcance, no sólo significa la desintegración, sino que evidencia lo lejos que se estaban de una verdadera “revolución”, en el sentido que ella la interpretaba, de acuerdo a Kropotkin. La libertad conseguida posterior a la revolución, en vez de concretarse como un derecho universal se convirtió en un privilegio más, en libertad para unos cuantos, en la libertad de los nuevos ricos y poderosos.

²²⁶ *Ibid.*, p. 6.

3.2.3.- La *Revolución* frente la cuestión indígena.

Otra de las grandes preocupaciones en los escritos de Gutiérrez de Mendoza fue la cuestión de la propiedad privada y el campesino indígena. Esta discusión la abordó desde la óptica de la revolución y desde esa visión afirmaba que nada, ni nadie, cambiarían la situación popular, si no se modificaba la propiedad.²²⁷

Criticó a los revolucionarios posicionados en sus curules, para Gutiérrez de Mendoza no eran representantes del pueblo, dado que éstos eran de gabinete y ciudadanos; lo único que habían hecho para resolver el problema de la propiedad era la supresión del indígena, dejándolo en el aislamiento, respecto de otros grupos de la sociedad. Para los indígenas no había pasado la época de la conquista; y lo peor era que la exclusión de éste sector se develaba como un enorme obstáculo para llegar a la verdadera revolución.²²⁸

“Esos millones de indios, serán, según la táctica que se siga, una fuerza útil, insuperable, o un obstáculo formidable, también. Aprovechando el abandono en que se ha tenido a los indios, el elemento conservador en la actualidad ha tratado de organizarlos para tenerlos a su servicio y esa organización está bastante adelantada, constituyendo un ejército de fanáticos que obedecen ciegamente”²²⁹

Para Gutiérrez de Mendoza una posible solución era cambiar el crisol bajo al que se veía al indígena, y desde ese tenor para ella tenían que considerarse tres elementos: la visión que había del indígena, la raza mexicana y la fraternidad universal.²³⁰

Una raza con estructura, rasgos y caracteres propios, no se podía negar la existencia de una humanidad multirracial; con postulados de esta índole, ella no exponía la fragmentación de la humanidad al considerar la existencia de una raza mexicana, por el contrario, buscaba hacer alusión a que primero se tenía que dar el despertar de un sentimiento nacional, si se les negaba tal sentimiento a los pueblos, era similar a quitarles el corazón.

²²⁷ *Ibid.*, p. 24.

²²⁸ *Ídem.* Especialmente a los campesinos del sur se les había herido recientemente y éstos no se habían quejado, pero bastará tocarles esa herida para que se haga sentir su importancia. Francamente se revela contra el triste papel que se nos hace desempeñar y reclama para su país el puesto que corresponde en el concurso mundial.

²²⁹ *Ibid.*, p. 25.

²³⁰ La autora consideró que la visión que se asumía del indígena era como si éste no concerniera al país, como si fuera ajeno, el pueblo tenía una visión de extranjero, por lo tanto se tenía que empezar por aceptar la existencia de una identidad propia, la de la raza mexicana.

Juana B. Gutiérrez de Mendoza consideraba que los mexicanos tenían obligaciones propias derivadas de sus raíces, origen y del tiempo histórico, por lo tanto veía como indigno que algunos acudieran ideológicamente a pedir ayudar al extranjero para solucionar lo que los hombres de su tierra eran incapaces de hacer; por ello criticó a aquellos que decían que en Rusia estaba puesta la mesa. Para Gutiérrez la libertad no estaba determinada por un sitio, y era evidente que México podía unirse al movimiento internacional, pero primero debía ordenar su propia casa.²³¹

“La humanidad es la misma en todas partes por eso no hay necesidad de ir a Rusia; nuestro campo de acción está en México, con los mexicanos, esto no quiere decir que se excluya a los extranjeros que de buena fe vengan a ayudar, por el contrario ¡BIENVENIDOS SEAIS LUCHADORES DE TODO EL MUNDO! Da pena que vengan, aquí a donde todavía no podemos impedir que nuestros amos nos expulsen”²³².

3.3.- Por Tierra y Raza

Uno de los textos más profundos o mejor logrados por Gutiérrez de Mendoza fue *Por Tierra y Raza*, el cual contó con dos ediciones. La primera en 1924, y la segunda en 1967, editado por el *Consejo de los Caxcanes* en la Ciudad de México. Estructuralmente la obra es sencilla, cuenta con una nota preliminar a cargo de la antropóloga Eulalia Guzmán²³³. Integrada por seis capítulos, referidos con números romanos y sin subtítulos, sumando un total de ciento

²³¹ *Ibid.*, pp. 26-28.

²³² *Ibid.*, p. 28. Posteriormente tiene que devenir una fraternidad mundial, vendrá la fusión de todos los seres humanos, una comunión de ideales, que nadie hará perder la fisonomía propia, al contrario esta característica propia será lo que haga aportar a cada uno lo mejor se sí mismo.

²³³ Eulalia Guzmán nació el 12 de febrero de 1890 en el árido poblado de San Pedro Piedra Gorda, en el estado de Zacatecas fue activista, feminista, académica, docente y precursora de la participación de las mujeres en la antropología. Eulalia Guzmán Barrón fue una de las mexicanas que rompió esquemas y sin embargo ha quedado olvidada en la reconstrucción de la historia del país. En 1906 su nombre se sumó al de Hermila Galindo, Luz Vera y Laura N. Torres en el grupo fundador de la agrupación política “Admiradoras de Juárez”, cuyo objetivo era la emancipación política de las mujeres con la obtención del derecho al voto. Como parte de este “club”, Eulalia entró en contacto con otras organizaciones feministas y liberales. Durante 1919 formó parte de la célula fundadora y dirigente del “Grupo Violetas del Anáhuac”, generado a partir de la Sociedad Filomática de México, agrupación “filosófica y filantrópica”. Fue en el seno de esa asociación donde Eulalia conoció a personajes como el muralista Diego Rivera. Como integrante del programa de posgrado de la Universidad Nacional, en 1929, junto con la escritora Rosario Castellanos y la primera mujer embajadora Amalia Castillo Ledón organizó un grupo de mujeres universitarias en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ver: Blanca JIMÉNEZ, “Eulalia Guzmán (1890-1985)”, en *Actualidades Arqueológicas*, Revista de Estudiantes de Arqueología en México, México, año 3, núm. 13, julio-agosto 1997, p. 14.

cinco páginas. Utilizó nombres originales de la lengua indígena, lo que proveyó a la obra de un carácter multicultural e histórico.

Dos años antes de la publicación de *Por Tierra y Raza*, Juana B. Gutiérrez de Mendoza puso punto final a la construcción de una comunidad autónoma sustentada bajo la ideología anarquista denominada *Colonia Agrícola Santiago Orozco*.²³⁴ Lo anterior le significó una decepción del sistema gubernamental, en la fundación de la colonia agrícola vio truncado el regresar la tierra a sus comunidades originarias; fue así como uno de los grandes lemas de la revolución perdía sentido y se debilitaba. De ese contexto emergieron las reflexiones que hace en *Por Tierra y Raza*, como un discurso de crítica social, donde plasmó la necesidad de preservar y prolongar el pasado indígena Caxcan.²³⁵

Gutiérrez de Mendoza fue conocedora de su presente y pasado, en su texto se plasmó un esfuerzo por querer encontrar en la realidad las razones del desarrollo nacional y la solución de sus problemas, y por otro en él atribuye a procesos históricos como la conquista de México, el principio de los males nacionales y busca su alivio en la recreación de modelos de la vida prehispánicos donde el indígena advierte poder y omnipresencia.

Gutiérrez de Mendoza señala en *Por Tierra y Raza* que esa forma natural de propiedad, la comunal, ya existía en México, sin embargo fue la conquista la que interrumpió que ese proceso de organización persistiera:

“El periodo de incubación de la Revolución mexicana comenzó desde que el primer conquistador arrebató al indio la tierra. Continuó desarrollándose en la noche de tres siglos llamada época colonial, continuó su curso bajo el Imperio, la República Federal, la Dictadura, hasta hacer explosión bajo el despotismo de Porfirio Díaz”.²³⁶

En México seguían existiendo “centenares de pruebas de comunidades que lograron mantener el sistema comunal demostrando su bondad y la posibilidad de que la humanidad

²³⁴ En este justo momento del fracaso de la Colonia Agrícola Juana B. Gutiérrez veía la lucha del proletariado, como la toma de tierra, pero no para uno sólo, sino para todos los demás, pues que de todos es por derecho natural. La última idea, no obstante no fue desarrollada en ese momento por Mendoza, anunciando un problema esencial al pensamiento revolucionario mexicano, para su solución la autora de *Por Tierra y Raza* recurre a dos instancias. Quiero añadir que algunas observaciones importantes sobre dicho texto han sido abordadas de manera exitosa por otras investigadoras como Cristina Devereaux, que realiza un análisis de la retórica mestiza utilizada en la obra.

²³⁵ Es precisamente durante los años 20's que las obras de Gutiérrez buscaron desenmascarar lo oculto respecto a sus actores sociales, las realidades y lo que ella creía justo.

²³⁶ GUTIERREZ, Juana, *Por Tierra y Raza*, México, El consejo de los caxcanes, 1967, pp. 3-5.

no necesita de jefe o gobierno. El elemento que va permitir una comunidad así, será la igualdad, desde el momento en que se consideran iguales con el mismo derecho a la madre tierra, no necesita un jefe que proteja de los que no tienen privilegios. ¡Todo o nada!, ¡Tierra y libertad o muerte! Decía Gutiérrez de Mendoza.

En el ensayo *Por Tierra y Raza* desarrolló intencionalmente problemas culturales del país, como los referentes al dominio de la lengua, en el proceso de exterminio e integración indígena. No es sorprendente que en ese ejercicio intelectual, toque el problema de la identidad, y reflexione en las dimensiones a partir de las cuales el individuo indígena trasciende. Así, más allá de la visión de la supresión del indígena, realiza alusiones directas al origen, es decir a la nacionalidad. Estos elementos los analiza en el tiempo histórico desde la conquista hasta la actualidad, de su propia realidad.



Nota: Imagen original tomada por la Dr. Cristina Devereaux Ramírez

3.3.1.- Estructura de la obra

Por Tierra y Raza se encuentra estructurada en seis capítulos, que van de lo general a lo particular. Para Juana B. Gutiérrez de Mendoza la utilización del tiempo y el espacio fueron elementos de suma importancia para expresar sus complejas ideas políticas, es decir, ella no podía hablar de un presente del pueblo Mexicano sin echar una mirada al pasado indígena que les había otorgado gloria y grandeza a sus habitantes.

Los primeros dos capítulos hablan del pasado indígena Mexicano, su origen mítico-prehispánico, movilidad y gestación del pueblo mexicana y Caxcan; posteriormente en el capítulo tercero se centra en la historia de los caxcanes; en el cuarto habla de la “independencia” como una falacia y continuación de la conquista; en la quinta parte aborda el caso de su abuela conocida como “la india muda”, y en el último apartado expone un análisis de la vida presente del indígena mexicano.

Lo anterior nos lleva a entender su obra, como aquella, cuyo objetivo es mostrar a los individuos silenciados o marginados, que vivían la resistencia y la sumisión al poder de la autoridad del Estado. Se observa, por otro lado, una reacción de desaprobación por parte de la autora al pueblo mexicano, clase mediero, al escribir su crítica social como un vehículo de transmisión de ideas sociales debido a que Juana B. Gutiérrez de Mendoza estaba consciente de que no pertenecía a ese mundo, por lo que decidió plasmar en su obra su identidad indígena.

Juana B. Gutiérrez de Mendoza utilizó *Por Tierra y Raza* como un espacio para representarse a ella misma y a sus preocupaciones, aportó un punto de vista totalmente diferente de la concepción de identidad nacional planteada en esos años, que ponderaba la inclusión del indígena a la “civilización y progreso” cuando en realidad querían decir la exclusión del mismo de la estructura social. La presente obra y el resto de las de la autora reflejan contextos y planeamientos políticos complejos, que en mucho, expresan el pensamiento de Juana B. Gutiérrez de Mendoza.

3.3.2.- El problema de identidad y etnicidad en México

Los sobrevivientes de la revolución, a inicios de los años 20's, buscaron interpretar la identidad nacional a partir del proceso de coyuntura de 1910; presentándose varias ideas de lo que se tendría que entender como identidad nacional.

Existieron diversos actores sociales, unos más favorecidos que otros, los cuales desarrollaron distintas formas de anclar esa nueva realidad e identidad, lo anterior creó conflictos entre liberales y conservadores, lo que obligó a los intelectuales de la época a buscar en el pasado mexicano un punto de anclaje para la articulación de un discurso nacionalista con diversos matices.

Aproximadamente en el año 1924 Gutiérrez de Mendoza se integró como parte del *Consejo de los Caxcanes*, en Juchipila Zacatecas, tal lugar le significó el contacto con sus orígenes familiares y el acceso a una cosmovisión desde el indígena, que fomentó sus ideales de lucha y la necesidad de la autora por develar su origen “indígena-mestizo”.

“Mujer de talento poco común, de firme carácter y de verdadera simpatía por los que sufren “hambre y sed de justicia” pronto supo ganarse la confianza en aquella región y penetrar en el secreto de su pasado histórico. Fue allí, en Xochipollan, donde recibió la tradición guardada por los descendientes de los valerosos caxcanes, que tan denodadamente lucharon por su independencia contra las fuerzas españolas de los invasores de Jalisco y de toda la región hasta Nayarit”.²³⁷

Lo que logramos advertir en su escritura en esta etapa, es que se va identificar con la etnicidad india, al poner énfasis en la conciencia de pertenecer a tal grupo.²³⁸ Desde ese punto se refleja una constantemente necesidad de interpretar la identidad nacional a partir del movimiento revolucionario, en ese sentido va voltear al pasado.

²³⁷ GUZMÁN, Eulalia, *Prologo de Por Tierra y Raza*, México, El Consejo de los Caxcanes, 1967, pp. 4-6.

²³⁸ *Ibid.*, p. 69. El texto *Por Tierra y Raza* nos deja entre ver como Gutiérrez de Mendoza siente una identificación ética con el grupo Caxcan, por ello nos basamos en distintitos estudios antropológicos para poder entender el concepto de identidad y etnicidad. En el trabajo *Identidades Cambiantes: “Indios” Y “Mestizos”*, del antropólogo David Robichaux, explica el ser indio en dos sentidos, el primero significa pertenecer a una comunidad con una organización social basada en el sistema de cargos. Mientras que la segunda es un tipo específico de ser social, imbricado en un sistema social particular que se encuentra en comunidades históricamente indias. Aun si los habitantes de tales comunidades pueden compartir elementos de la cultura material y valores con los demás mexicanos, sus obligaciones para con la comunidad constituyen una importante marcador que los diferencian de éstos de manera más sutil, pero igualmente real que los marcadores étnicos usuales de lengua e indumentaria. La pertenencia a una comunidad de este tipo no es sólo residencia puesto que, además, se requiere cooperar y participar en los sistemas de cargos. Consideramos que Gutiérrez de Mendoza siguió perteneciendo a pueblos de este tipo, refrendando su membresía mediante empatía, colaboración continua y rescate de su pasado.

Lo que sucedió, es que la autora problematizó dicha situación. El pasado inmediato estaba marcado por la dictadura de Porfirio Díaz, la cual no le dio fundamento para la construcción de una identidad nacional; además va advertir que durante todo el siglo XIX México mantuvo un escenario de conflicto constante, proceso de transición, guerras y pugnas en las relaciones de la Iglesia con el Estado.

El hecho de reconocer esas limitaciones, las aprovecho para posicionarse dentro del pasado mexicano ¿a partir de qué punto se va tejer la identidad nacional? por ello y como parte de sus interrogantes, se traslada en su análisis a la época de la conquista, para rescatar el pasado indígena; de ello que se advierte en su texto una necesidad declarada de ver en el mundo prehispánico los orígenes de la identidad nacional.

3.3.3.- Actores

Los actores de *Por Tierra y Raza* son Gutiérrez de Mendoza, el pueblo Caxcan, conquistadores y cronistas. Los actores mencionados, narran en distintos tiempos y visiones, sin embargo el relato de Gutiérrez unifica el pasado de los diversos actores, mostrando una visión diferente de la historia (una visión del pueblo indígena) y de sus temporalidades.

Durante la elaboración de su texto, la autora, inicialmente se interesa exclusivamente en su pasado individual, después le atraerá el pasado indígena, en especial del pueblo Caxcan que le permitió articular un discurso de defensa y grandeza de la raza caxcana; basado en su pasado mítico-prehispánico, por ende se puede visualizar como se escoge como fórmula de comunicación un relato de construcción, representación y reproducción de quienes eran los caxcanes.²³⁹ De manera que el indio Caxcan y Gutiérrez de Mendoza conocen los hechos, ya que, por diferentes razones obtienen una mirada privilegiada.²⁴⁰

²³⁹ En cuanto a su origen y construcción, la autora muestra al pueblo Caxcan, cuya historia se sustenta en el mito de Quetzalcóatl "Los pueblos de caxcanes descienden de las 7 tribus que salieron del mítico Aztlán. Los que acamparon en el Cax y nuestros hermanos que fueron a buscar el lago donde esta Quetzalcóatl, son los que se establecieron junto al agua, Anáhuac, donde ayer fue la Gran Tenochtitlán". Lo importante de la representación que realiza la autora es que es desde la cosmovisión indígena, tratando de dejar de lado la imagen occidentalizada de la creación. "Nuestros teocalis no tienen torres, nuestros mayores no le alzaron templos a la unidad divina, sino a la dualidad creadora, significa que nuestros teocalis sin torres fueron la primera manifestación intelectual". Ver en GUTIÉRREZ, Juana, *Por Tierra y Raza, Op. Cit.*, p. 13.

²⁴⁰ La narración de Mendoza busca igualar su condición de mestiza a la de indígena al tener un origen común ambos, quiere incorporar el mito (historia de la creación del pueblo Caxcan) a su identidad.

Otros actores de *Por Tierra y Raza*, son los cronistas y conquistadores fundamentales en el relato de Mendoza, los primeros fueron para la autora, los encargados de “descargar la conciencia de los conquistadores” entre los que destacan: Bartolomé de las casas, o Frejes²⁴¹, mostrando las costumbres de los indios y la degradación de los conquistadores.

“Como señores de los empleos y dueños de la tierra, se hallaban comprometidos a proteger las artes y ciencias con reglamentos y leyes, así que no fue extraño que hubiera entre ellos, con más generalidad que ahora, muchos filósofos, retóricos, músicos, poetas, astrólogos, arquitectos, teólogos. Después de la conquista como los más quedaron reducidos a la miseria, no han podido descubrir sus talentos, y a pesar de esta abyección en que han vivido, los indios que han tenido quien los proteja, han hecho en la sociedad un papel brillante en la facultad a que se han dedicado”²⁴²

Gutiérrez de Mendoza reconoce como fundamental la historia de los cronistas para develar lo oculto de la historia de la conquista: reducción de indios, su venta como esclavos, la guerra, los trabajos de indios en minas, el trabajo forzado de las mujeres en las quintas, las enfermedades que con más frecuencia padecían; y por último, la migración de gran número de tribus indígenas al norte de la sierra para defenderse de las agresiones de los españoles.²⁴³

“Entre ser barbaros y tener una cultura sobresaliente, la historia escrita por los conquistadores es falseada “fue efecto necesario de esa falta de noticias que los primeros historiadores de la conquista no pudiesen tener otros datos y testimonios que los adquiridos de los indios, que, en lo más, debían ocultarles la verdad, por los mismos españoles que exageraban los sucesos o los disminuían por la acumulación que hubo entre ellos desde el principio”²⁴⁴

²⁴¹ Frejes fue autor de “Historia breve de la Conquista de los Estados independientes del Imperio mexicano.

²⁴² *Ibid.*, p. 30.

²⁴³ *Ibid.*, p. 31.

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 53.

Con el rescate de la memoria indígena de voz de los cronistas, la autora logró dignificar a la raza Caxcana e indígena, dejando de lado la teoría del indio como bárbaro. Fue un pueblo perseguido, repudiado por los conquistadores, sucesos que se encarga no sean olvidados por los lectores.

3.3.4.- Espacio

La narración de Juana B. Gutiérrez de Mendoza se desarrolla en la zona caxcana, superficie conocida por ella y su familia materna; en el texto logra mantener una simbología implícita; lugar céntrico por excelencia del país, núcleo geográfico, político y socioeconómico en varias épocas.

Según Gutiérrez de Mendoza en el centro del país y en zonas en iguales condiciones, las colocaciones culturales corresponden a un pasado histórico prehispánico, donde se entrelaza la visión occidental con el rito prehispánico. La visión que tiene la autora del espacio es una interpretación surgida del pasado prehispánico oculto en el sustrato de la superficie. Ve a esas comunidades y sus zonas territoriales como un verdadero foco, aunque oculto, del pasado indígena.

Otra concepción de espacio establecida por la autora, es la referente a la cosmovisión indígena, el territorio va a convertirse en una extensión del indio, su dominio, herencia y prolongación de sus ancestros.

“Nuestra raza, a pesar de las modificaciones sufridas, conserva notables semejanzas con la naturaleza de su región, forma parte de ella, de tal modo que basta con observar un poco para convencerse de que los caxcanes no pueden ser más que del Cax, ni puedes aclimatarse en otra región como no sea para vegetar. La raza autóctona es poseedora de un sentimiento que impulsa el desarrollo y protege su conservación”²⁴⁵

Para Mendoza los indígenas se encuentran atados por varios vínculos a ese lugar, tal vez por lealtad filial o nostalgia de su pasado prehispánico, pero sobre todo para impedir el paso de extranjeros que degradan socialmente sus espacios. Una de las consecuencias de la

²⁴⁵ *Ibid.*, p. 8.

conquista fue pretender establecer un nacionalismo sobre las bases de la perpetración y despojo de los pueblos indígenas, por ello, sobresale una concepción de nacionalismo referente al territorio y el origen de los pueblos indígenas.

“El nacionalismo que sienten los pueblos autóctonos no se debe confundir con patriotismo, lo cual es algo más artificial, su nacionalismo es más natural, es decir el vínculo de esta con los hombres, no pueden alterar el procedimiento natural de el desarrollo aplicando un procedimiento artificial necesariamente defectuoso. Para ellos la patria no es una región política, es una región natural”.²⁴⁶

Es así que podemos apoyar que la concepción de espacio de Mendoza estuvo orientada en dos sentidos, físico e ideológico. El físico se va referir al lugar donde se desarrolló su obra, la zona caxcana específicamente. De modo, que de esa concepción se desprenda una más amplia de espacio, relacionada con la cosmovisión indígena del territorio.

3.3.5.- Tiempo

“quisiéramos regresar y olvidar,
sentí la angustia de no poder meter los dedos en el pasado
y pegar los trozos de algún rompecabezas abandonado”.²⁴⁷

La escritura de *Por Tierra y Raza* se sustenta sobre el tiempo y el modo en que la autora lo expresa. Estos están ordenarlos con base a una temporalidad explicita, donde se alterna el pasado y el presente, que son, respectivamente los tiempos de Gutiérrez de Mendoza y el pueblo Caxcan.²⁴⁸

Esta relación corresponde al antes y después de la conquista. Es decir, aparece “antes” lo que temporalmente acontece “después”; ejemplo de ello el relato de Gutiérrez de la anécdota de su abuela conocida como “India muda” el cual adquiere sentido para explicar la

²⁴⁶ *Ibid.*, p. 65.

²⁴⁷ *Ibid.*, p. 73.

²⁴⁸ *Por Tierra y Raza* es un texto que se define por el uso primordial del tiempo. La organización de la narración y el dialogo se basan en el empleó del tiempo como procedimiento literario. Además las concepciones de tiempo y espacio determinan las acciones de los actores.

realidad del indio Caxcan; por lo que se advierte una narrativa que invierte el orden de los acontecimientos.

Otro elemento importante que incorpora la autora de *Por Tierra y Raza* en cuanto a la concepción de tiempo, es que narra la lucha de los individuos en su tiempo, lo que establece una relación de tipo causa-efecto. La causalidad interviene en la coordinación de los acontecimientos, no sólo en lo que se refiere a las acciones, sino, porque provoca que los actos aparezcan como consecuencia de los que los preceden. Un ejemplo claro de ello es la explicación que Gutiérrez de Mendoza hace de la Independencia.

“Todos lo saben la proclamación de la independencia fue una rebelión de los españoles contra España, provocada por el decreto de la Corona que desposeía a los descendientes de conquistador del robo que habían heredado, para adjudicárselo la corona, no para restituirlo a sus legítimos dueños”.²⁴⁹

Posterior a la independencia, los indios fueron más acechados, exterminados y sacrificados que antes, la razón fue que existió un sentimiento de pérdida por parte de los conquistadores, los cuales ante el dolor de no tener más recursos que explotar, persiguieron a los indios con saña, estos hombres originarios tuvieron que huir y esconderse del exterminio español.

3.3.6.-Pasado & presente

“Somos algo que el huracán aventó al hueco de las montañas, donde los demás hombres se han olvidado de que existimos”

En la narración de Gutiérrez de Mendoza se observa una conciencia narrativa, ubicando fechas y referencias precisas. Para la autora es primordial el tiempo por lo que la cronología de la narración va desde el origen Caxcan (pasado), hasta la actualidad del mismo (presente).

En cuanto al pasado, como concepto, es fundamental en la obra. Gracias al pasado se puede recrear una concepción de grandeza del pueblo Caxcan, basado en su rememoración y nostalgia, expresada en la escritura de su historia. Gutiérrez inició el rescate de la memoria de su pueblo cuando previó amargura en el futuro del mismo, por eso, escribir *Por Tierra y*

²⁴⁹ *Ibíd.*, p.72.

Raza le significó revivir el tiempo pasado para reconstruirlo y repensarlo desde el presente, precisando participar en la transgresión; así la autora trató de recuperar, en la lectura de la historia del pueblo Caxcan, su pasado personal y el de su etnia.

“Entre nosotros, en cambio no hay un solo tiempo: todos los tiempos están vivos, todos los pasados son presentes. Nuestro tiempo se nos presenta impuro, cargado de agonías resistentes. La batalla es doble: luchamos contra un tiempo que, también, se divierte con nosotros, se revierte contra nosotros, se invierte en nosotros, se subvierte desde nosotros, se convierte en nombre nuestro”²⁵⁰

Uno de los elementos que más aporta el texto de Mendoza es el presente y sus realidades, su experiencia en la educación, como profesora rural le permitió conocer los planes y programas que eran desarrollados en los espacios indígenas, por ende con conocimiento de causa esboza una dura crítica a tal sistema.

Retrató al pueblo indígena como invisible y olvidado en su presente, que se estaba reconstruyendo en la revolución. Para ella es de suponer que no siempre su pueblo estuvo reducido a eso, sin embargo identificó dos obstáculos que se cerraban mutuamente el paso. El primero es el *Departamento de Cultura Indígena* creado expresamente para “incorporar a los indios a la civilización” declaración oficial de la Secretaria de Educación Pública a cargo de José Vasconcelos. Ante tal suceso nuestra autora expresó su informidad.

“Incorporar a los indios a la civilización, parece decir que no hay más que una: la del Secretario de Educación Pública... La gravedad de esa declaración obliga a meditar sobre sus causas: o el Lic. Vasconcelos desconoce la Civilización Indígena y en tal caso no se explica su presencia en la Secretaria de Educación, o no sabe de ella y deliberadamente la desconoce no considerándola como tal, y en este caso se declara más conquistador que los conquistadores, más enemigo de los indios que el propio D- Pedro de Alvarado”²⁵¹

Gutiérrez ve en las declaraciones de Vasconcelos el propósito de herir y menospreciar al indio, dado que en el Boletín de la Secretaria de Educación Pública apareció una declaración del Director del Departamento de Cultura Indígena que textualmente decía: “El

²⁵⁰ *Ibid.*, p. 67.

²⁵¹ *Ibid.*, p. 85.

Departamento de Educación y Cultura Indígenas puede llevar a los aborígenes, como en efecto lo está haciendo, la cultura indispensable “para hacerlos de razón”.²⁵²

No ve más que otra forma de violentar a los indios en la manera en que el estado mexicano a través de la Secretaría de Educación Pública conducía la propuesta educativa. Para ella Vasconcelos pretendía llevar el exterminio más allá de todo límite a los grupos aborígenes, dado que la destrucción material consumada por la fuerza bruta de los conquistadores, es de menos consecuencias que la destrucción moral que intentan estos “civilizadores salvajes herederos de la Conquista”.

Después de la revolución, la reflexión en torno a qué hacer con los pueblos indígenas se volvió parte central de la planificación estatal. La idea de modernización del país a través de la industrialización y las ideas marxistas sobre la proletarización de la población llevaron a gobernantes y pensadores a sostener que la mejor manera para que los pueblos indios resolvieran su histórica exclusión y pobreza era a través de la asimilación.

A través del proyecto que denominaron de aculturación se fundaron escuelas rurales y misiones culturales. El principal objetivo era la castellanización de los indios, para una adecuada incorporación a la nación mexicana. Además, había la idea de acabar con la condición campesina.

El recorrido que se ha dado hasta el momento de los componentes de *Por Tierra y Raza*, en los cuales el tiempo y espacio se conjugan para explicar desde el pasado, y el presente del México de los años 20's. Denotando una necesidad de identidad social, donde el indígena, dueño indiscutible de la tierra, tiene que recuperar sus posesiones.

3.4.- Tres Problemas Nacionales

Tres Problemas Nacionales es un breve ensayo de 32 páginas, publicado y difundido en la Ciudad de México el año 1933, con un valor de 25 centavos; tal escrito forma parte de las ediciones a cargo de la organización *Reintegración Mexicana*, de la cual formaba parte Juana B. Gutiérrez de Mendoza y su hija Laura Mendoza, cuyo objetivo era contribuir a reconstruir la integridad nacional, destruida por la conquista española.²⁵³

²⁵² *Ibid.*, p. 86.

²⁵³ GUTIÉRREZ, Juana, *Tres Problemas Nacionales*, México, Reintegración Económica, 1933, p. 56.

En los años 30's se presenta un nuevo punto de ejecución en el pensamiento de Gutiérrez de Mendoza, derivado de su ideal de revolución incumplido en el año 1933, recoge el pasado con el objetivo de fundamentar el sentido de revolución, y crear una nueva definición de *nación e identidad nacional*.

En el año 1933 Abelardo L. Rodríguez se encontraba en el poder, generándose un modelo de identidad nacional, inexistente en términos indígenas y sociales, dado que los actores encargados de articularla no se sentían parte de la etnicidad indígena gestada en el centro del país.²⁵⁴

Consideramos que Juana B. Gutiérrez de Mendoza ávida lectora de la realidad de su época, analizó el desarraigo existente entre los discursos sostenidos de nación por las figuras políticas nortenas y la complejidad en la definición de identidad nacional que incorporaba la etnicidad indígena.

Lo anterior es muy interesante, dado que la autora de *Tres Problemas Nacionales*, advierte a través de su texto la forma en que se va a dejar de lado de manera premeditada la idea de cómo se debe construir la identidad nacional, entendida como la esencia de la Revolución Mexicana. Respecto a lo anterior tenemos que enfatizar que Gutiérrez de Mendoza plasmó en su texto la existencia de una ruptura con el ideal de nación decimonónica porfirista, por lo que comienza a esbozar una nueva noción de la identidad nacional, pero con características indígenas; sin embargo, plantea tres problemas fundamentales para la concreción de tal ideal de nación: el problema de su constitución orgánica, el problema de la unidad nacional y de la reintegración económica.

3.4.1.- Estructura de la obra

²⁵⁴ Plutarco Elías Calles (1924-1928), dos años en el gobierno por parte de Portes Gil y dos más de Pascual Ortiz, y Abelardo L. Rodríguez, en plena revolución hasta 1934 pura gente en el poder del norte, no se puede perder esto de vista, ellos tienen una visión regional del norte. En las elecciones de 1928, Álvaro Obregón, fue elegido por segunda vez para la Presidencia, que no pudo asumir porque fue asesinado en julio de 1928 por el fanático José León Toral. Con su muerte se inicia el maximato, un período comprendido entre 1928 y 1934, que se denomina así porque Calles es la figura central, el Jefe Máximo de la nación, el poder fuera del poder pero por encima de él. Los tres presidentes del maximato fueron Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Ver en: AGRUIJAR, Elsa, *Posrevolución y estabilidad, Cronología 1917-1967*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012, pp. 25-32.

La estructura de la obra *Tres problemas nacionales*, está articulada en tres capítulos. En cada uno Juana B. Gutiérrez de Mendoza analiza y explica los problemas que impiden la constitución de una identidad de rasgos indígenas; el actor principal es el indígena y el Estado. En el primer capítulo “El problema de su constitución orgánica” se da a la tarea de examinar la participación del campesino e indígena en la contienda revolucionaria, ve que éste no luchó por una mejora o exigencia de sus derechos naturales, sino se disputó intereses de terceros lo que originó que los sectores más desprotegidos quedaran, una vez pasada la revolución, en el mismo lugar que antes. Y aquellos por los que lucharon, no ejercieron en nada la defensa de las demandas de estos individuos lo que provocó una confusión en el desarrollo y conformación del pueblo mexicano, carente de conciencia social.

En el apartado dos “El problema de la unidad nacional” Juana B. Gutiérrez de Mendoza expone la contrariedad de la unidad nacional recién gestada. Al existir una ausencia de conciencia social del pueblo mexicano, en especial del campesinado indígena, esto trajo consigo una ilusoria unidad nacional; las elites intelectuales del momento se dieron a la tarea de articular una unidad nacional, para así mismo dar paso a la conformación del nuevo estado mexicano, pero ¿qué características tendría dicha unidad nacional? Era excluyente, dejaba fuera el pasado indígena, era visto como una prolongación de los efectos de la conquista.

Lo que se necesitaba eran elementos de cohesión entre los diversos sectores del período (campesinos, indígenas, obreros, elites intelectuales, burguesía, etc.) del norte, centro y sur, para ello el Estado desarrolló estrategias de incorporación y unión entre todo el crisol de identidades presentes en el país, la educación jugó un lugar fundamental en su concreción, misma que fue criticada duramente por Juana B. Gutiérrez de Mendoza, y que más adelante abordaremos detalladamente.

Mientras que en último capítulo se plantea el problema de la reintegración económica, entendida por Juana B. Gutiérrez de Mendoza en términos históricos. El problema de que las comunidades originarias no tengan lo que por tradición y derecho les pertenece, tiene su explicación en la memoria histórica del pueblo mexicano, donde quedaron registrados los saqueos, robos y ultrajes de los europeos y norteamericanos.

Lo que hace la autora no son palabras al aire sin fundamento, ni sustento, ella utiliza cifras exactas, fuentes documentales y registros de la época para sustentar y evidenciar el despojo de los extranjeros que se sigue perpetrando hasta sus días; he de aquí que las otras

expuestas en el presente capítulo no dejen de mirar al pasado, como recordatorio de que el pueblo no debe olvidar las injusticias cometidas contra ellos.

3.4.2. El Problema de su constitución orgánica

Juana B. Gutiérrez de Mendoza entiende la constitución orgánica como la ley fundamental que regulariza la vida social, de acuerdo con el origen y la finalidad de los elementos que lo forman. Con esta definición de *constitución orgánica* se da a la tarea de analizar la cuestión indígena y el fenómeno revolucionario, de ahí se desprende un análisis profundo de la situación del campo mexicano.

En cuanto al indígena, la autora estipula que existía una desorientación dentro del proletariado mexicano, dicha confusión se debía a que éstos no tenían una conciencia de sí, ni de su lugar dentro de la sociedad, debido a que no se identificaban entre y sobre todo como explotados por los intereses de terceros en el poder.

“Los obreros a su vez, bajo la férula de sus vacieros han caminado tan a ciegas, que si alguno llega a abrir los ojos se encontrará tan desorientado que no sabrá ni retroceder siquiera; tan extrema así es la desorientación. Lo que sí está patente para todos es que han servido de instrumento contra sus propios intereses...”²⁵⁵

La falta de conciencia de las clases populares, trajo consigo que la constitución orgánica del país fuese falsa, y con ello la revolución nace limitada. La razón de lo anterior recayó en que si esta hubiese sido real los individuos y sujetos sociales habrían tenido los instrumentos suficientes para poder dar pie a una emancipación económica, espiritual y a la autonomía nacional.

Sin embargo, las condiciones concretas de éxitos parciales de quienes intentaron el nuevo camino de luchas de la clase obrera revelaron que se trataban de batallas necesarias, insustituibles, con avances y fracasos; con pragmatismo, traiciones, realismo y corrupción. Los dirigentes obreros y las masas obreras padecían las consecuencias de su debilidad ideológica y orgánica, de su fuerza precaria contra el imperialismo, y contra las formas de trabajo servil, extendidas en plantaciones y haciendas.

²⁵⁵ *Ibid.*, p. 7.

Lo que provocó una organización sin demandas de control democrático de sus órganos ejecutivos, trayendo consigo que el autoritarismo se incrementará. Gutiérrez reconoce que no había más alternativa que la organización comunitaria, indígena y social para frenar el abuso de los detentores del poder.

3.4.3.- El problema de la unidad nacional

Una de las preocupaciones constantes en la obra de Gutiérrez de Mendoza fue la unidad nacional de México, planteándose la necesidad de un nacionalismo indígena. Sin embargo, consciente de que en la práctica era muy difícil de llevar a cabo la concreción de un nacionalismo en un país multicultural, identificó que el único elemento que podía cohesionar el nacionalismo, sería un pasado unificador, por ello se dio a la tarea de analizar el episodio de la conquista para explicar cómo a partir de tal hecho histórico desaparecieron los pequeños intereses de tribu y de origen, para dar paso a los intereses regionales.²⁵⁶

Lógicamente para Gutiérrez de Mendoza la unidad racial en México no podía constituir por sí sola una unidad nacional, el ejemplo más claro fue la conquista española cuyas consecuencias se prolongaron hasta la actualidad. Pese a lo anterior, la autora buscó rescatar la unidad racial vista como origen, civilización, y territorio propio con base al derecho natural de los pobladores de una región; por lo que era necesario el renacimiento de la raza autóctona “el resurgimiento de nuestra raza en todo su esplendor es INEVITABLE, como es inevitable el brote del germen que está en las entrañas de la tierra”²⁵⁷.

Lo anterior sólo se podía concretar, según la autora del ensayo, por medio de la educación, pero no por una educación oficialista, dado que está atentaba contra la constitución de una identidad nacional al tratar de imponer la “civilización”.²⁵⁸

“Con el pretexto de enseñar golpea el cerebro y tortura la conciencia del indígena para incrustar conceptos falsos, pretendiendo arrancarle hasta la lengua con que pronuncia el

²⁵⁶ Primero, por las características de la población mexicana, con un gran número de tribus, lo que limitaba una unidad etnográfica. Para la búsqueda de ese interés de origen o de tribu se va centrar en la etnicidad, sobre la cual se debe construir la unidad nacional, esta será una unidad racial, dado que solo podrá ser destruida cuando desaparezca la región misma que la produjo.

²⁵⁷ *Ibid.*, p. 7.

²⁵⁸ Gutiérrez observa el proceso de alfabetización como una estrategia del estado para imponer y generalizar el idioma y la civilización de los invasores, proscribiendo y repudiando el idioma de los pueblos autóctonos, es decir por medio de aniquilar el idioma se consumará la verdadera conquista, a través de la Secretaría de Educación.

nombre de México. En efecto se dice que es preciso arrasar las lenguas indígenas para resolver el problema educativo en México; es natural que esto digan los conquistadores y sus cómplices, pero no es por resolver el problema, sino para impedir que el idioma aborigen diga verdades que no tienen traducción en español”.²⁵⁹

La educación planteada por la autora, sería aquella que concientizará de su lugar social a los indígenas, trabajadores y pueblo en general, sólo a través de una conciencia plena se podrían identificar como parte de una unidad nacional, un mismo origen y un mismo fin común.

3.4.4. El problema de la reintegración económica

Cuando Gutiérrez de Mendoza habla de integración económica, se refiere a la reintegración de lo que por derecho natural le pertenecía a los pueblos originarios. Estableciendo claramente una crítica hacia el “extranjero” como aquel que había despojado por cientos de años al pueblo mexicano; en su texto se refiere a los españoles, ingleses, norteamericanos, franceses, alemanes, sirio libaneses y canadienses que perpetraron su hurtó en territorio mexicano.

Para explicar la entrada y permanencia del extranjero en territorio nacional, Gutiérrez de Mendoza, retomó la historia de lo sucedido a finales del siglo XVIII Y principios del XIX, tratando de identificar las similitudes de lo que consideraba como nacionalismo en cada una de las épocas de transición: colonia, independencia y Porfiriato.

Durante todo el texto y en específico en este último apartado es notable ver a la autora preocupada por aportar elementos históricos, de cómo fundamentar y desde donde sustentar la identidad nacional. Se centra en historiar específicamente el último tercio de la época colonial y de la dictadura de Porfirio Díaz para mostrar la intervención del extranjero en México. Desde esa óptica destaca un origen común de las diversas tribus mexicanas y otorga de elementos sólidos la conformación de una identidad nacional.

Vamos a comparar la acción de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, con la de los intelectuales europeos del siglo XVI (respecto del periodo clásico de los griegos y romanos)

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 12.

los cuales intentaron recoger la herencia europea, y dejar diez siglos encapsulados. En el caso específico de Gutiérrez sintetiza todo el siglo XIX y se centra en la época de esplendor indígena, anterior a la conquista, con ello es evidente, como Juana trata de buscar un florecimiento del pueblo mexicano donde se recojan los antecedentes de la identidad nacional.

En el sentido anterior su texto muestra como la gente en el poder se está alejando del ideal de nacionalismo de Juana B. Gutiérrez de Mendoza; no debemos perder de vista que ella está viviendo en los años inmediatos de la revolución por lo que sus textos y en específico *Tres Problemas Nacionales* trató de recuperar elementos sólidos y reales para la creación un discurso nacional.

3.5.- La República Femenina

En el año de 1936 Juana B. Gutiérrez de Mendoza publicó *La República Femenina* de 18 páginas aproximadamente²⁶⁰, el cual se divide de modo convencional en tres partes, rotuladas sólo con números romanos; tiene como elemento principal una narración enunciada en primera y tercera persona “la mujer, o las mujeres” que la narradora mantiene durante todo el escrito.

Es un texto dedicado al análisis de la situación social de las mujeres, pero dirigido “a todas las mujeres y a todos los hombres que sean hijos de una mujer”. Con esta obra, se propone hacer un análisis sobre la mujer que iniciaba su obra de emancipación, utilizó un lenguaje despojado de todo convencionalismo, y así promovió la construcción de una *Republica femenina* sobre las bases del derecho natural, para la autora, origen legítimo de todos los derechos sociales.²⁶¹

²⁶⁰ Nos referimos al número aproximado de páginas que el texto ocupa, por no contar con el ejemplar original, la edición con la que se trabajó es la publicada por la editorial Planetaria, 2015, impresión personal con fines educativos y culturales y sin ánimo de lucro. El texto rescatado dicha editorial corresponde a la edición “publicada con sus propios fondos en 1936 por Juana Belén, y rescatado por la Dra. Ana Lau Jaiven de la biblioteca familiar de la sobrina de Juana B. Gutiérrez de Mendoza”.

²⁶¹ El objetivo de la obra fue realizar una labor purificadora de trascendencia social, ensayando a la vez un estudio de las causas por las que se sostenían tantos errores relacionados con el lugar de la mujer en la sociedad; concluyendo que la situación deplorable de la mujer, era por efecto del absurdo principio de falsa superioridad que se le atribuía al hombre. Ver en: GUTIÉRREZ, Juana, *La República Femenina*, Editorial Planetaria, 2015, p. 3.

La obra argumentó que la subordinación de la mujer se llevó a cabo por medio de un mecanismo de discriminación laboral, lo que impactó el terreno cultural e ideológico, rechazando cualquier pretensión de monopolio masculino en el campo del trabajo o en la vida social. Por otro lado, destacó la importancia de la mujer en las tareas de transmisión ideológica de la sociedad, devenido a su naturaleza femenina, pues la mujer era a quien le tocaba socializar a los hijos y darles una visión general del mundo.

Bajo ese tipo de razonamiento consideró de gran importancia el desarrollo e incorporación de las mujeres en el espacio político, para facilitar a los hijos la defensa de sus intereses igualitarios y sus derechos frente a los hombres, pero también para inculcar a éstos una nueva visión de igualdad entre los sexos para generaciones futuras.

Además Gutiérrez fue muy original en su planteamiento, al afirmar que la liberación de la mujer debe de ser llevada a cabo por ella misma, ya que la mujer era “la esclava del esclavo”²⁶² y tenía que conseguir por si misma su propia emancipación. Sus planteamientos crearon polémica entre las mujeres feministas de su época, su prestigio radico en la preocupación especial del problema de la doble explotación de la mujer obrera: como sexo y como clase.

Su obra es aún desconocida por la mayoría de las feministas actuales, pese a que las reivindicaciones que se planteó son las mismas que más tarde demandarían las feministas de finales del siglo XX. Gutiérrez sostuvo la inutilidad de la lucha específicamente feminista y la necesidad de mejorar las condiciones sociales para ambos sexos. En este sentido habría que matizar que el feminismo de la autora no se centrará en la demanda del voto ni en los derechos políticos de las mujeres. En lugar del sufragismo, promueve los derechos de las mujeres en ámbitos educativos, culturales y laborales.

3.5.1. Estructura de la obra

Como bien tendimos a mencionar inicialmente, *La República femenina* está dividida en tres partes fundamentales, cada una responde a intereses específicos de su autora; sin embargo la narrativa exhibe entrelazado el pasado, presente y futuro femenino. El objetivo de la autora es mostrar las razones, de lo que ella llamó, la “invisibilidad” de la mujer en la historia, a

²⁶² *Ibid.*, p. 8.

través de una explicación naturalista de su lugar en la sociedad, donde sobresale su comparación con elementos biológicos y etapas del desarrollo humano.

En el segundo apartado de manera general hace un llamado a la construcción de una *república femenina*, evidenció en sus letras los errores de los hombres y su incapacidad de inclusión de la mujer en la lucha política y la administración; pero también cuestionó el voto femenino, a raíz de búsqueda de representación en el Congreso de la Unión; es así como en este segundo apartado pone en balance la situación femenina de su tiempo, mostró los errores de ambos géneros y estableció una alternativa de incorporación de la mujer a lugares antes vetados por su llamada “naturaleza”²⁶³.

Ahora bien el último apartado pretende hacer reflexionar al interlocutor acerca de las formas de construir una república femenina, instaurando lo que podría ser un escenario futuro, menciona “hago un llamamiento sin distinciones de ninguna especie, que no se dé la callada por respuesta, disfrazando de indiferencia o desdén lo que no es más que incapacidad o mala fe, que se diga con toda lealtad lo que se piensa y lo que se quiere en relación con el propósito expuesto aquí”.²⁶⁴ Lo que buscó con tal apartado fue, que su escrito se discutiera y se abonará para constructo de un espacio de inserción de la mujer en la vida pública.

Cada apartado es fundamental para construir la visión amplia que tuvo la autora de una problemática no sólo de su tiempo, sino de su género, de la cual era protagonista: ser mujer y luchadora social; pero más allá de eso vale la pena preguntarnos que detonó particularmente que Gutiérrez de Mendoza desarrollará sus planeamientos en este texto. Por ello, nos hemos dado a la tarea de explicar esta producción escrita a través de tres ejes temáticos, el encuentro femenino del Partido Socialistas de Izquierdas, la visión de la autora de la especie humana, y a qué se refería con la llamada *república femenina*.

3.5.2.- Una realidad innegable ¿para qué quiere la mujer el voto?

La vida de México durante las tres primeras décadas fue cambiante; en la primera sobrevino la Revolución Mexicana, en la segunda fue el desarrollo del movimiento armado y al final de los años veinte se inicia un proceso de paz y consolidación del país. Es durante la segunda y tercer década en que las mujeres comenzaron a participar en distintos movimientos

²⁶³ *Ibid.*, pp. 8-15.

²⁶⁴ *Ibid.*, p. 17.

feministas para defender los derechos que le correspondían. Sin embargo, la mujer no había podido establecer un lugar en la sociedad al carecer de derechos.²⁶⁵

En enero de 1936 las mujeres del *Partido Socialistas de Izquierdas*²⁶⁶ convocaron a todas las mujeres que presidieran o representaran grupos femeninos para que concurrieran en el teatro Hidalgo con objeto de tratar la cuestión del sufragio femenino. De la asamblea resultó la formación de un Comité que se encargaría de obtener el derecho al sufragio para la mujer.²⁶⁷ Gutiérrez de Mendoza formó parte del mencionado grupo con el propósito de hacer reflexionar a las mujeres respecto al voto femenino, planteando ante las asistentes, alrededor de diez mujeres, lo siguiente:

“El sufragio popular es en mi concepto una de tantas mentiras de la democracia, nunca he sido partidaria del voto y lo he combatido aun en la época en que la leyenda del Sufragio Efectivo se usó como bandera de combare; en consecuencia hay una contradicción por la aversión por el voto y mi presencia en este grupo cuya tendencia es ampliar su ejercicio haciéndolo extensivo a la mujer. Esta contradicción es eventual y está justificada por las circunstancias, sin embargo es para mí un sacrificio asumir esta actitud contradictoria, sacrificio que yo haga en el impulso de solidaridad sino los sacrificios que hagan todas las mujeres en su afán de conquistar el ilusorio derecho de votar. Hasta aquí el ideal perseguido por las mujeres que inician este movimiento parece trunco ¿Para qué quiere la mujer el voto?”²⁶⁸

²⁶⁵ Gutiérrez de Mendoza fue una mujer crítica consigo mismo y con su entorno, su gestante feminismo evidente desde años atrás, pues había estado trabajando por los derechos femeninos; mujer de profundo compromiso e iniciadora de la lucha por la dignificación de las mujeres y del reconocimiento de sus derechos políticos, electorales, económicos y sociales. Retrató en *La República femenina* el contexto bajo el que germinó su texto.

²⁶⁶ *El Partido Socialista de Izquierdas*, fue creado el 21 de junio 1933 den la ciudad de México, por 103 ciudadanos, con la idea de concretar las aspiraciones de la gran masa de explotados en un Programa de Acción a seguir, mismo que utilizaría la política sólo como un medio para realizar gradualmente los anhelos de la clase proletaria hasta su completa liberación. Dicho partido debería distinguirse, por su tendencia clasista, puesto que se proponía luchar en pro de la emancipación de los trabajadores. Esto incluía la clase obrera y campesina, que en sus diversas formas de organización luchaba por liberarse del yugo capitalista. La revolución mexicana, decían, era obra incompleta, por lo que estaba reservado al proletariado su terminación, cuando éste hubiera adquirido plena conciencia de su valor y fuerza creadora. Reconocían que la política electoral era solamente un medio de relativa eficacia, pero los trabajadores podían utilizarlo para escuchar sus demandas del estado, por conducto de representantes proletarios en los puestos de elección popular, pero al mismo tiempo proclamaban que la clase trabajadora debía desarrollar su propia política, y que ésta tenía que someterse incondicionalmente al servicio de la Revolución, y jamás la Revolución al servicio incondicional de la política. Ver en: MAC GREFOR, Javier, *El Partido Socialista de las Izquierdas: organización, proyecto político y participación electoral, 1933-1940*, Signos Históricos, núm. 22, julio-diciembre, 2009, pp. 148-175.

²⁶⁷ GUTIÉRREZ, Juana, *La Republica Femenina...*, Op., Cit., p. 11.

²⁶⁸ *Ibid.*, p. 12.

La autora de *Republica Femenina* creía que no se debía emprender la conquista de un derecho sin un previo análisis del uso que se iba hacer de él. Esa declaración se impuso por motivos distintos, primero para saber si el voto en manos de la mujer iba a ser efectivamente un medio de selección eficaz para el acierto en la designación de funcionarios públicos o iba a seguir siendo como hasta ese momento, solamente un aparato falsificador de la voluntad popular al servicio de las ambiciones.²⁶⁹

Lo segundo era para suprimir el peligro que significaba el voto femenino en el progreso nacional, si se llegaba a utilizar por elementos retrógrados, dado que éste se usaría como arma sectaria puesta en manos de mujeres que actuarían sin criterio ni conciencia, obedeciendo sin importar a quien.²⁷⁰

La autora estableció que era necesario e indispensable que la mujer fijará con claridad la finalidad que tenía el uso de su voto, así como los planes de su línea legislativa. Las mujeres que respondieron el planeamiento de Mendoza fueron: Margarita Robles²⁷¹, Elvia Carrillo Puerto²⁷² y Concha Michel. De las tres que respondieron, las dos primeras mencionaron que eso no importaba, que lo importante era la obtención del voto, que después se les enseñaría a las mujeres cómo se utilizaba; por su lado Concha Michel dijo “yo creo que si debemos especificar para qué queremos el voto” sin ahondar en la suposición.

En la siguiente sesión Gutiérrez de Mendoza intentó darle seguimiento a su pregunta, pero en el acta se había omitido apuntarla, ella atribuyó tal “olvido” al espíritu conservador de los HOMBRES²⁷³, no sólo porque habían sido ellos los fundadores de instituciones

²⁶⁹ *Ibid.*, p. 13.

²⁷⁰ *Ídem.*

²⁷¹ Margarita Robles de Mendoza, que había sido una igualitarista feroz, impulsó una postura gradualista respecto al sufragio femenino. Siendo secretaria de Acción Femenil del Partido Nacional Revolucionario (PNR), declaró que dar el voto a las mujeres sería una “peligrosa ligereza” que podría llevar al país a un “extravío revolucionario”. Ver en: CANO, Gabriela, “Paradojas del sufragio femenino”, en *Nexos*, México, 1 de octubre 2013, p. 5.

²⁷² Elvia Carrillo Puerto, tuvo como proyecto angular en su trayectoria impulsar el desarrollo de las mujeres. Para ello sería fundamental promover la educación para niñas por lo que durante años puso en marcha proyectos educativos que tomaban como base la educación racionalista y la construcción de escuelas rurales en todo el estado. Elvia Carrillo Puerto colaboró en la fundación de las Ligas de Resistencia Feministas, campañas de alfabetización y de higiene femenina, así como de control rudimentario de la natalidad, escribiendo sus propios discursos en maya y en castellano. Ver en: VILLAGOMEZ, Gina, “Mujeres de Yucatán precursoras del voto femenino”, en: *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, México, n° 225, segundo trimestre de 2003, pp. 6-9.

²⁷³ Nota: en la redacción de nuestro capítulo, hemos respetado las letras mayúsculas que Gutiérrez de Mendoza utilizó para dar mayor énfasis dramático en su narración.

religiosas, sino porque eran éstos mismos, los conservadores de todos los privilegios y de todos los errores procedentes del dogmatismo religioso aún en los casos en que presumieron combatirlo.²⁷⁴

Gutiérrez de Mendoza, estableció en *La Republica Femenina*, como se dio la utilización del principio religioso para justificar un Estado Unilateral; las enseñanzas y consejos transmitidos de madres a hijas tenían mucho en común con los preceptos morales de la tradición católica, su comunión terminó por modelar la conducta femenina y la configuración, de la mujer mexicana, imagen idealizada y sometida que fortaleció durante siglos una sociedad eminentemente patriarcal, que vigilaba con celo extremado el comportamiento femenino.²⁷⁵ Logrando desviar a la mujer de su destino al darle una participación muy relativa o muy ilusoria en el gobierno unilateral de los hombres donde ellos habían seguido actuando como únicos representantes de la ESPECIE.²⁷⁶

El contexto anterior nos ayuda a entender las motivaciones que llevaron a Gutiérrez de Mendoza a escribir el ensayo *Republica Femenina*. En ese texto ella buscaba abrir un foro de debate sobre el papel de la mujer en su tiempo; las causas del interés por el tema femenino podrían resumirse en dos hechos fundamentales: por una parte, el tema en boga del sufragio femenino propiciado políticamente; por otra, y paradójicamente, la inmadurez política femenina, por lo que su obra, terminó exponiendo los motivos por los que la mujer no debía, aún, tener acceso al sufragio; sin embargo esa propuesta no se debe entender como la exclusión de la mujer en la participación política, para Juana Belén, las mujeres tenían que madurar y por ello conseguir un lugar en la representación política de la especie de la que también formaba parte.

3.5.3. Imagen femenina

La obra de Gutiérrez de Mendoza, es pieza clave para la comprensión de dos fenómenos culturales fundamentales en el proceso de construcción de un proyecto nacional mexicano. Por un lado contribuye a la configuración de un sentido de República, pues sus letras

²⁷⁴ GUTIERREZ, Juana, *La República Femenina, Op., Cit.*, p. 15.

²⁷⁵ *Ídem.*

²⁷⁶ *Ídem.*

proponen imágenes femeninas que dotan de rostro y sentimiento a la idea de gobierno y por otra parte, su escrito está lleno de retratos de la mujer mexicana.

La literatura de Gutiérrez es, al mismo tiempo, un ejercicio de aceptación de los roles tradicionalmente impuestos a la mujer y un acto subversivo en contra de éstos, desde la óptica de la ley natural, proporcionó útiles reflexiones sobre la inmadurez política de las mujeres. Para la autora, la humanidad era producto de la naturaleza, por lo que habría que respetar sus leyes.²⁷⁷ La naturaleza constituía toda la existencia del ser humano, por lo que resultaba imposible escapar a ella, por lo tanto, para la vida integra de las sociedades era indispensable que la existencia de la mujer se desarrollará en igualdad de derechos al hombre, de lo contrario:

“Sería como ha sido hasta aquí una monstruosa deformación que hace del cuerpo social un inválido atacado de hemiplejia, un ser que va por el mundo arrastrando penosamente su mitad inerte a la que por una morbosidad criminal se obstina en conservar a flor la vida se impone”²⁷⁸

Por tal razón la mujer comenzó un lento pero ambicioso despertar, hasta este momento el deber-ser de la mujer estuvo determinado y sancionado por la moral, la religión y el espacio masculino, creando y afianzando culturalmente roles sociales opuestos para la mujer y para el hombre. Desde épocas tempranas se asignaron lugares contrarios para cada sexo, emanados de una división natural y moral que durante siglos fue la base sobre la que se sustentó la manera de actuar de esos hombres y mujeres, alejando y suprimiendo a la mujer de sus funciones sociales²⁷⁹.

Gutiérrez no se mostró a favor de que las mujeres desempeñaran un papel cualquiera en la vida pública, porque era demasiado pronto, porque la mayoría de las mujeres en México

²⁷⁷ Para Gutiérrez de Mendoza las leyes naturales eran perfectamente distinguibles de aquellas leyes impuestas (arbitrarias, políticas, religiosas, criminales o civiles) establecidas por las clases privilegiadas en nombre de una moralidad ficticia para justificar la explotación. Su pensamiento tomó los postulados de Bakunin que consideraba que existía una obediencia involuntaria e ineludible a esas leyes que constituyen la auténtica vida de la naturaleza y de la sociedad, por un lado, pero también la tendencia a la mayor independencia posible de cada individuo enfrentada a la ley autoritaria. Ver en: BUBER, Martín, *Caminos de utopía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, p. 78.

²⁷⁸ GUTIERREZ, Juana, *La República Femenina*, Op. Cit., p. 3.

²⁷⁹ Para José María Vigil, político liberal, la condición del deber-ser de la mujer mexicana provenía de la fusión entre la cultura indígena y la española. De la primera subsistieron hábitos y conductas educacionales que persistieron hasta entrado el siglo XX.

no disponía de educación suficiente, y sobre todo porque, inferiores a los ojos de la ley, en realidad ellas no podrían disponer plenamente de sí mismas.²⁸⁰

“Por supuesto la mujer habituada a su condición de apéndice secular no tiene todavía una idea clara de su existencia propia ni una definición precisa de su personalidad, ni un punto fijo de orientación. La mujer todavía no sabe más que imitar al hombre por eso lo primero que reclama es una boleta electoral y el primer sitio que pretende ocupar es una curul en el congreso, exactamente como los hombres cuando llegan a la edad legal”²⁸¹

Consideraba que la lucha más urgente concernía a la igualdad de hombres y mujeres ante la ley, no como el hombre que pretendía reducir la misión femenina a una función física, si esto no se advertía y solucionaba, iba a tener consecuencias fatales, más allá que la misma inacción de la mujer, estos errores eran normales consecuencia de veinte siglos del aletargamiento femenino, que trajeron como consecuencia la irresponsabilidad femenina.

Ella reorientó la idea, según la cual mientras no se obtuviera la igualdad de derechos, las mujeres no deberían aceptar desempeñar un papel público, ya sea político, militar o institucional “si la mujer no va a desarrollar otras actividades más que las mismas que desarrolla el hombre es absolutamente ocioso que reclame un derecho de acción”.²⁸²

La autora asemejó la acción inicial femenina a la propia infancia, donde la mujer se deja llevar por el primer impulso actuando a la ligera sin preocupación de los pasos que debían seguir sus actos; lo cierto es que también en este momento hubo mujeres que empezaron a dejar esa edad para reflexión acerca de su deber.²⁸³ Gutiérrez reserva para el futuro de las mujeres el goce de igualdad, y la igual de derechos cívicos, esto sería cuando la mujer cuente con verdaderas armas, porque ni sus contemporáneas, ni ella misma estaban aún preparadas para ello.²⁸⁴

²⁸⁰ GUTIERREZ, Juana, *La República Femenina, Op., Cit.*, p. 4.

²⁸¹ *Ibid.*, p. 5.

²⁸² *Ibid.*, p. 6.

²⁸³ *Ibid.*, p. 8.

²⁸⁴ *Ídem.*

3.5.4.- Construcción de la *República Femenina*

Consideramos que uno de los elementos más importantes del texto de Gutiérrez de Mendoza fue la invitación a su género para formar una *República Femenina*, pero ¿a qué se refería la escritora con esto?²⁸⁵

La autora cuando habló de la constitución de una *República Femenina*, se refirió al establecimiento de un gobierno sustentado sobre la base del derecho natural, indispensable para la conservación de la especie, éste gobierno tenía que ser el de la mujer por la mujer relacionado con el gobierno del hombre por el hombre; donde tal dualidad se reflejará en la representación y la administración oficial con el objetivo de ver por los intereses del colectivo y no sólo de un género; en otras palabras en el planteamiento Gutiérrez en su *República femenina* consideró el equilibrio de ambos géneros en la representación gubernamental, como necesaria para el buen desarrollo y funcionamiento de la sociedad, constituyendo así que la sociedad no era un producto convencional, sino natural: ²⁸⁶

“Se comprende que tantos siglos de régimen convencional hayan hecho que la humanidad pierda hasta la noción de sí misma y se olvide de su origen y se desvíe de su fin sin advertirlo llegando hasta el sacrificio por adaptarse a la estructura convencional cada vez que se le imprime una nueva modalidad, sin darse cuenta de que la especie humana NO ES UN PRODUCTO CONVENCIONAL, al que puedan aplicarse procedimientos convencionales”

Gutiérrez hizo notar que vivir tanto tiempo bajo el equívoco sistema convencional que excluía a la mujer del gobierno y administración, se había convertido en un mal crónico²⁸⁷. Por esa razón atribuía el sostenimiento de tal sistema durante tanto tiempo a la

²⁸⁵ Para el planteamiento de La República Femenina, Gutiérrez de Mendoza retoma los planteamientos de Kropotkin sobre el papel de la mujer: Sirvienta o esposa, es sobre la mujer, ahora y siempre, con la que cuenta el hombre para liberarse del trabajo del hogar. Pero por fin también la mujer reclama su parte en la emancipación de la humanidad. Ya no quiere seguir siendo la bestia de carga de la casa. Ya es suficiente con todos los años de su vida que tiene que dedicar a la crianza de sus hijos. ¡Ya no quiere seguir siendo la cocinera, la remendona, la barrendera de la casa! Y como las norteamericanas han tomado la delantera en esta obra de reivindicación, en los Estados Unidos hay una queja generalizada por la falta de mujeres que estén dispuestas a realizar tareas domésticas. La señora prefiere el arte, la política, la literatura o la sala de juego; la obrera hace otro tanto, y ya no se encuentra sirvientas. En los Estados Unidos, son raras las muchachas y las mujeres que estén dispuestas a aceptar la esclavitud del delantal. Ver en KROPOTKIN, Piotr, *Op., Cit.*, p.11.

²⁸⁶ GUTIERREZ, Juana, *La República Femenina, Op., Cit.*, p. 8-10.

²⁸⁷ *Ibid.*, p. 11. Sus postulados naturalistas se reflejan claramente en su texto al ella equiparar el funcionamiento de la sociedad al de los seres vivos “los organismos cuya renovación es tan constante como

costumbre, al pensamiento conservador, y la inconciencia del pueblo desde hace veinte siglos:

“Estos siglos de régimen convencional han hecho que los pueblos no conozcan ya el origen de sus problemas ni puedan resolverlos si no es como el alcalde de Lagos abriendo un hoyo para tapar otro, o lo que es igual, resolviendo un problema con la creación de otro, tal vez más grave. Como no se concibe otro régimen no se emplea otro procedimiento desde hace siglos explica (pero no se justifica) que ahora el problema de la inacción femenina quiera resolverse con el mismo procedimiento tapándose la mujer o una práctica enteramente convencional y adoptando una actitud absolutamente impropia de la naturaleza femenina, pretendiendo dar a sus actividades el mismo carácter y el mismo OBJETO que tienen las del hombre o de lo contrario dejar el problema sin solución aunque esto signifique el sacrificio de media humanidad y este en contradicción con la moral más rudimentaria”.²⁸⁸

Como hemos venido apuntando, el pensamiento de Gutiérrez de Mendoza estuvo influido de las ideas anarquistas. Concebía la integración de las mujeres a la vida política y su participación en un gobierno unilateral como una de las formas de utilizar su voto, sin dignificarlas. Por el contrario esos actos, según Juana B. Gutiérrez de Mendoza las desnaturalizaba, ya que no podían atender los problemas de su verdadera naturaleza de mujer y madre, enfocándose a luchas de hombres y sufragistas.²⁸⁹

Así mismo la escasa participación femenina en el gobierno, para la autora no simbolizaba un avance hacia el establecimiento de su ideal de *República Femenina*, lo hubiese sido si los individuos en el poder hubiesen reconocido el derecho natural como la única base de las instituciones sociales y lo hubiesen aplicado a su gobierno. La participación de la mujer en un gobierno unilateral, agravaba las cosas. Que participase a favor de los hombres y de sus intereses, lo único que abonaba era más unilateralidad, porque la mujer confundida con el hombre tarde que temprano desaparecería por completo.²⁹⁰

Razón, por la cual Gutiérrez pide a las mujeres de su tiempo, que primero tomen conciencia de sí mismas, de la ley natural que las gobierna, para que de esta manera, las que llegan al poder participen desde su posición de fémimas, de madres, de su naturaleza, no de la naturaleza masculina:

la renovación de la especie humana no adquieren enfermedades incurables, la permanencia de ese mal consiste en la constancia con que se transmite”.

²⁸⁸ *Ibid.*, p. 10.

²⁸⁹ *Ibid.*, p. 15-16.

²⁹⁰ PEÑA, Olga María, *Op. Cit.*, p. 88.

“Las mujeres se encuentran bajo leyes de individuos que no han sido madres, ni obreras, menos las dos cosas a la vez, para que puedan opinar sobre lo que significa para la mujer, llevar a cuestras una doble tarea que la que lleva el hombre, un ejemplo cuando está preñada que además tiene que trabajar como éste, se debe de estar en la situación de la propia mujer”.²⁹¹

Para la escritora, *la República femenina* se tendría que imponer, sin embargo para ésta era importante plantear su surgimiento y gestación para que cuando sucediera las mujeres supieran cómo hacer uso de su propio ejercicio de poder.²⁹²

3.6.- Otros textos *El Cuatatapá*

En esta colección de textos que indagan múltiples terrenos, clasificados como “folletos” que tendieron a desarrollar el pensamiento anarquista de la escritora Gutiérrez de Mendoza, hay un texto que se distingue de los demás *El Cuatatapá*.²⁹³ La primera edición de *El Cuatatapá* corresponde al año de 1933 y fue publicado en la imprenta Indé, donde se editó *Los Tres Problemas Nacionales*.

El Cuatatapá es un cuento infantil que contó con un pequeño tiraje de apenas unos cuantos ejemplares, dedicado a sus nietas Susana, Andrea y Gloria. La segunda edición, que es la que utilizamos para hablar del texto, salió a la luz en 1999 a cargo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, con un tiraje de 5 000 ejemplares y con la participación del ilustrador Martín Olivera.²⁹⁴

El Cuatatapá al igual que la mayor parte de la obra de Gutiérrez de Mendoza, incluye una crítica socio-política como parte esencial de su temática. Se trata de una visión crítica que problematiza la desigualdad de la sociedad. De ahí que los pobres, indígenas, mujeres, niños y animales figuran hasta este momento entre sus personajes literarios. Dentro de *El Cuatatapá* podríamos decir que existe la violencia, la misma violencia que se ejerce contra

²⁹¹ *Ibid.*, p. 89.

²⁹² GUTIERREZ, Juana, *La República Femenina, Op., Cit.*, pp. 16-17.

²⁹³ Nota: agotado actualmente en México, *El Cuatatapá*, no solo es un fragmento de la producción literaria de Gutiérrez, sino que lo cubre cierta extrañeza por la utilización de un “lenguaje fantástico” poco común en la escritora Gutiérrez de Mendoza. Cabe mencionar que es la primera vez que se analiza el presente texto, en investigaciones anteriores, ni siquiera figuraba como parte de la producción literaria de Gutiérrez de Mendoza.

²⁹⁴ GUTIERREZ, Juana, *El Cuatatapá*, México, CONACULTA, 1933; GUTIERREZ, Juana, *Tres Problemas Nacionales*, México, Editorial Indé, 1933.

el más débil y que tiene a bien estructurar a través de personajes fantásticos, siempre con el objetivo de concientizar sobre la base del derecho natural.

Como se ha advertido la autora colocó títulos altamente significativos, que muestran sus preocupaciones como escritora y como mujer con una vida pública muy intensa. El título *El Cuatatapá* prefigura la dirección de su obra, alude al término “desmelenado” proveniente del idioma náhuatl²⁹⁵; es de importancia, porque en él se enmarcan los intereses fundamentales de la autora: el tiempo, la colectividad y el pasado prehispánico, que definieron la trayectoria de la obra de Gutiérrez de Mendoza entrelazada con la cultura mexicana.

3.6.1.- Estructura de la obra

El Cuatatapá como ya se había mencionado es un cuento infantil, y es el único conocido y publicado por Juana B. Gutiérrez de Mendoza, en éste la autora plasma su versatilidad en la escritura, capaz de escribir ensayo político, novela, poesía, hasta cuento infantil.

Al igual que el resto de sus escritos de la autora, presenta una estructura sencilla, pero de vasta complejidad en su contenido. En cuanto a la primera, no cuenta con división capitular, sin embargo el lector puede advertir los cortes y desarrolló de la obra, con base al cambio de escenarios, narradores y personajes, por lo que podemos advertir que la obra se divide en cuatro momentos fundamentales: Inicia con una narración que muestra el escenario a desarrollar, la zona de nacimiento de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Durango, México, lugar donde se plantea la historia, un niño de nombre Potino congrega a otros niños de la comunidad para contarles un cuento, el cuento de *El Cuatatapá*.

Potino les relata como dos guardianes del bosque tienen una serie de diferencias que los confrontan, cada uno resguardaba a seres desprotegidos como lo eran los conejos, cuya guardiana era la montaña de nombre Indé, y los pájaros en cuyo protector se convirtió el león, en forma de ahuehuete.

²⁹⁵ Nota: Cuatatapá= quätatapâ = desmelenado (comp. quäitl y tatapàtli). Gran Diccionario Náhuatl, México, Universidad Nacional Autónoma de México. Ver en: <http://www.gdn.unam.mx> página consultada el 01 de julio de 2017

Posteriormente Potino sale del relato, pasando la narración a los personajes principales, el león y la montaña, a partir de estos dos actores gira la historia, los cuales presentan una evolución constante en el resto del texto. El león se convierte inicialmente en el llamado Cuatatapá y posteriormente en el ahuehuate, mientras que la montaña toma significado a través de Indé.

La parte central del texto estaría dividida en dos tiempos, primero la confrontación entre los protagonistas, su separación, y su posterior encuentro. Y por último vendría el desenlace de la historia donde lo que pareciese inicialmente una batalla entre los protagonistas (la montaña y el león), termina con la conciliación de las partes.

En lo que al contenido se refiere, se podrían notar varios elementos: primero, sus personajes reflejan una realidad sobrenatural, una mezcla de historia, elementos náhuatl, pasado prehispánico y conflictos de índole social. La narración se encuentra plagada de la realidad fantástica, imaginativa y sobrenatural, muy vinculada a los mitos.²⁹⁶

Los sucesos que glosa son el abuso de poder, los cambios en la personalidad de los actores, la dualidad, y la unidad. Es notorio como los diversos actores involucrados conejos, pájaros y la ardilla predominan en el plano de la historia donde se van definiendo los intereses de cada uno de ellos.

3.6.2.- La colectividad a través de *El Cuatatapá*

A través de la narración de *El Cuatatapá*, se pueden vislumbrar elementos de engrane entre el pensamiento político de la autora y su creación literaria. Cuatatapá representa varios paradigmas que desde hace tiempo Gutiérrez de Mendoza venía desarrollando, el problema del fraccionalismo y la colectividad.

Desde una mirada analítica podemos visualizar en el texto dos personajes principales en la figura de Indé y El Cuatatapá, y una serie de personajes secundarios sobre el que gira la trama principal. Los dos protagonistas son caracterizados por elementos de poder, por ende a ellos recurren los más débiles, bajo circunstancias específicas; ellos resuelven los

²⁹⁶ Nota: para el análisis de la obra *El Cuatatapá*, se tomó como base metodológica la obra de Georgina García Gutiérrez, que analiza la obra de Carlos Fuentes a través de diversas ópticas entre ellas la utilización de elementos de la cultura mexicana para la explicación de las realidades políticas mexicanas.

problemas de los que piden su ayuda, lo que a su vez crea un antagonismo entre ambas figuras, Indé y el Cuatatapá, debido a una polarización de intereses.²⁹⁷

El Cuatatapá sufre cambios que lo conducen de lo animado y natural a lo fantástico, las modificaciones del personaje empiezan en lo natural al querer subir la montaña en su calidad de león, posteriormente le sigue lo fantástico al dotarlo de la capacidad para volar, o en su caso de convertirse en un ahuehuete.²⁹⁸

Indé es un personaje que constantemente se nahualiza, sin embargo tales transformaciones van de lo inanimado de acuerdo a su índole de montaña, las cuales lo llevan a la animación y movilidad similar a la del hombre, y en su caso. Las dos situaciones muestran una relación y encierran un doble sentido, el lugar en que el movimiento de los personajes se realiza y el momento en que acontece.²⁹⁹

La relación entre ambos sentidos conlleva una metamorfosis que desentraña lo simbólico que conforma la historia del cuento. El Cuatatapá deseaba en un inicio alcanzar a los conejos que habían subido a Indé, si se analiza el móvil de su acción era el enojó, una vez que no los logró alcanzar el objeto de su deseo era Indé, por ser la que los albergaba. En el caso de Indé sucede algo similar, a ella llegan los conejos exponiendo sus miedos ante la figura del Cuatatapá ella los alberga, sin conocer la acción que motivo la actitud del primero.

Es muy importante cómo a través de la narración en un inicio el Cuatatapá se va estructurando como el actor antagonistas del relato, pues dentro de sus acciones, utiliza la amenaza, el miedo y el persecución de un grupo considerado como débil, generando una polémica verbal que se difunde entre las diferentes especies animales, lo que se puede asemejar en la realidad a diversos grupos o fracciones políticas, generando una fama pública del Cuatatapá donde todos huyen de su figura.³⁰⁰

²⁹⁷ BARTHES, Roland, *Análisis estructural del relato*, Buenos Aires, editorial el prado, 1970, pp. 155-192.

²⁹⁸ TODOROV, T, *Introducción a la literatura fantástica*, Buenos Aires, 1972, editorial el prado, pp. 72-83.

²⁹⁹ *Ídem*.

³⁰⁰ Para el análisis del conflicto de los personajes nos basamos en el estudio de Julia Kristeva, que acuña el término "polémica interna" para designar un rasgo sobresaliente de alguna obra; por medio de enunciados de los personajes, éstos entran en conflicto sobre distintas posiciones ideológicas, opiniones sobre diversos temas que los confrontan. Es en este sentido, el ejemplo más claro en el cuento que analizamos. Indé y el Cuatatapá expresan dos tendencias de pensamiento ante un hecho, siendo la solución a la polémica la que se genera en el plano de las acciones de los personales. Ver en KRISTEVA, Julia, *El texto de la novela*, Barcelona, editorial sima, 1974, pp. 56-61.

Posterior a esto, cuando el Cuatatapá cae en el desierto se inicia un ciclo natural de estación, llega el aislamiento, las condiciones favorables combinadas provocan la transformación de éste en un árbol, el ahuehuate. El árbol simboliza la vida para el Cuatatapá, surgida después de buscar a Indé y no lograr llegar a ella.

En el cuento *Cuatatapá* la transformación es profunda, trascendente y afecta toda la personalidad del protagonista. Por un lado, ocurre su degradación al árbol, al agudizarse determinadas características como sus raíces y ramas, que lo hace perder sus poderes de león, pero ganar otros sobre la misma naturaleza.³⁰¹

Por otro lado, su decadencia individual comienza desde que se convierte en árbol, y su relación en la naturaleza pasa de controlador ha controlado, al albergar a los pájaros que habitaban en él, pues como cualquier elemento de la naturaleza estático, no puede moverse. Las modificaciones físicas y psicológicas del Cuatatapá pueden seguirse en el texto, al lector estas señales le muestran que también el león árbol tenía sentimientos de bondad y solidaridad con los de su especie natural. Ello se debe a que el Cuatatapá sin pretenderlo sirve de modelo de cohesión, identidad y unidad de un grupo, identificado y ayudado por él.

Cuando parecía que la trama de la historia tendría un final feliz para el ahuehuate y los pájaros, la historia con Indé se cruza, simbolizando la pugna por intereses entre diferentes grupos de una misma naturaleza. En este sentido Indé y el Cuatatapá interpretan, el choque de dos visiones en disputa de grupos “aparentemente” antagonistas; los conejos protegidos por Indé, y los pájaros resguardados por el Cuatatapá.³⁰²

Casi al cierre del relato surge un personaje mediador, y pacificador, la ardilla, la cual resuelve la controversia de ambos grupos de choque, invirtiendo el orden establecido al principio de la narración; los conejos iniciadores del problema fueron los encargados de atacar los principios de identidad del Cuatatapá acusándolo de incitar una cacería en contra de ellos, acudieron a la protección de Indé sin explicar a ésta la situación desde ambas visiones, ella como protectora de los débiles decidió ver por ellos, y poner en evidencia los actos del agresor.³⁰³

³⁰¹ *Ibid.*, p. 64.

³⁰² *Ídem.*

³⁰³ GARCIA, Gutiérrez, *Los disfraces: la obra mestiza de Carlos Fuentes, México*, El Colegio de México, 1981, pp. 17-23.

Sin embargo la ardilla, emerge como actor de conciliación, evidenciando los errores de ambos grupos en pugna, y mostrando, más que sus diferencias sus similitudes, ambos buscaban el bienestar de los más necesitados, abogaban por su preservación y bienestar. Los conejos figuran como actores de fragmentación, al ponerlos en pugna, sin dar explicaciones.

Es así como observamos en *El Cuatatapá*, cuento fantástico, como la autora desarrolla intencionalmente problemas ideológicos, referidos a la situación del país, de manera que esta obra se suma a los textos de Gutiérrez recargados de estos temas. Es sorprendente que la metamorfosis de los personajes principales aborden el tema de la identidad, y las dimensiones de trascendencia a partir del grupo al que pertenecen. Así, más allá de la transformación de los actores, los cambios en su personalidad contienen alusiones directas al origen, es decir al problema de un proyecto de nación, donde los grupos que bien podrían estar unidos en un mismo fin, y significar un frente común se dividen y luchan por intereses propios, individuales y no de la colectividad.³⁰⁴

³⁰⁴ *Ídem*; KRISTEVA, Julia, *Op., Cit.*, p. 64-71.

Conclusión

Al abordar un tema de la naturaleza de la historia de las mujeres, olvido, memoria e intelectuales, vienen a la mente infinidad de planteamientos: lecturas tiempo atrás leídas, comentarios largamente repasados, continuas reflexiones, nuevas lecturas y relecturas que se articulan para conformar nuestras conclusiones.

Comenzaremos expresando cómo un estudio sobre los intelectuales es un trabajo arduo, dado que alrededor de él giran una serie de planteamientos: ¿qué es un intelectual, ¿cuál es su función en la sociedad?, ¿cómo la conciben ellos? Sin embargo, en la de presente investigación acerca de una fémina del México revolucionario, Juana B. Gutiérrez de Mendoza, las interrogantes se complejizaron al pretender conceptualizar a una mujer del siglo XX como intelectual. Dicha interpelación fue la que asaltó nuestro motivo de estudio a lo largo de estos dos años.

Para lo anterior se tuvo en cuenta el contexto de difícil y complicado acceso de las mujeres al espacio público del México revolucionario. Hablamos específicamente de las letras, la educación y la prensa, en donde pareciera que las mujeres intelectuales del siglo XX mexicano eran las grandes ausentes de la historia. No obstante, en la revisión historiográfica se descubrió lo contrario, conjugado con un cierto temor existente por los investigadores acerca de escribir sobre la función del intelectual femenino.

Primero caímos en cuenta de que el término era objeto de discusión. Se tenía muy clara la caracterización del intelectual. Ya lo decían Ortega y Gasset que ser intelectual es una vocación, una profesión como cualquier otra; todo aquel que viva de, para, y por las ideas y que, por lo tanto, lo preocupen y ocupen, es un intelectual. Ahora, en el Diccionario Filosófico, en la Unión Soviética se asienta que: “Los intelectuales constituyen una capa social intermedia compuesta por los hombres que se entregan al trabajo intelectual; esa capa comprende los ingenieros, los abogados, los artistas, los docentes, los trabajadores científicos”.

Esta primera inmersión nos aproximó al problema, pero nos encontramos, todavía, lejos de su fondo. Pese a lo anterior, cuando pretendimos utilizarlo para una mujer de principios del siglo XX, el ensamblaje resultó peculiar: reparamos en que aplicada a la concepción de su tiempo la categoría social resultó inoperante, pese a que anteriormente

había sido utilizada, pero, o bien expresaba un sentido de sublimación, o, por el contrario, se le adjudicaba un sentido peyorativo, como si una mujer no fuera capaz de convergerse o ser concebida como una intelectual.

Desde luego que la intelectualidad femenina existió en la historia mexicana, pero lo cierto es que hacen falta trabajos que analicen el actuar de la mujer bajo esta óptica y que examinen la situación de éstas en un espacio tan variado y amplio. Lo anterior, nos permitió forjarnos un nuevo concepto sobre una categoría social ya trabajada, referida a un género y época específica. Nos referimos, entonces, a individuos femeninos con un pensamiento complejo que se expresaron por medio de las letras (escritoras, periodistas y poetas) que tuvieron su actuar en el contexto conflictivo de principios del siglo XX, apropiándose por su cuenta de los espacios públicos y políticos de su época. Así pues, en este estudio podemos constatar como tales mujeres desarrollaron sus propias estrategias de inclusión, visibilización y legitimación que vale la pena ahondar en un trabajo posterior más ampliamente. Lo que sí es claro es que existieron un centenar de ellas, sin embargo -para el objetivo principal de nuestro trabajo- nos centramos en el caso específico de Juana B. Gutiérrez de Mendoza, mostrando las particularidades que hacen de ella un rico personaje inacabado de analizar y de definir.

Nos interesa, pues, incidir en el por qué conceptualizar a Juana B. Gutiérrez de Mendoza bajo la categoría social de “intelectual”, pero sobre todo de intelectual autónomo, pues consideramos que tal juicio se puede diluir a través de la investigación. Para su conceptualización no sólo se tomó en cuenta a estudiosos sobre el tema como Ángel Rama o Fernando Delgado, quienes -si bien fueron de los autores más importantes-, también consideramos como elementales los planteamientos de Karl Mannheim, Writht Mills y Gramsci.

Bajo los anteriores ensayistas pudimos explicar la figura de Mendoza de la siguiente manera: Juana B. Gutiérrez de Mendoza fue una mujer que se adhirió a la generación de hombres y mujeres nacidas a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, definida por su contexto y posición social, siempre identificada con las minorías (indígenas, obreros, mujeres y campesinos), y con la extrema izquierda. Lo anterior delimitó su orientación, valoraciones y contenido de sus ideas, incluso la forma de plantearse problemas. Sin duda, ello le permitió analizar la realidad histórica, social, política y económica de su época, adquiriendo un

compromiso: modificar esa realidad. Utilizó las reminiscencias del pasado, definiciones de su presente e imágenes de posibles futuros para definirla.

Esto lo hemos estudiado en función de su obra, dado que aunque las obras no son eternas, si duran más que los hombres. Cabe anotar que la obra que estudiamos fueron sus folletos y artículos en diarios de los cual fue directora y colaboradora; en el caso de los artículos estos nos manifestaron un carácter de opiniones circunstanciales, y en el de folletos reflejaron el esfuerzo sostenido y organizado de su parte, lo que nos marcó las verdaderas opiniones de la autora, considerando fundamental para conocer y, por tanto, opinar sobre un intelectual, la lectura de su obra.

Para lo anterior tuvimos en cuenta que la ideología política y estética de un autor no puede ser comprendida sino en relación con el conjunto global de su pensamiento; por ello, al analizar *Vésper*, vimos un impreso, escrito y dirigido por una mujer que cuestionaba las políticas gubernamentales, una voz femenina que rompió las convenciones sociales de su género, misma que criticó al régimen de Porfirio Díaz y cuyas posturas políticas marcaron el cambio del romanticismo femenino del siglo XIX al discurso rebelde del siglo XX, siendo capaz de retratar desde la álgida situación política, que devino del cambio gubernamental y de la consolidación de una nueva administración política con Francisco I. Madero, hasta la difusión de ideas feministas e indigenistas.

La información sobre la historia de *Vésper* y la periodización presentada en dicha investigación, aunque limitada, puede ser útil para rectificar errores bastante frecuentes que sobre la vida y obra de Juana B. Gutiérrez de Mendoza suelen suponerse, tales como deducir la línea ideológica de dicho personaje, que en un inicio creíamos que correspondía a los llamados giros ideológicos, pero que posteriormente entendimos por medio de *Vésper* que su autora siempre tuvo un pensamiento ligado a la extrema izquierda el cual se hizo visible en todo su discurso político emitido en el impreso.

Es así como a nuestro modo de ver, existió una coherencia permanente de Juana B. Gutiérrez de Mendoza entre la práctica e ideología, producto del vínculo de sus preguntas y preocupaciones fundamentales, manifiestas en toda su carrera de escritora. Por ello, puede decirse que los textos de la autora fueron siempre polémicos, por los tipos sociales que representó, o por las críticas que expresó de manera implícita o explícita lo que la ubicó siempre al extremo opuesto de las derechas.

Otro punto importante a resaltar en la investigación es la importancia e incidencia de Gutiérrez de Mendoza dentro de grupos específicos, lo que nos fue guiando al estudio de una red intelectual de hombres y mujeres con la que tuvo contacto. Analizar su desenvolvimiento dentro de los círculos letrados e intelectuales nos permitió entender la trascendencia política y social que ésta pudo tener en su época, aunque consideramos que es necesario ahondar más en dichas relaciones en trabajos posteriores; mostrar la permanencia y rupturas con los grupos que incidió fue importante para estudiar si su pensamiento era efecto de los grupos con los que convivía, o, por el contrario, su ideología estaba bien trazada, definida y orientada, por lo que en el momento en que el actuar de un grupo no concordaba con su pensamiento llegaba a la ruptura con éste. Ejemplo de lo anterior, lo que aconteció con el grupo de Ricardo Flores Magón. Fuera de dicho círculo la inclinación del pensamiento de Mendoza siguió siendo de tintes anarquistas, pero sus acciones eran más reformistas y mesuradas al del grupo antes mencionado.

Vale la pena también mencionar que posterior al círculo magonista Gutiérrez de Mendoza se adhirió al grupo de Camilo Arriaga donde consolidó su red de influencia hasta los últimos días de su vida, situación que le permitió transitar por el maderismo y Zapatismo. Durante dichos periodos, Mendoza logró concretar relaciones políticas y personales con distintas figuras letradas e intelectuales como Gildardo Magaña, Elisa Rosetti, Dolores Jiménez y Muro, y Antonio Soto y Gama, los cuales, en parte, de manera organizada participaron en la vida socio-política del país desde 1901, y que vemos retratados en múltiples pasajes de la vida de Mendoza.

Debemos añadir que hemos hecho una muy breve semblanza de algunos de los mencionados para que en un estudio posterior se pueda analizar cómo se articularon en un grupo generacional que les permitió su incidencia en el espacio político mexicano de principios del siglo XX. Habría otros escritores, letrados e intelectuales que formarían parte de este estudio, pero los aquí incluidos, son todos representativos para nuestra hipótesis y grandes figuras del mundo intelectual de su tiempo, los que han sido producto claro de un amplio sector de la izquierda mexicana, aún con sus contradicciones.

Una anotación más, en el producto de nuestra investigación, es resaltar la importancia y trascendencia que tuvo Juana B. Gutiérrez de Mendoza para el mundo del feminismo. En

este mismo aspecto también debemos de señalar que fue una mujer que no trabajó sola, sino que se hizo acompañar de otras mujeres, mismas que vimos plasmadas a lo largo de su vida militante y periodística. Estudiar la figura de Mendoza separada de la Rosetti no fue posible; aunque cabe mencionar que por sí misma Rosetti es un personaje rico, con sus propios matices y elementos a destacar. Si bien, en dicho trabajo no se menciona sus aportaciones, ni su papel militante lejos del de Gutiérrez, en la búsqueda de fuentes que nos guiaran a la figura de Mendoza encontramos un centenar que nos hablaran de Rosetti, mismas que por el tiempo no fue posible incorporar a la presente investigación. Aunque Rosetti fue la principal compañera militante de Gutiérrez de Mendoza también identificamos a Dolores Jiménez y Muro. Mujeres que cambiaron el espacio de participación pública de las mujeres. Queremos erradicar la visión que se tiene de la participación de Juana B. Gutiérrez de Mendoza acorde a su tiempo y época, ella y las mujeres que colaboraron a su lado fueron ejemplo de transgresión y rebeldía, sin embargo, fue importante reflexionar hasta qué punto su participación cambió la situación femenina de la época.

Consideramos que en el caso específico de Mendoza, Rosetti y Muro al transgredir las normas hicieron una forma de política diferente a la ya existente, meramente masculina; mujeres opinando de política, planteándose modelos educativos, y gestando sistemas sociales articulados a planteamientos de los teóricos clásicos de extrema izquierda. Pretendemos, de esta forma, resaltar su participación como una manera de abonar a la historia de las mujeres, identificar su influencia dentro de la intelectualidad femenina puede abrir amplias líneas de investigación que nos ayuden a comprender los cambios de espacios privado-públicos de las mujeres de principios del siglo XX. En dicha investigación si bien no se ahondó en el análisis de los anteriores espacios, creemos se marcó un sendero importante para el análisis del actuar femenino, no sólo en las letras, sino también en la construcción y entendimiento de redes de mujeres intelectuales, por los planeamientos que éstas marcaron, por su actuar en la escena pública, política y cultural de una época dada, y por lo que todo esto significó como símbolo de trasgresión y de construcción de un nuevo modelo femenino.

Por su proyección en el espacio público, por su permanencia y pertenencia a una de las redes intelectuales más importantes del México de principios del siglo XX, y por su feminismo, podemos afirmar que es innegable que la obra ideológica y material de Juana B. Gutiérrez de Mendoza sea de gran trascendencia para el país y para la historia de las mujeres

de una manera más amplia. Estamos convencidos de que por el momento histórico que le tocó vivir, porque ocupó sitios clave políticos para irradiar sus conocimientos e influir en los demás, y porque siendo joven al iniciarse la revolución, tuvo la oportunidad de aparecer en un plano importante de la vida nacional durante la primera mitad del siglo XX, ubicándola como una gran escritora y prolífica (no hay más que echar un vistazo a su extensa obra).

Somos conscientes de las grandes limitaciones de esta investigación, que si bien muestra el recorrido en el espacio público y político de un personaje con diversos matices como Juana B. Gutiérrez de Mendoza, consideramos a bien que quedaron sueltos algunos cabos de interpretación y análisis de la misma, como lo referente al estudio de su obra intelectual que la cataloga como una prolífica escritora.

En ella se observan los numerosos intentos por emplear toda una pluralidad de ingredientes, desde sus primeras letras, hasta su madurez literaria, donde la preocupación de Juana B. Gutiérrez de Mendoza por la historia, la cultura y la identidad nacional se puso en manifiesto perenemente en su obra intelectual. Lo anterior es palpable en la investigación, sin embargo, creemos que en un futuro estudio se podría analizar por separado y no en conjunto cada una de sus obras y producciones escritas, dándole una riqueza de análisis mucho más compleja a la existente en la presente investigación.

Estas deficiencias y otras que se nos escapan hacen de nuestra investigación un trabajo provisional y preliminar sobre el que vale la pena ahondar y examinar desde diversas miras, a pesar de que es, probablemente represente una de las recopilaciones más amplia sobre el tema hasta ahora publicada.

Bibliohemerografía

Bibliografía

- ❖ AGRUILAR, Elsa, *Posrevolución y estabilidad, Cronología 1917-1967*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012.
- ❖ AVITIA, Antonio, *Los Alacranes Comunistas*, México, Editorial 7 Estrellas, 2008.
- ❖ BARRETO, Carlos, “Zapatismo como apología del delito”, en *Historia Judicial Mexicana III. Criminalidad y delincuencia en México*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2009.
- ❖ BARTHES, Roland, *Análisis estructural del relato*, Buenos Aires, editorial el prado, 1970.
- ❖ BARTRA, Armando, 1982, *Regeneración 1900-1918 La corriente más radical de la Revolución Mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*, México, Era, 1982.
- ❖ BEIGEL, Fernanda, *El Itinerario y la brújula. El vanguardismo estético-político de José Mariátegui*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2003.
- ❖ BERG, Mary, “Juana Manuela Gorriti, en *Escritoras de Hispanoamérica*, Bogotá, Siglo XXI, 1992.
- ❖ BIANQUEL, Eduardo, *Ricardo Flores Magón y la Revolución mexicana y otros ensayos históricos*, México, El Colegio de México, 2010.
- ❖ BUBER, Martín, *Caminos de utopía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.
- ❖ CANO, Gabriela, *México 1923: Primer congreso feminista panamericano*, México, Colegio de México, 2010.
- ❖ CARETTA, Nicolás, *Asentamientos caxcanes en el Cañón de Juchipila y el primer intento del Camino Real de Guadalajara a Zacatecas*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Relaciones, núm. 130, primavera 2012.
- ❖ COLON, Cecilia, Tesis para obtener el grado de doctora: *Las columnas periodísticas como fuentes para la historia: el caso de Consuelo Colón en El Universal Gráfico. Los años cuarenta en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades Posgrado en Historiografía, 2014.
- ❖ COZZI ALTAMIRANO, Graziella, *Élites y Revolución en Durango*, México, Conaculta –Instituto de Cultura del Estado de Durango, 2010.

- ❖ COCKCROFT D, James, *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana 1900-19013*, México, Era, 2000.
- ❖ CROCKCROFT D, James, “De la dictadura a la Revolución 1880-1920”, en *La esperanza de México*, México, siglo XXI, 2001.
- ❖ DEVEREAUX, Cristina, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists and Activists, 1875-1942*, Texas, Universidad de Texas, 2015
- ❖ DEVEREAUX, Cristina, Tesis doctoral: *Claiming the Discursive Self: Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists, 1876-1924*, Arizona, Universidad de Arizona, 2009.
- ❖ FELL, Claude, *José Vasconcelos: los años del águila, 1920-1925: educación, cultura e iberoamericanismo en el México postrevolucionario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- ❖ GALVÁN, Luz Elena, LÓPEZ, Oresta, *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- ❖ GARCIA, Gutiérrez, *Los disfraces: la obra mestiza de Carlos Fuentes*, México, El Colegio de México, 1981.
- ❖ GÓNZALES, Estela, *Rebeldes literarias*, España, Arcibel Editores, 2010.
- ❖ GUADARRAMA, Pablo, José Martí y el humanismo en América Latina, México, UNAM, 2010.
- ❖ GUTIERREZ, Luzelena, “Voces alternativas: género y literatura”, en *La historia intelectual como historia de la literatura*, México, Colegio de México, 2014.
- ❖ GUZMÁN, Eulalia, *Prologo de Por Tierra y Raza*, México, El Consejo de los Caxcanes, 1967, pp. 4-6.
- ❖ JAIVEN, Ana Lau, *Juana Belén Gutiérrez de Mendoza. ¡Me quiebro pero no me doblo!*, en *Sólo historia*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, número 8, México, abril-junio 2000.
- ❖ JAIVEN, Ana Lau, *La Participación de las Mujeres en la Revolución Mexicana: Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942)*, Costa Rica, Diálogos Revista Electrónica de Historia, Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, vol. 5, núm. 1-2, abril-agosto, 2005.
- ❖ KRISTEVA, Julia, *El texto de la novela*, Barcelona, editorial sima, 1974.
- ❖ LOYO, Engracia, “La Secretaria de Educación Pública y la educación popular en los años posrevolucionarios”, en *La Educación Pública: Patrimonio Social de México*, México, Vol. III, Fondo de Cultura Económica – Secretaria de Educación Pública, 2015.

- ❖ MACIAS, Anna, “El Movimiento Feminista en México hasta 1940”, en: *Contra Viento y Marea*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002.
- ❖ MANCISIDOR, José, *Historia de la Revolución Mexicana*, México, El Gusano de la Luz, 1958.
- ❖ MARSISKE, Renate, *La Universidad de México: un recorrido histórico de la época colonial al siglo XIX*, México, UNAM, 2000.
- ❖ MATA, Oscar, *La novela corta mexicana en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- ❖ NAVARRO, Moisés, “El Porfiriato, la vida social”, en: *Historia moderna de México*, México, Hermes, 1957.
- ❖ PETRUCCI, Armando, *Alfabetismo, escritura y sociedad*. Barcelona, Gedisa, 1999.
- ❖ PINEDA, Francisco, *La Revolución del Sur: Historia de la Guerra Zapatista 1912-1914*, México, Ediciones Era, 2005.
- ❖ PORTER, Susie, “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza (1875-1942): Woman of Words, Woman of Action”, en: *The Human Tradition in Mexico*, Wilmington, DE: Scholarly Resources, ed. Jeffery Pilcher, 2003.
- ❖ QUINTANILLA, Susana, *90 Años de Educación en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.
- ❖ RAMOS, Julio, *Desencuentros de la modernidad en América Latina, literatura y política en el siglo XIX*, Chile, Editorial Cuarto Propio, 2003.
- ❖ RIVEROS, Gimena, *Los pobres son la fuerza: discursos de Ricardo Flores Magón*, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Godot- Colección Exhumaciones, 2014.
- ❖ SALAS, Elena, “Juana Belén Gutiérrez de Mendoza Estrella de la tarde”, en: *Historia de las Mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.
- ❖ SANTILLAN, Diego, *Historia de la Revolución Mexicana, México, Frente de Afirmación Hispanista*, México, 1992.
- ❖ SCHMIDT-WELLE, Friedhelm, “Letrados e intelectuales en Argentina y México”, en *La historia intelectual como historia literaria*, México, El Colegio de México, 2014.
- ❖ SERRET, Estela, 2001, *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, México UAM, 2002, p. 15
- ❖ TELLO, Carlos, *Porfirio Díaz, su Vida y su Tiempo*, México, CONACULTA, Debate, 2015.

- ❖ TODOROV, T, *Introducción a la literatura fantástica*, Buenos Aires, 1972, editorial el prado.
- ❖ TORRES, Javier, *La Revolución sin Fronteras: el Partido Liberal Mexicano y las relaciones entre el movimiento obrero de México y el de Estados Unidos. 1900-1923*, México, Facultad de Filosofía y Letras UNAM,2000.
- ❖ VALADÉS, José, *El Joven Ricardo Flores Magón*, México, Editorial Extemporáneos, 1983.
- ❖ VILLANEDA, Alicia, *Justicia y Libertad, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza 1875-1942*, México, DEMAC, 2010.
- ❖ WASEN, Marcos, *El Amor Libre y la Irrupción del Anarquismo Erótico en el Novecientos*, Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental, 2014.
- ❖ ZEA, Leopoldo, *Evolución política del positivismo en México*, México, El Colegio de México, 1944.

Hemerografía

- ❖ JIMÉNEZ, Blanca, “Eulalia Guzmán (1890-1985)”, en *Actualidades Arqueológicas*, Revista de Estudiantes de Arqueología en México, México, año 3, núm. 13, julio-agosto 1997.
- ❖ CANO, Gabriela, “Paradojas del sufragio femenino”, en *Nexos*, México, 1 de octubre 2013.
- ❖ DELGADO, Leandro, “La participación del anarquismo en la formación del intelectual autónomo en el Río de la Plata, 1900-1930”, en *A contra corriente*, Argentina, Vol. 8, N° 1, 2010.
- ❖ LOMAS, Clara, “Discurso transfronterizo. La articulación del género en la frontera en los primeros años del siglo XX”, en *Dimensión Antropológica*, México, vol. 25, mayo-agosto, 2002.
- ❖ MAC GREFOR, Javier, *El Partido Socialista de las Izquierdas: organización, proyecto político y participación electoral, 1933-1940*, Signos Históricos, núm. 22, julio-diciembre, 2009, pp. 148-175.
- ❖ RAMA, Carlos, *La Revolución mexicana en Uruguay*, *Historia Mexicana*, vol., VII, núm. 2, México, octubre-diciembre, 1957.
- ❖ REULET, Aníbal, *Panorama de las ideas filosóficas en Hispanoamérica*, Tierra Firme, núm2, Buenos Aires, 1936.

- ❖ VARGAS Lucrecia, “Del “diario” personal al diario de México. Escritura femenina y medios impresos durante la primera mitad del siglo XIX en México”, en *Destiempo*, México, Marzo-Abril 2009.
- ❖ VILLAGOMEZ, Gina, “Mujeres de Yucatán precursoras del voto femenino”, en: *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, n° 225, segundo trimestre de 2003.

Archivos

Archivo Carso: Fondo Jenaro Amezcua

- ❖ N- 297 VIII-2 J.A. 2. 138. 1: Carta de Dolores Jiménez y Muro en la que expone sus ideas en torno a la situación que atraviesa el País en ese momento, la necesidad de que Huerta deje el poder, y el establecimiento de una convención para gobernar al País.
- ❖ N-329. III-2 J.A. 2. 165. 1: Carta de Juana B. Gutiérrez de Mendoza a Jenaro Amezcua. Pide que intervenga en el acto en que se celebrara la unión libre de Santiago [Orozco] y Laura [Mendoza].

AHMM-Archivo Histórico Municipal de Morelia

- ❖ Serie de gobernadores, caja 18 de 1934-1938. Sección: Instrucción pública/caja 1/ Años 1934-19138, n° de inv. 138, E/N: 4/2.

Periódicos

HNM- Hemeroteca Nacional de México

- ✓ *El Diario*, México, 6 de septiembre de 1913.
- ✓ *Vesper*, México, 1 de julio 1906.
- ✓ *Vesper*, México, 26 de Marzo 1909.
- ✓ *Vesper*, México, 18 de Abril de 1909.
- ✓ *Vesper*, México, 28 de abril de 1909.
- ✓ *Vesper*, México, 8 de mayo de 1910.
- ✓ *Vesper*, México, 16 de Mayo, 1910.

- ✓ *Vésper*, México, 15 de Junio 1910.
- ✓ *Vésper*, México, 29 de octubre 1911.

HNDM- Hemeroteca Nacional Digital de México

- ✓ *El Diario del Hogar*, México, 1 de Septiembre de 1987.
- ✓ *El Diario del Hogar*, México, 1 de septiembre de 1898.
- ✓ *El Hijo del Ahuizote*, México, 8 de febrero de 1903.
- ✓ *Regeneración*, México, 16 de mayo de 1906.
- ✓ *Regeneración*, México, 23 febrero 1901.
- ✓ *La Nación*, México, 4 de septiembre de 1913.
- ✓ *El Independiente*, México, 7 de septiembre de 1913.

Folletos

- GUTIERREZ, Juana, *Por la Tierra y Raza*, México, Consejo de los Caxcanes, 1924.
- GUTIERREZ, Juana, *Tres Problemas Nacionales*, México, Editorial Indé, 1933
- GUTIÉRREZ, Juana, *¡Alto!*, México, 1950, p. 20.
- GUTIÉRREZ, Juana, *El Cuatatapá*, México, CONACULTA, 1999, p. 3.
- GUTIÉRREZ, Juana, *La República Femenina*, México, Editorial Planetaria, 2015.

Cibergrafía

- ✓ http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/historia/historia_revolucion/5.pdf
- ✓ http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/politica/conquista_pan/nota.html
- ✓ <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=828>
- ✓ <http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>
- ✓ <http://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1911/1911-178/>
- ✓ <https://adrianagonzalez.wordpress.com/tag/las-hijas-de-cuauhtemo>

- ✓ <http://www.cultura.gob.mx/efemerides-del-dia/?numero=135#.WJK749LhCHs>
- ✓ <http://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/130101Gomez.pdf>
- ✓ <http://archivomagon.net/wp-content/uploads/2014/01/Kropotkine-Campos-fabricas-y-talleres.pdf>.
- ✓ <http://www.gdn.unam.mx>

Anexos

Los artículos que a continuación reproducimos fueron publicados fundamentalmente en *Vésper*, sin embargo aparecen también algunos tomados de las Páginas de *El Diario*, y del *Manifiesto de la Secretaría de la Junta Liberal Josefa Ortiz de Domínguez y Francisca Carrillo*.

Hemos creído necesario incluir artículos de estos periódicos en medida en que cada uno aporte información valiosa para la dilucidación de Juana B. Gutiérrez de Mendoza en el espacio público. La mayor parte de los artículos que reproducimos de *Vésper* están firmados, sin embargo, en el periodo de 1910 del semanario algunos aparecen sin firma.

Por otra parte y como en el capítulo dos lo mencionamos, *Vésper* fue una obra colectiva, sus artículos representan la labor de un grupo, independientemente de su autor individual. Por tal razón hemos preferido presentar algunos fragmentos del impreso como muestra de una labor colectiva a pesar de que la mayor parte de los artículos firmados son obra de Juana B. Gutiérrez de Mendoza que en la mayoría de las épocas llegaba a escribir hasta el 50 por ciento del periódico.

- Manifiesto de la Secretaría de la Junta Liberal Josefa Ortiz de Domínguez y Francisca Carrillo, en el homenaje a Melchor Ocampo, Zitácuaro, junio 1902.³⁰⁵

Vuelve con mayor tesón a la lucha empeñada por la reconquista de los derechos, garantías y prerrogativas del ciudadano, robustecidas sus energías por el estimulante ejemplo de la inspirada ilustre dama Juana B. Gutiérrez de Mendoza, nuestra Vice-presidenta honoraria y directora de la Redacción de *Vésper* ...".

"Es una ley ineludible en la tierra, que haya un calvario para los redentores, y el girón de tierra que poseemos como patria no podía estar excluido de esa ley suprema. Los mexicanos sin Melchor Ocampo seríamos algo así como la humanidad sin Jesucristo.

"No vengamos hoy a llorar sobre la tumba del mártir, vengamos a maldecir a sus verdugos que no tienen siquiera el valor necesario para aceptar la responsabilidad de sus actos. Hace siglos que Pilatos se lavaba las manos queriendo lavarse la ignominiosa mancha de sentenciar al Galileo, al Dios de la humanidad; y hace años que Los verdugos de Ocampo se lavan Las manos echándose unos a otros la responsabilidad del asesinato del mártir de la Reforma, del Dios de los mexicanos, pero la justicia es inflexible, no culpa ni a Márquez ni a Miramón, miserables instrumentos que ni siquiera merecen tomarse en cuenta; la justicia señala como único responsable al clero, y es a él a quien debemos maldecir, y es a él a quien debemos pedirle cuentas y en quien debemos vengar La sangre del mártir de Pomona.

³⁰⁵ Este documento me le fue gentilmente proporcionado a Alicia Villaneda por el Dr. Jean Pierre Bastián. Ver en: VILLANEDA, Alicia, *Op. Cit.*, p. 39.

"Hoy venimos a honrar al héroe y para eso no basta que levantemos altares y cubramos de flores su sepulcro; para honrarle debemos seguir sus huellas y continuar su obra. Los grandes hombres dejan a su paso por La tierra, trazado el camino que debe seguirse, pero la humanidad tiene el vicio de torcerlos. Si queremos honrar a Melchor Ocampo, debemos impedir que se adulteren las doctrinas, debemos enseñar a los mexicanos a marchar por la senda que él trazó.

"Ahora bien, la vía que el cristo de la Reforma señalara está a punto de desaparecer bajo el cúmulo de obstáculos que sobre ella se han puesto, nuestro deber es conservarla limpia y luminosa como él la dejara, para evitar extravíos que La hagan aparecer como impracticable y escabrosa, como si no fuera la amplia huella por el paso de un gigante.

"Es más aún, para saludar al héroe tenemos que llegar a sus alturas, y ¿no tendremos valor de llegar al pie de la montaña cuando él llegó hasta la cúspide? Su voz nos dice ¡adelante! Y él nos ha enseñado ya cómo suben los cristos al calvario. Más todavía: no sólo para saludarlo tendremos que subir para mirarlo siquiera, tendremos que Levantar la frente y es vergüenza que admiradores de Ocampo permanezcamos con la frente inclinada como si él no nos hubiera enseñado a erguirla, es vergüenza que adeptos a su doctrina permitamos que se mutile y se adultere, es vergüenza que liberales, no sepamos tremolar la bandera de los libres; es vergüenza que agradecidos no sepamos tributar el verdadero homenaje de gratitud. Indigno del héroe sería que pretendieran enaltecerlo seres tan pequeños que no alcanzan a mirarlo, adeptos tan insignificantes que no llegan ni a su planta. Nosotros pretendemos saludarle, tributarle nuestro homenaje de gratitud, enaltecerlo ¿a dónde hemos de ir para ello, si no a dónde está?

"Melchor Ocampo no está en Tepeji del Río, donde sólo queda, para vergüenza nuestra, el sitio que marca y recuerda eternamente una de las grandes infamias de la humanidad, allí está sólo La avara tierra que bebió La sangre redentora del mártir de Pomona; pero él, el gran reformador, el inmaculado apóstol, el filósofo sublime, está donde están todos los redentores: Melchor Ocampo está con los que sufren, con el pueblo oprimido, con la humanidad irredenta, con los adeptos perseguidos. Para estar con él necesitamos estar allí también, en el campo de la lucha, interponiéndonos entre el opresor y el oprimido, escudando al pueblo, sirviendo de muralla entre la víctima y el verdugo. "Mal podemos hablar de libertad ante Melchor Ocampo, cuando la libertad, encarnada en Los bravos potosinos yace allí maltrecha y encadenada en los calabazas de San Luis. Mal podemos hablar de garantías y derechos ante el mártir de Ca/tengo, cuando Maldonado, el heroico fundador del Club Regeneración está allí víctima de inquisidores, sujeto a horripilantes tormentos, sin derechos y sin garantías en las bartolinas de Pichualco; Mal podemos hablar de Reforma ante el cristo cuando los dignos periodistas, los abnegados patriotas Ricardo y Jesús F. Magón, están allí con la espada de Damocles suspendida sobre sus cabezas, con su libertad a merced de Los mercaderes de la Justicia. Mal podemos hablar de Patria ante el inmaculado patriota cuando México, como República no existe y un imperio jamás será patria de los mexicanos.

"Correligionarios: en nombre de la libertad, en nombre de la agrupación que represento, haceos dignos del héroe a quien admiráis. Sólo verdaderos mexicanos tienen derechos a las glorias mexicanas, reconquistado el derecho, haced efectivas vuestras garantías, destronad a los césares y entonces, venid como verdaderos ciudadanos a rendir homenaje al cristo de la Reforma, a quemar incienso de gratitud ante el sublime mártir de Ca/tengo".

"El Club Liberal Ignacio Zaragoza tiene la honra de hacer presente por medio de estas humildes líneas su gratitud a la Junta liberal Josefa Ortiz de Domínguez y Francisca Carrillo y al digno pueblo de Zitácuaro, por la recepción y demostraciones de simpatía con que se sirvió honrar a nuestra representante la Sra. Juana Gutiérrez de Mendoza... nadie como la señora de Mendoza, predilecta hija del Estado en que vimos la luz, sabrá interpretar nuestros sentimientos, nadie como ella sabrá estrechar el lazo que une dos pueblos hermanos en ideales y en principios y ningún pueblo tan digno de nuestra representante como la heroica Zitácuaro ... "

- **Textos ex magonistas**

UNA CARTA DEL Lic. ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA

Encuentro muy natural que los miembros de la pretendida Junta Organizadora intenten negar los cargos que hemos venido haciéndoles, sino por la causa, que les importa poco, si por salvar su lucrativo comercio político. Niegan que mi permanencia cerca de ese grupo tuviera los únicos dos fines que tuvo, esto es: o traerlos a la lucha honrada, leal y útil al país, o bien de la colectividad liberal vigilar, sus malas acciones. La carta que a continuación publicamos, por su procedencia y por su fecha, dice bien claro el tiempo que llevamos de sostener esa lucha, que no abandonaremos por considerar como un deber de patriotismo y lealtad continuar hasta el fin. He aquí la carta:

Sn. Antonio Tex. 28 de Octubre de 1903

Sra. Da. Juana B. G. de Mendoza.

México.

Muy estimada Juanita:

Debo contestación a su última gratísima y la pago en legítima moneda.

Inútil es decirle que estoy de acuerdo en todo con U.. Hasta me concilio con la conciliación. De acuerdo en que se vigile a los peligrosos; de acuerdo en que es mejor tenerlos cerca, que lejos como díscolos; de acuerdo por último, en que Ustedes los refrenen y los tengan a raya.

Enteramente y en todos sentidos doy a U. la razón. La solución de U. sensata y serena, es mejor que la mía; soy franco la única dificultad que no es tal dificultad reside en que yo no tengo mansedumbre para tratar con esa clase de patriotereros; pero eso se allana con que yo los vea desde lejos, desde gradas de sol. Allá Ud. Elisa, Sarita y Camilo sobre llevaran, domesticaran y amenazarán esas fieras (fieras por el gruñido, no por qué tengan garras, desde muy chiquitos se las cortaron y ahora no son más que microscópicos remedos).

Creo, pues y dejando a un lado figuras y chocarrerías, que la cuestión queda resuelta y bien resuelta. Se consigue por un lado el propósito de Ud. de vigilar a los insanos y se apartan ocasiones de biliosos derrames por el otro. Confieso realmente y por eso tomé la resolución de no incorporarme al grupo) confieso que no me considero con tamaños para moderar mis impulsos ante cada soberbia barrabasada que los muchachitos esos se propongan y por esto, con un egoísmo muy más edificante que el de nuestro señor Don Porfirio, dejo a usted la carga de los disgustos, la tarea de las avenencias, la labor ingrata de sembrar en mal terreno.

Usted querida Juanita, lo mismo que su digna compañera, quizás no comprendan por qué soy tan pesimista tratándose de esos señores (sobre todo de Sarabia porque a los demás ya los conocen) pero les he prometido a ustedes hacerles la cabal pintura de dicho sujeto y en primera oportunidad se las hago.

Básteme decir a usted que su juiciosa reflexión sobre los efectos que tienen que derivarse de la ingratitud es tan acertada, que en el caso de Juan, ha encontrado la comprobación más rigurosa.

Todo esto es mejor para platicado que para escrito, porque hay mucho que contar, mucho que comentar y amplio tema para platicar largo y tendido, ofrezco a Usted y Elisa no se iran a los nuevos patriotereros (a los conocidos solo por los 13 del cuento) sin que haya exhibido de cuerpo entero la nauseabunda PELIGROSISIMA personalidad del intrigante del refinado egoísta, del frio calculados, del siempre desleal y miserable Juan Sarabia.

Se fueron muchos epítetos y todavía faltaron: póngase usted a pensar si será cosa de poquito.

Aplaudo a usted con toda buena fe y con perfecta energía la loable resolución tomada por Usted y secundada por Elisa de hacer todo lo posible para hacer entrar a buen carril a todos los elementos que hoy forman el grupo. En cuanto a algunos lo creo factible. En cuanto a otros, especialmente Sarabia, lo creeré siempre ilusorio. No le veo a la tentativa más ventaja que la de ligar provisionalmente y encadenar por todo el tiempo preciso a esos

perversos. Gozo de antemano con la feroz pintura que línea a línea y matiz por matiz les voy hacer a ustedes de la asquerosa fisonomía del citado Ravachol.

Creo firmemente que además de desahogo sabrosísimo, servirá esa revelación y mucho a los futuros intereses de la causa. Ya será mucho que haya dos personas más que conozcan AL JESUITA.

" ¿No goza usted de abundancia de flores? Mucho gusto, inmenso y legitimo gusto, me ha traído la noticia de la próxima libertad de Usted y Elisa, Seria delicioso que ella fuera un hecho"

- 1) Se refería a la imposible conciliación con los impostores. Termine felicitando Usted de todo corazón por la serenidad y cordura con que siempre juzga todas las cuestiones (serenidad que yo quisiera para los días de fiesta).
- 2) A Elisa le escribo por separado, cumplo su recomendación usando doble sobre: el interior, contra los indiscretos, contra los supersticiosos que por horror al 13, número fatídico- vinieron a completar los 14 y pobre, pobrecito del secreto.
- 3) La estima a usted grandemente y le manda las distinguidas expresiones de su cariño, su amigo y buen correligionario.

ANTONIO DIAZ SOTO Y GAMA.

Ahora solo hacemos constar lo siguiente: la misión que nos impusimos cerca de aquel grupito, quedó cumplida siguiendo la línea de conducta que nos hemos trazado, de no hacer más de lo que sea útil y necesario a la causa y a la colectividad que defendemos, no anticipamos nuestras revelaciones ni dimos una voz de alerta por el solo placer de gritar. Mientras esos señores no presentaron un aspecto peligroso para esa causa y esa colectividad de que hablamos, los dejamos hacer lo que mejor les pareciera, más al constituirse en lo que ellos llaman Junta Organizadora, se constituyeron en una positiva amenaza para todo y para todos, en un peligro de distintos caracteres y de distintos alcances, hasta entonces y solo hasta entonces dimos principio a nuestra labor, con el propósito, que realizaremos, de cerrarle el paso a esa pandillita que, como un cáncer violento, amenazaba invadir el organismo político y social de nuestro país. Sinos guiara un apasionamiento mal sano, o fuera algún rencorcillo personal, tiempo hace que hubiéramos ejecutado alguna venganza de pueriles desahogos, pues bastante nos incitó a ello la misma Junta. Un año antes de que reanudáramos nuestros trabajos, se dedicó a fraguarnos distintas intrigas como la de "Oda en prosa" a insultarnos cobarde en su periódico de esta Ciudad "El Colmillo Publico" Etc. Con el ánimo sin duda de que anticipáramos nuestra obra, comenzando por una cuestión personal, como si creyera posible que descendiéramos hasta allá. A esas cuestiones no les concederemos más importancia que la que concedemos a una sabandija cualquiera que nos amenaza con un mordisco venenoso, la que si bien, sabemos que debemos matar, no creemos deber matarla a gritos en los periódicos.

Cargos de interés colectivo, como son los que hacemos nosotras, ni se responde, ni se destruyen con calumnias e insultos de carácter absolutamente personal, como pretende "Regeneración" esos ultrajes y esas calumnias, si acaso, por tener de que murmurar, le importaban a alguna Dña. Tori o cualquier otra portera o recaudera del Barrio de la Junta, pero por lo demás no creo que le importe a nadie, ni menos creo que tales extravagancias tengan alguna relación con los intereses de la colectividad explotada y amenazada por la Junta

Antonio Díaz Soto y Gama
1/ Julio/1906

¡FIJENSE LOS LECTORES!

Ya con anterioridad dimos a conocer cierta intriguilla de la Junta, ahora por última vez vamos a llamar la atención sobre ella, para que pueda valorizarse mejor la conducta de esos señores. Haremos un brevísimo resumen de los hechos:

1) la Junta escribió un artículo titulado "Oda en Prosa" en ella atacaba a sus miembros y a la convención Electoral de Coahuila, lo firmo con el nombre de Juana y lo hizo publicar en un periódico gobiernista del mismo Edo. (El artículo original es del puño y letra de Ricardo Flores Magón, está en nuestro poder a disposición de todas las personas que desee cerciorarse de su autenticidad)

2) Al mismo tiempo, los autores de esa burda trama, con el pretexto de referirse a aquel artículo y defenderse de los insultos que ellos mismos se hacían en el, publicaron un artículo asqueroso como todos los suyos en "El Colmillo Público" donde según se me colmaron de injurias. En aquel tiempo y ya teniendo el original en mi poder, me limite a hacer la debida aclaración advirtiendo que el titulado "Oda en Prosa" no era mío.

3) Al reanudarse la publicación de Vésper la junta reanudó sus insultos en "El colmillo" y volvió a insistir sobre aquel artículo ignorando que yo tenía la prueba de su procedencia, pero tan luego como insinue la presentación de esa prueba, rectificaron la especie diciendo cínicamente que el mismo periódico en que había sido publicado "Oda en Prosa" había aclarado que era de su redacción, cosa que nunca había pasado, y en segundo ponía de manifiesto la desvergüenza con que "El Colmillo" confesaba que había mentado, atribuyéndome un escrito que le constaba no ser mío, e injuriándome con aquel pretexto. ¿Ahora bien que significa esto?...

4) si estos caballeros hubieran tenido algún cargo que hacerme no hubieran recorrido a esa intriga burda e indigna..

5) ¿Tienen algún valor los cargos? Hechos por personas que confiesan haber calumniado?

Ahora pregunto ¿esos hechos que demuestran?

Demuestran el vivió de calumniar, por el simple antojo de hacerlo, por un habito de perversión completa.

Demuestran que de mucho tiempo antes esos señores se entregaban al degradante trabajo de fraguar calumnias y tramar intrigas contra mí, intentando torpemente darles apariencia de verdad.

Demuestran el intento mal sano, la obsesión morbosa que tienen de salpicar con el cieno de su pluma la honradez que los molesta porque no lograron quebrantarla complicando la en sus negocios turbios de politiqueros animadores.

Queda pues probado demostrado con una luz meridiana que esos vagos de oficio se han exhibido como enemigos cobardes que ameritan el soberano puntapié de nuestro desprecio; que han quedado en el concepto de viles calumniadores y hombres degradados que en lo sucesivo no serán más que la vergüenza de su sexo y que no pisaran el territorio Nacional como no sea para arrastrar la cadena infamante del presidiario, no por delitos políticos, como pretenden para medrar, sino por delitos de orden común que les valdrán buenos años de presidio.

"Hacemos otra advertencia publicaremos todas las cartas que Don Ricardo cambio con nosotras y las publicaremos integras, no como Don Ricardo que invento, adicionó y mutiló nuestra correspondencia para variar el sentido y para callar ciertas cosas que no le conviene que se sepa. Vamos pues canallas, pronto sabrán los lectores cuánto vale esa palabra de honor? bajo la cual habéis asegurado que soy un monstruo.

Juana B. Gutiérrez de Mendoza/ México Jueves 1° de Julio de 1906

- **Fragmentos de textos antirreeleccionistas**

"VESPER" SIEMPRE ocupará su puesto

Una vez más "VÉSPER" viene a ocupar su puesto en el campo de combate.

"VÉSPER" no ha querido luchar sólo por un cambio de personal en la Administración pública, eso dista mucho de sus grandes anhelos de transformación radical, de su eterna aspiración de Justicia y Libertad de sus grandes ideales de suprema redención y si esta vez luchará exclusivamente por el triunfo de los candidatos electos y sostenidos por la Convención, es por que comprende que sin quitar el primer obstáculo imposible ir más allá.

Si el Gral. Díaz ha sido un formidable obstáculo para una simple práctica democrática cuanto más habla de serlo para una transformación social ante la cual están temblando los tiranos de todo el mundo.

Nosotros podríamos pasar sobre ese obstáculo y seguir la marcha hacia el inmenso de nuestros ideales; pero ¿cuantos podrían ir como nosotros? Muy pocos ciertamente Nosotros estamos en plena posesión de nuestra libertad, en pleno uso de nuestro derecho, en pleno ejercicio de nuestra soberanía; para nosotros que hemos despedazado todos los yugos, que nos hemos arrancado todas las cadenas, que hemos arrojado el peso de todas las preocupaciones y de todos los prejuicios, que desconocemos todos los temores y abominamos todas las cobardías, para nosotros no hay tiranía posible, y con ser así basta para ser inmensamente libres.

Pero ¿cuantos podrían ser libres como nosotros si en este, pueblo horriblemente oprimido se ha perdido hasta la noción de libertad?

¿Qué idea de la soberanía de sí mismo puede tener cada uno aquí donde se desconoce la soberanía de todo un pueblo?. (Fragmento)

JUANA B. GUTIÉRREZ DE MENDOZA/ México D.F. 8 de mayo de 1910.

¡RESURRECCIÓN!

Distante se oye como una gloriosa clarinada tocando a redención; un estremecimiento de júbilo agita a las multitudes y una suprema palpitación de vida anuncia la resurrección de tu pueblo que hace seis lustros duerme el letargo de los vencidos bajo las ruinas de su grandeza.

Y de esas ruinas surgen libertades y los derechos que acusan de violaciones crueles y de mancillas ignominiosas a los que de la blusa roja del republicano hicieron la purpura real de un Cesar.

Un clamoreo terrible exige responsabilidad a los que asumieron todos los poderes, usurparon todas las representaciones y pillaron todos los tesoros hollando contra las ruedas de su carro al pueblo caído, al pueblo vejado y oprimido, al pueblo exhausto y sin fuerzas para rebelarse, al pueblo cuyos vigorosos músculos se convirtieron en impotentes latitudes, al pueblo que en lugar del himno triunfal de sus victorias solo tiene "palpitando en sus labios la elegía"... (fragmento).

Sin firma/ México D.F. 8 de mayo de 1910.

Nuevo Colega.

Hemos tenido el gusto de ver en nuestra mesa de Redacción un nuevo periódico independiente que se propone luchar por el triunfo de las aspiraciones del pueblo escudado por la sinceridad y sentimiento altamente patrióticos que revelan sus artículos.

En efecto el periódico "Evolución" se muestra como uno de los legítimos defensores de los derechos y libertades del pueblo.

Vayan al estimable colega nuestros más sinceros votos de simpatía y nuestro ferviente deseo de que logre, venciendo los obstáculos que habrán de presen continuar paso a paso recorriendo la escabrosa pero humanitaria senda que se ha trazado.(fragmento).

Sin firma/ México D.F. 8 de mayo de 1910

El Dr. F. Vázquez Gómez.

Nos hemos abstenido de hacer referencia al Dr. Francisco Vázquez Gómez, en nuestros artículos por no conocerle personalmente, aunque debido a sus discursos nos hemos formado de él un elevado concepto puesto que ellos se han revelado como un hombre de criterio y energía.

Una comisión formada por varios redactores de nuestro periódico, solicitará una entrevista que esperamos tendrá la bondad de conceder y entonces podremos con más acierto emitir nuestro juicio para que se hagan eco de él nuestros lectores. (Fragmento)

Sin firma/ México D.F. 8 de mayo de 1910

“VÉSPER” 2

¡NO REELECCIÓN! (Fragmento)

La no reelección no debe seguir siendo, como hasta aquí ha sucedido, una cuestión discutida desde todos los puntos de vista y bajo todas las formas, ni una palabra sonora pronunciada en todos los tonos y por todas las bocas, no, deber ser algo más real, más efectivo, ya que ese sólo hecho sería bastante para levantar del fangal en que se arrastra el nombre de un pueblo por tanto tiempo escarnecido, de un pueblo por tanto tiempo esclavizado.

Solo que, el problema de la no reelección no podrá resolverse con campañas políticas que lleguen solamente al periodismo, que no vayan más allá de la tribuna, que se limiten a suplicar de rodillas al Gral. Díaz y a los suyos que dejen el poder por pura misericordia al pueblo aletargado en sus facultades cívicas; que crean ciegamente en una paz irrompible, porque es necesario convencerse, su verdadera solución es terrible, es sangrienta pero ha sido la única capaz de desarraigar el despotismo, la única capaz de redimir a los pueblos.... (Fragmento)

GABINO SANTIAGO OROZCO

DIEZ AÑOS DE COMBATE

Hace un año que la muerte al pasar entre nosotros dejó en torno nuestro sus infinitas tristezas sus desolaciones sombrías su dolorosa inmovilidad.

Pero "Vésper" nunca dejara cuentas por saldar. ¡En diez años de combarte más de una vez hemos sentido el arponazo cobarde que nos hiere por la espalda, más de una vez hemos visto algo como una chisma de insectos en actividad, arrastrando aristas para amontonarlas a nuestro paso ¡ Son nuestros pobres enemigos que reúnen sus fuerzas para obstruirnos el camino!

Pero hace diez años que Vésper pasa hollando esas aristas hace diez años que allá en la cima de sus ideales ordena la gloriosa bandera blanca de sus principios immaculados, hace diez años que desde la altura inaccesible de sus desdenes envía su sonrisa compasiva a esa chusma que se debate allá abajo, muy abajo, esforzándose inútilmente por alzar una montaña de lodo para llegar hasta nosotros.

¡ Y bien! Vésper nunca mide los peligros ni cuenta los enemigos pasa sencillamente por sobre todos! "Vésper" desprecia pero ni olvida ni perdona, no ir a buscar a los reptiles a su cubil, pero sabrá aplastar cuando intenten clavarle sus arpones. Los que se crean aludidos no deben olvidarlo. (Fragmento)

Sin firma

CUANDO SE MUERA

¡Cobardes! Cuántas veces hemos visto los rostros desencajados, las miradas furtivas, los labios trémulos, de los que se escapan temblando esta palabra: ¡Cuando muera el Gral. Díaz. "...

¡Y qué repugnantes encontramos a esos Hombres, que para vivir esperan como los gusanos el cadáver que los nutra.

Ah! para los que esperan que la piqueta del tiempo abra el sepulcro donde ha de enterrarse una tiranía, la cadena debiera ser eterna.

Casi llegamos a desesperar de que un acto digno llegara a verificarse en este pueblo donde todo se aplazaba para la muerte del Gral. Díaz. Por fortuna para el decoro del país, la muerte no ha oído ese camorreo y un grupo de hombres se ha puesto de pie, proponiendo que el Gral. Díaz deje el poder, no "Cuando se muera" si no cuando la nación lo ordene. (Fragmento)

Sin firma

PROTESTA

No, nosotros no imploramos ni imploraremos jamás justicia de aquellos que solo han sabido pisotearla, tampoco pediremos libertades a los que traidoramente las han asesinado, nuestra dignidad de seres humanos nos impide arrastrarnos ante los miserables que nos han arrebatado, valiéndose del engaño y de la fuerza bruta, los más sagrados derechos.

Si de hinojos solicitáramos a la Justicia del déspota, no mereceríamos el nombre de gentes, no pondríamos al nivel de los esclavos antiguos que arrodillados besaban la mano que los acababa de azotar. (Fragmento)

Contra todos los Tiranos y CONTRA TODAS LAS Tiránías.

No es una frase hecha para alagar el oído, es un hecho que deber tenerse muy en cuenta para no exponerse a surgir equivocaciones. Nos explicaremos más ampliamente, el criterio de muchos mexicanos es tan estrecho que no cabe dentro de una independencia completa.

En su mayor parte, ciertos grupos no entienden por tiranía más de la presión oficial, no conocen más entereza que la del gripo destemplado y la del concepto injurioso, no traducen por amor al pueblo, más de la declamación y alago a las multitudes no conciben la independencia de criterio, sino para ellos la única independencia es la que está contenida en el mero hecho de no recibir una subvención y no conocen por lealtad más que la sumisión al grupo a que pertenecen o al orden que favorece sus intereses o sus pasiones. Semejante conducta viene a construir una tiranía de otra especie, a la que por todos los medios se ha tratado de someternos, pero inútilmente por qué. Sigue en Vésper. 4 (Fragmento)

Imagen 1.- Imagen del obituario de Cirilo Mendoza.³⁰⁶



³⁰⁶ Fuente: Hemeroteca Nacional, *Vésper*, 18 de Abril de 1909, p. 1.

Imagen 2.- Encabezado de *EL Diario*: “EMILIANO ZAPATA HABIA COMISIONADO A LA SEÑORA GUTIERREZ DE MENDOZA, SEGÚN AFIRMA ELLA, PARA INDAGAR LOS FINES QUE PERSEGUIAN EL SR. LIC. CALERO Y DON ATENOR SALAS AL PEDIR AL ATILA DEL SUR AYUDA EFECTIVA.”³⁰⁷

**EA USTED NUESTRA
L SECCION DE . . .
AVISOS ECONOMICOS**

EL DIA

PERIODICO INDEPENDIENTE DE L
Registrado como articulo

AÑO VII NUM. 1978 | MEXICO, SABADO 6 DE SEPTIEMBRE

EL LIC. M. CALERO PIDE A LA COMISION PERMANENTE SE ESCLAREZCA SU CONDUCTA

EL GRAL. TREVIÑO CONFERENCIO CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

SIN EMBARGO, NADA PUDO SABERSE DEL OBJETO DE ESTA CONFERENCIA

EMILIANO ZAPATA HABIA COMISIONADO A LA SEÑORA JUANA GUTIERREZ DE MENDOZA, SEGUN AFIRMA ELLA, PARA INDAGAR LOS FINES QUE PERSEGUIAN EL SR. LIC. CALERO Y DON ATENOR SALAS AL PEDIR AL ATILA DEL SUR AYUDA EFECTIVA.



Terminada la breve sesión pública que la tarde de ayer celebró la comisión Permanente del Congreso General, bajo la presidencia del licenciado Manuel P. de la Hoz, se efectuó la lectura de reglamento, y en la cual

³⁰⁷ Hemeroteca Nacional Digital de México, El Diario, México, 6 de septiembre de 1913, p. 1

¿HA USTED NUESTRA SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MANANA

Registrado como artículo de "prensa libre" octubre 13 de 1916.

ANUNCIARSE UD. EN "EL DIARIO" El anunciar es vender

AÑO VII NUM. 1978

MEXICO, SABADO 6 DE SEPTIEMBRE DE 1913

8 PAGINAS, 2 CENTAVOS

EL LIC. M. CALERO PIDE A LA COMISION PERMANENTE SE ESCLAREZCA SU CONDUCTA

EL GRAL. TREVIÑO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

SIN EMBARGO, NADA PUEDO SABERSE DEL OBJETO DE ESTA CONFERENCIA



SRS. GRALES. D. JERONIMO TREVIÑO Y D. AURELIO BLANQUET.

EL MINISTRO ALEMAN LLEGO AYER A LA CAPITAL

INFLUJO CON SU GOBIERNO PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE HUERTA



S. E. PAUL VON HINTZ, MINISTRO DE ALEMANIA

Ayer a las ocho y diez minutos de la mañana, llegó a esta ciudad el Sr. Paul von Hintz, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Alemania...

MUORIO DE COLETRINA UNO DE LOS JEFES REBELDES

SE ASEGURA QUE ESTE, A QUIEN SE RIEHERON GRANDES FURZAS, FUE VENUSTIANO GARRAZA

La noticia publicada ayer por la prensa de la mañana, respecto a la muerte del jefe de la revolución del Norte, don Venustiano Carranza...

EL REY DE ITALIA EN LAS MANDORRAS DE LA FLOTA

Compartiendo a bordo del DIABLO, ROMA, septiembre 5.- El marqués Víctor Manuel III, séñor de la flota italiana, a bordo del barco italiano "Diablo"...

EMILIANO ZAPATA HABIA COMISIONADO A LA SEÑORA JUANA GUTIERREZ DE MEDOZA, SEGUN AFIRMA ELIA, PARA INDAGAR LOS FINES QUE PERSEGUIAN EL SR. LIC. CALERO Y DON ATENDIÓ CADA AL PEDIR AL ATIRA DEL SUB AYUDA EFECTIVA.

Terminada la breve sesión pública que tarde de ayer celebró la Comisión Permanente del Congreso...

SE DICE QUE EL SEÑOR ZAMACOLA HA COMO AGENTE CONFIDENCIAL DEL GOBIERNO EN WASHINGTON; PERO EL SEÑOR GAMBOLA, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, ASEGURA QUE POR AHORA NO TIENE NOTICIAS DE TAL DESIGNACION.

En los círculos políticos de la ciudad, circuló ayer insistentemente la noticia de que el señor don Juan Zamacola...

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO HA PROMETIDO AL GOBIERNO AMERICANO NO SER CANDIDATO EN LAS PROXIMAS ELECCIONES

LOS ALUMNOS DEL INTERNADO NACIONAL EN NASHA SE SEPARARON DEL PLANTEL

El incidente surgió entre los alumnos del internado nacional y el director del propio plantel...

LA HUELGA DE LOS ALUMNOS

Los alumnos del internado, al hacer en masa del establecimiento, se negaron a salir de sus aulas...

CUAL SERA LA ACTITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

El grupo independiente será el bloque gabinetista; los renovadores continuarán en su conocida línea y los católicos seguirán expectantes...

La fiesta en honor de los nuevos Directores del Conservatorio y de la Escuela de B. Artes

ASISTIERON A LA FIESTA, COMO INVITADOS DE HONOR, EL MINISTRO Y EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA



MESA DE HONOR EN EL BANQUETE DE NOCHIMILCO

Los señores Julio Carrillo, director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, y Alfredo López Martínez, director de la Academia Nacional de Bellas Artes...

HA SIDO INCENDIADO EL PUEBLO DE ZONTGOMATLAN

El pueblo de Zontecomatlán, cabecera del municipio del mismo nombre, perteneciente al cantón de Cuicatlan, Ver., acaba de ser reducido a cenizas por las banderas rebeldes...

MORIBUNDAS DEPRACIONES

Por los detalles que una persona originaria de aquella población nos suministra, sabemos que el coronel Díaz no se encuentra desde las ocho días en su poder...

TACAMBARO ESTA YA EN PODER DE LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

Una columna federal avanza sobre Uruapan para recuperarla. El secretario de Gobernación nos envía un mensaje del señor gobernador militar del Estado de Michoacán...

QUIEREN A TODACOSTA LA RENUNCIA DEL DIRECTOR, DE QUIEN ESTAN MUY QUEJOSOS



LOS ALUMNOS DEL INTERNADO ANTE EL MTRO DE LA PUBLICA

300 COMERCIANTES ESPERAN SU RUINA

Diser que el nuevo Reglamento de Mercados los perjudica extraordinariamente. Más de trescientos comerciantes en propiedad del ramo de abarrotes...

EL REY DE ITALIA EN LAS MANDORRAS DE LA FLOTA

Compartiendo a bordo del DIABLO, ROMA, septiembre 5.- El marqués Víctor Manuel III, séñor de la flota italiana...

LA COMIDA

Durante la comida se departió alegremente, y los estudiantes hicieron militantes manifestaciones de adhesión y simpatía a sus directores...

UN ENCUENTRO CON LAS FUERZAS DE AMARO

El señor coronel Palma, en el paraje de los batanes, se encontró con las fuerzas del gobierno...

Mosler Ap. 658. Aprende Inglés, Francés, Español o Alemán en corto tiempo. Garantizamos que con el "CORTINAPHONE" lo hará. Pida informes. Av. S. Francisco, Bolívar, 5 de Mayo y Motolinía.

Imagen 4.- Texto completo de *El Diario*, referente al caso de Juana B. Gutiérrez de Mendoza.

EL LICENCIADO M. CALERO PIDE A LA COMISION PERMANENTE SE ESCLAREZCA SU CONDUCTA

(Sigue de la 2a. página.)

responsable, y en caso contrario, para que se declare su inocencia y lo sea exigidas las responsabilidades de ley a la persona que, según el licenciado Calero, resulte responsable de los hechos de que se queja.

Este escrito, por disposición del presidente, fué tornado a la primera sección instructora del Gran Jurado. Profunda sensación se produjo ayer en público, con motivo de la nota que publicamos referente a la comparecencia del licenciado don Manuel Calero, en el ministerio de Gobernación, y a la detención del señor don Antenor Sala, por considerarse mezclados en asuntos zapatistas. Hubo muchos que pusieron en duda la noticia, pero, al fin, se convencieron de que lo publicado era rigurosamente cierto.

Roto, al fin, el silencio que las autoridades guardaron anteaño, para con los representantes de la prensa, éstos han logrado tener conocimiento de todo el asunto.

Los datos a este respecto, los hemos visto en el acta levantada en las oficinas de la oficina reservada, y estamos seguros de que forman uno de los reportajes más interesantes sobre asuntos políticos, últimamente publicados.

UNA AGENTE DE EMILIANO ZAPATA

La señora Juana Gutiérrez de Mendoza, que tuvo la ocurrencia de aceptar la dirección del periódico "Voz del Sur", escrito por individuos que escondían sus nombres bajo el de ella. En el periódico se invitaba a la revolución, se hacían llamamientos de reivindicaciones. Esas hojas volantes salían de esta capital para ser repartidas en los campamentos revolucionarios. Así es como aquel periódico surtía los efectos que buscaban, levantando al labrador contra el gobierno y haciendo que fuera a aumentar las filas de Emiliano Zapata, el elegido—según frase de la Mendoza—para salvar a la patria y a los peones de las haciendas.

Con esta clase de propaganda que hacía la señora Mendoza, el Atilla Suriano se fijó en ella, comprendió que podría serle útil en esta capital y una carta enviada por correo esclarezca del bandido, diciendo por resultado que doña Juana Gutiérrez de Mendoza se pusiera en correspondencia con él.

ella, poco después, quedaba con el carácter de agente revolucionaria del ejército libertador, en los Estados del Sur.

Doña Juana, ha dicho ayer a un reportero: "Yo me sentía feliz al hacer cumplidas mis ambiciones: ser revolucionaria, mezclarme en política, recibir a individuos que llegaban con toda clase de precauciones, cumplir encargos de don Emiliano, y, en fin, hacer revolución en todos lados. Y para concluir dijo en tono de broma:—Ya a mis años no le queda a una más que divertirse en esas cosas.

Así es como se expresa la señora de Mendoza, quien, con un orgullo digno de mejor causa, confesó ser ella la persona designada por Zapata para el desempeño de comisiones de importancia.

Y MIENTRAS TANTO, DON ANTE- NOR TRABAJABA,...

Una de las figuras de este drama, ya está presentada. Veamos ahora al otro personaje que está con ella en complot. Este personaje es nada menos que don Antenor Sala, según se afirma. El hombre ha enviado ya sus cartas y programas de gobierno a Emiliano Zapata. "Estoy con los ideales de la revolución del Sur—di-

co ya una de sus cartas, agregando yo admito al valiente general Emiliano Zapata, que ha sabido enfrentarse con un ejército bien armado y disciplinado".

Las proclamas, los discursos, algunas cosas más y, finalmente, la oferta de dinero, hacen que Emiliano Zapata se fije entonces en don Antenor.

Es aquí cuando entra en juego la agente revolucionaria Clotilde, que se fue en su casa de la avenida de Perálvillo la visita de Jesús A. Méndez. Es un indio suriano, vivo, resuelto a todo, antes que a dejarse detener, y como a eso de las nueve de la noche se presenta en la casa de la Mendoza. Esta lo identifica, pronuncia ambos el santo y seña, que eran estas palabras: "Teñimán", y la Mendoza contesta: "Teñimán". La puerta de la casa de la Mendoza, quedó abierta para el correo. Esto sucedió entre sus colchones de lana cayada una carta del propio general Zapata, en la que daba instrucciones a la ciudad mujer para que se recibiera en el despacho de don Antenor Sala, situado en la calle de Ortega, la suma de cinco mil pesos.

El correo cumplió su misión, y a la madrugada del día siguiente, salió para las montañas del Sur, en donde, indudablemente, daría cuenta de su misión al bandolero.

UN FRAGMENTO DE LA CARTA

Dice la señora Mendoza, en algunos párrafos de su declaración, que tan pronto como el correo de Zapata, que le comunicó perfectamente bien estas palabras:

"Le encargo, sobre todo, que me investigue qué fines siguen el licenciado Manuel Calero y don Antenor Sala al proponerme éste, por medio de enviados, que tendrán dinero y que ellos simpatizan con la revolución que estoy haciendo".

Las palabras anteriores, comprometen muy seriamente a las dos personas a quienes se refieren. Más aún, si se tiene en cuenta que el licenciado don Manuel Calero es senador.

CAL Y MAYOR ENTRA EN JUEGO

En todo este asunto, las personas que siguen sucediéndose. Uno a uno van pisando el escenario y desempeñando el papel que tenían encomendado en toda esta tragedia que se llama "zapatismo". Cal y Mayor, con tanto que lo conocía el lector, antes de saber cuál fué su misión en este asunto. Cal y Mayor, a raíz del triunfo de los maderistas, se presentó en "El Beneficente", como reportero, por recomendación que llevara al licenciado José Ferrer, de uno de los prohombres triunfantes en aquellos días. Después de fundarse "Nueva Era", Cal y Mayor aceptó un cargo que le dejaba un buen sueldo y le eximía de trabajar. Al mismo tiempo, obtenía un empleo en la secretaría de Comunicaciones.

Presentado ya por sus antecedentes este personaje, diremos ahora cuál fué el papel que desempeñó.

Además de la carta a que antes aludimos, la señora Mendoza recibió otra del Atilla, dirigida a don Antenor Sala, en la que decía que se podría entregar al portador de esa carta, la suma de cinco mil pesos, que con urgencia necesitaba.

Cal y Mayor se presentó al despacho de don Antenor Sala, situado en la calle de Ortega y allí mostró la carta que calzaba la firma del temible cabezalla.

Don Antenor Sala leyó el contenido; pero como en su poder había otra carta de Zapata, se le ocurrió confrontar las firmas y encontró que éstas no eran del todo iguales, y por ello se negó a la entrega del dinero.

UN SALVO CONDUCTO A LOS CAMPESINOS ZAPATISTAS.

La declaración de la señora Mendoza sigue siendo importantísima, revela muchos puntos desconocidos hasta hoy.

La agente revolucionaria de Zapata cuenta con su misión, es de-

cir, con la negativa de dinero por parte de don Antenor, por suponer que la firma no era la auténtica de Zapata. Este invita a la señora Mendoza a que vaya al Estado de México a conferenciar con él, y, además, a que haga claras explicaciones verbales. Don Antenor sabe esto, y entonces comunica al señor Antonio Palacios Roji, para que, unido a la señora Mendoza, en su nombre, hablara con Zapata.

Los dos comisionados salen de esta capital; la señora Mendoza, llena de júbilo. Ha a conocer a Zapata. El señor Palacios Roji, a quien mete en este flo don Antenor, va carraconteado. Tiene temor de verse frente al Atilla, que tiene fama de comerse a los niños crudos.

Salen los comisionados por el ferrocarril Central, y al llegar al pueblo de Ocuillo, se encuentran con el ingeniero Angel Barrios, antiguo conocido de la Mendoza. Allí lo entera éste de la comisión que le lleva, y Barrios, galante con su compañera de revuelta, le dice: "No tiene usted qué ir hasta donde está el general; yo le entregaré la carta" y así fué en efecto; en Ocuillo quedaron la Mendoza y Palacios Roji.

Dos días después regresaba Barrios trayendo para la Mendoza un salvoconducto que le enviaba Zapata, para que todos sus hombres le prestaran ayuda y le facilitarán lo que deseara.

A PALACIOS ROJI LE TEMBLARON LAS CORVAS.

Este dicho popular del exministro maderista, don Abraham González, lo puso en práctica en Ocuillo el señor Palacios Roji. Antes de que Barrios regresara con la contestación, se dirigió a la señora Mendoza y le habló con toda franqueza, diciéndole que él tenía miedo de seguir adelante, y que no se metía en más.

Palacios Roji no escuchó razonamientos y salió rumbo a esta capital, arrepentido de la aventura en que su amigo don Antenor lo había metido.

CALERO ES UN HOMBRE INTELIGENTE.

Don Antenor Sala, al regreso de la señora Mendoza a esta capital, tuvo con ella algunas entrevistas relacionadas todas con la revolución en el Estado de Morelos.

En una de tantas entrevistas en que la Mendoza quería saber los fines que perseguía don Antenor, éste le dijo, refiriéndose al licenciado Calero: "Calero es un hombre inteligente y créame usted que entre los dos hacemos algo. Tenemos el dinero que haga falta para la revolución en el sur, pero queremos que Emiliano esté con nosotros, y emendó la frase, conmigo."

DON ANTE NOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Don Antenor no es un hombre que haga las cosas a medias, según afirma la señora Mendoza, pues le habló claramente. Yo quiero ser presidente de la República, pero para ello necesito la ayuda de Emiliano. Para que la revolución triunfe allí, hace falta dinero. Nosotros lo tenemos, y si triunfo, Emiliano Zapata será traido a esta capital con importantes cargos. En el curso de esa conversación, don Antenor manifestó también que él, una vez que Zapata concluyera de aceptar las proposiciones y el programa que le hubieran enviado, se lanzaría a hacer la revuelta en el Estado de Veracruz, en donde tiene muchos partidarios, y de donde también tendría armas y municiones.

LOS CARGOS AL LIC. CALERO.

Todo lo que relatamos obra asentado en una acta levantada en las oficinas de las comisiones de Seguridad. Son datos tomados de la declaración ampílima de la señora Mendoza, y como se ve, en ello hace cargos formidables contra el senador licenciado don Manuel Calero.

Don Antenor Sala, en su declaración, niega todas las imputaciones que le hace la Mendoza, y solamente

su parte, los diputados católicos, se mantendrá en la expectativa que han mantenido hasta la fecha.

Hoy, por la mañana, los miembros de los tres grupos celebrarán sus últimas juntas, y en ellas quedarán definidas las candidaturas que sostendrán por la tarde, en la primera junta preparatoria en la cual será nombrado el personal de la mesa directiva de la Cámara.

- **Cronología en la prensa libertaria 1897-1941³⁰⁸**

Producción letrada 1897-1911

Año	1897	1901	1903	1904	1906	1907	1909
Publicación	El Hijo del Al	Vésper	Vésper	El socialista y Fiat Lux.	Vésper	Partido Socialista.	Colaboración en La Corregidora- Vésper
	1910	1911	1911	1912	1913	1914	1914
Vésper	Vésper	La Voz de Juárez	Sinfonía	Combate	Anáhuac	La Reforma	El Alba

Producción Intelectual 1922-1941

	1922	1924	1932	1933	1934	1937	1936
Alto!	Por Tierra y Raza	Vésper	Tres Problemas Nacionales/ El Cuatatapá	El Cause	Genesis	República Femenina	
	1938	1940	1941				
Más allá de los muros	Para Michoacán!	Chicomostoc					

³⁰⁸ **Nota:** El objetivo de la línea del tiempo, es ejemplificar las tres etapas de la escritura de Gutiérrez de Mendoza: la pre-revolucionaria 1897-1909 (color naranja), la revolucionaria 1910-1914 (color amarillo), y la posrevolucionaria 1919-1941 (color verde).

De lo anterior se puede advertir, que Gutiérrez de Mendoza fue un personaje relevante en México de principios del siglo XX, tanto social como literariamente, ya que participó en la vida social y cultural de su tiempo. La escritora tuvo una agitada e interesante existencia en plena Revolución Mexicana y estuvo muy relacionada con el ambiente político e intelectual de su época, como se advierte en sus escrito; los cuales los hemos dividido en dos secciones, producción letrada e intelectual.

